

**MUNICIPIO DE SAN JUAN ATITÁN
DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO**

“FINANCIAMIENTO DE LA PRODUCCIÓN DE UNIDADES AGRÍCOLAS (PRODUCCIÓN DE MAÍZ)”

GLORIA KARINA RODAS NAVAS

TEMA GENERAL

**"DIAGNÓSTICO SOCIOECONÓMICO, POTENCIALIDADES PRODUCTIVAS Y
PROPUESTAS DE INVERSIÓN"**

**MUNICIPIO DE SAN JUAN ATITÁN
DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO**

TEMA INDIVIDUAL

**"FINANCIAMIENTO DE LA PRODUCCIÓN DE UNIDADES AGRÍCOLAS (PRO-
DUCCIÓN DE MAÍZ)"**

**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
2,006**

2,006

(c)

**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**

SAN JUAN ATITÁN- VOLÚMEN 6

2-54-75-CPA-2006

Impreso en Guatemala, C. A.

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS**

**“FINANCIAMIENTO DE LA PRODUCCIÓN DE UNIDADES AGRÍCOLAS (PRO-
DUCCIÓN DE MAÍZ)”**

**MUNICIPIO DE SAN JUAN ATITÁN
DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO**

INFORME INDIVIDUAL

Presentado a la Honorable Junta Directiva y al

Comité Director

del

**Ejercicio Profesional Supervisado de
la Facultad de Ciencias Económicas**

por

GLORIA KARINA RODAS NAVAS

previo a conferírsele el título de

CONTADORA PÚBLICA Y AUDITORA

en el Grado Académico de

LICENCIADA

Guatemala, mayo de 2,006

**HONORABLE JUNTA DIRECTIVA
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**

Decano:	Lic. Eduardo Antonio Velásquez Carrera.
Secretario:	Lic. Oscar Rolando Zetina Guerra.
Vocal Primero:	Lic. Cantón Lee Villela.
Vocal Segundo:	Lic. Albaro Joel Girón Barahona.
Vocal Tercero:	Lic. Juan Antonio Gómez Monterroso.
Vocal Cuarto:	P.C. Efrén Arturo Rosales Álvarez.
Vocal Quinto:	P.C. José Abraham González Lemus.

**COMITÉ DIRECTOR DEL
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO**

Decano:	Lic. Eduardo Antonio Velásquez Carrera
Coordinador General:	Lic. Marcelino Tomas Vivar.
Director de la Escuela de Economía:	Lic. David Eliézer Castañón Orozco.
Director de la Escuela de Auditoría:	Lic. Miguel Ángel Lira Trujillo.
Director de la Escuela de Administración:	Lic. Otto René Morales Peña
Director del IIES:	Lic. Miguel Ángel Castro Pérez.
Jefe del Depto. de PROPEC:	Lic. Hugo Rolando Cuyán Barrera.
Delegado Estudiantil Área de Economía.	Ángel Roberto Meléndez Ortiz.
Delegado Estudiantil Área de Auditoría:	Byron René De León Morales.
Delegado Estudiantil Área de Administración:	Oscar Aparicio Segura Monzón.

El Infrascrito Secretario de la Facultad de Ciencias Economicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, HACE CONSTAR: Que en sesión celebrada el día 4 de junio de 2006, según Acta No. 18-2006 Punto TERCERO inciso 3.3, subinciso 3.3.22 la Junta Directiva de la Facultad conoció y aprobó el Informe Individual del Ejercicio Profesional Supervisado, que con el título de "FINANCIAMIENTO DE LA PRODUCCION DE UNIDADES AGRICOLAS (PRODUCCION DE MAIZ)", municipio de San Juan Atitán, departamento de Huehuetenango.

Presento **GLORIA KARINA RODAS NAVAS**

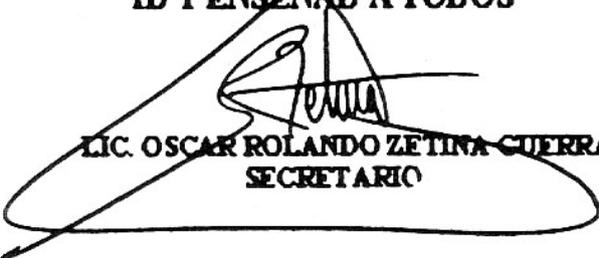
Para su graduación profesional como: **CONTADORA PUBLICA Y AUDITORA**

Previo a la aprobación por parte de Junta Directiva de la Facultad, el trabajo citado sufrió el trámite de evaluación correspondiente, de acuerdo al Reglamento vigente del Ejercicio Profesional Supervisado, autorizándose su impresión.

Se extiende la presente, en la ciudad de Guatemala, a siete días del mes de junio de dos mil seis.

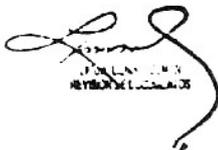
Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"


LIC. OSCAR ROLANDO ZETINA GUERRA
SECRETARIO



Smp.


FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

"Todo Por Ti Carolina Mía"
Dr. Carlos Martínez Durán
2006: Centenario de su Nacimiento.

ACTO QUE DEDICO

**A DIOS Y LA SANTÍSIMA
VIRGEN MARÍA**

Por iluminarme, cuidar mis pasos y bendecirme cada día de mi vida.

A MIS PADRES

Aroldo A. Rodas López y Gloria R. Navas Hernández de Rodas.

Porque el título que hoy obtengo, sea un reconocimiento a ellos por todo su amor y que con su ejemplo de vida me han motivado a culminar mis estudios.

A MI ESPOSO

Edgar René Casasola Casasola

Por compartir los buenos y malos momentos y darme su apoyo y comprensión.

A MIS HIJOS

Edgar Aroldo y René Andrés

Regalos de Dios, por ser el motivo que me da sentido para vivir feliz cada día.

A MIS HERMANOS

Donald, Mónica, Diana, Mery y Lynda

Porque los amo con todo mi corazón.

A MI DEMÁS FAMILIA

Con mucho cariño.

A MIS AMIGOS

Por sus muestras de aprecio.

**A LA UNIVERSIDAD DE SAN
CARLOS DE GUATEMALA**

Por darme la oportunidad de realizar mis estudios.

**AL FONDO DE INVERSIÓN
SOCIAL**

Por el apoyo que me han brindado.

ÍNDICE GENERAL

	Página	
INTRODUCCIÓN	i	
CAPÍTULO I		
CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN ATITÁN		
1.1	MARCO GENERAL	1
1.1.1	Antecedentes históricos	1
1.1.2	Localización y geografía	2
1.1.3	Extensión territorial	5
1.1.4	Clima	5
1.1.5	Flora y fauna	7
1.2	DIVISIÓN POLÍTICO-ADMINISTRATIVA	7
1.2.1	División política	7
1.2.2	División administrativa	9
1.3	RECURSOS NATURALES	10
1.3.1	Hidrografía	13
1.3.2	Bosques	16
1.3.3	Suelos	17
1.3.3.1	Tipos de suelos	18
1.4	POBLACIÓN	21
1.4.1	Población por edad y sexo	23
1.4.2	Población por área urbana y rura	25
1.4.3	Población económicamente activa	25
1.4.4	Empleo y niveles de ingreso	27
1.4.5	Migración	28
1.4.5.1	Emigración	28
1.4.5.2	Inmigración	30
1.4.6	Vivienda	30
1.4.6.1	Tenencia de la vivienda	30
1.4.6.2	Tipo de vivienda	30
1.4.7	Niveles de pobreza	30
1.5	SERVICIOS BÁSICOS	31
1.5.1	Salud	31
1.5.2	Educación	34
1.5.3	Energía eléctrica	39
1.5.4	Correos y telégrafos	40
1.5.5	Telefonía	40
1.5.6	Agua	41

1.5.7	Drenajes	41
1.5.8	Letrinas	42
1.5.9	Sistema de tratamiento de desechos sólidos y aguas servidas	42
1.5.10	Rastros	43
1.5.11	Mercado	43
1.5.12	Transporte público	43
1.5.13	Extracción de basura	44
1.5.14	Vías de comunicación	44
1.5.15	Medios de comunicación	45
1.5.16	Cementerio	45
1.5.17	Seguridad	45
1.6	INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA	45
1.6.1	Instalaciones agrícolas	46
1.6.2	Instalaciones pecuarias	46
1.6.3	Instalaciones artesanales	46
1.7	ORGANIZACIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA	47
1.7.1	Organizaciones sociales	47
1.7.2	Organizaciones productivas	49
1.8	ENTIDADES DE APOYO	51
1.8.1	Del Estado	51
1.8.2	Organizaciones no gubernamentales (ONG'S)	51
1.9	FLUJO COMERCIAL Y FINANCIERO	52
1.9.1	Principales productos que se importan	52
1.9.2	Principales productos que se exportan	53
1.9.3	Remesas familiares	53
1.10	REQUERIMIENTOS DE INVERSIÓN SOCIAL	53
1.11	ASPECTOS CULTURALES Y DEPORTIVOS	54
1.11.1	Costumbre, tradiciones y fiesta titular	54
1.11.2	Vestuario e idioma	56
1.11.3	Actividades deportivas	56
1.11.4	Sitios arqueológicos y lugares sagrados	57
1.11.5	Centros turísticos	57

CAPÍTULO II ORGANIZACIÓN DE LA PRODUCCIÓN

2.1	USO DE LA TIERRA	58
2.1.1	Producción agrícola	59

2.1.2	Producción pecuaria	59
2.1.3	Producción forestal	60
2.2	POTENCIALIDAD DE LOS SUELOS	60
2.3	TENENCIA Y CONCENTRACION	61

CAPÍTULO III ESTRUCTURA DEL FINANCIAMIENTO

3.1	ASPECTOS GENERALES DEL FINANCIAMIENTC	64
3.1.1	Financiamiento	64
3.1.2	Crédito	65
3.1.2.1	Agrícola	65
3.1.2.2	Pecuario	66
3.1.2.3	Avícola	66
3.1.2.4	Otros	66
3.1.3	Objetivos del crédito	66
3.1.4	Importancia del crédito	67
3.1.5	Clasificación del crédito	67
3.1.5.1	Por su destino	67
3.1.5.2	Por su finalidad	68
3.1.5.3	Por su garantía	69
3.1.5.4	Por su plazo	70
3.1.6	Procedimientos básicos para obtener créditos	71
3.1.6.1	Requisitos a cumplir	71
3.1.7	Condiciones de crédito	72
3.2	FUENTES DE FINANCIAMIENTO	72
3.2.1	Recursos propios	73
3.2.1.1	Capital de los productores	73
3.2.2	Recursos ajenos	73
3.3	MARCO LEGAL APLICABLE	75
3.3.1	Ley de bancos	76
3.3.2	Ley y reglamentos de instituciones financieras	76
3.3.3	Código de comercio	76
3.3.4	Leyes fiscales	77

CAPÍTULO IV FINANCIAMIENTO DE LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA

4.1	PRODUCCIÓN DEL MUNICIPIO	78
4.1.2	Financiamiento a la producción	79
4.2	FINANCIAMIENTO DEL CULTIVO DEL MAÍZ	79
4.2.1	Según niveles tecnológicos	83
4.2.2	Según destino de los fondos	84
4.2.3	Asistencia crediticia en el Municipio	84

4.2.4	Limitaciones del financiamientc	85
4.2.4.1	Del mercado financiero	85
4.2.4.2	Del productor	86
4.2.5	Influencia del crédito en el desarrollo del product	86
4.2.6	Asistencia técnica	87
4.2.6.1	Proporcionada como parte del financiamientc	88
4.2.6.2	Contratada por las unidades económicas	88
4.2.6.3	Prestada por las asociaciones de los productores	89

CAPÍTULO V PROYECTO PRODUCCIÓN DE BLOCK

5.1	OBJETIVOS	90
5.2	JUSTIFICACION DEL PROYECTO	91
5.3	ESTUDIO DE MERCADO	92
5.3.1	Oferta	92
5.3.2	Demanda	92
5.3.3	Comercialización	95
5.4	PRECIO	95
5.5	PLAZA	96
5.6	PROMOCIÓN	97
5.7	ESTUDIO TÉCNICO	98
5.7.1	Localización	98
5.7.1.1	Macrolocalización	98
5.7.1.2	Microlocalización	98
5.7.2	Proceso productivo	99
5.7.3	Requerimientos técnicos	100
5.8	ESTUDIO ADMINISTRATIVO LEGAL	102
5.8.1	Organización propuesta	102
5.8.2	Justificación	104
5.8.3	Objetivos	104
5.8.4	Diseño organizacional	105
5.8.5	Funciones básicas	106
5.9	ESTUDIO FINANCIERO	108
5.9.1	Inversión	108
5.9.2	Inversión fija	108
5.9.3	Inversión en capital de trabajc	111
5.9.4	Inversión total	111
5.9.5	Fuentes de financiamientc	112
5.9.6	Costo de producción	114
5.9.6.1	Elementos del costc	114
5.9.7	Estados financieros proyectados	116
5.9.8	Evaluación financiera	124
5.9.10	Impacto social	128

CONCLUSIONES	129
RECOMENDACIONES	130
BIBLIOGRAFÍA	

ÍNDICE DE CUADROS

No.	Descripción	Página
1	Municipio de San Juan Atitán-Huehuetenango. Proyección de población por sexo según centro poblado. Año 2003	22
2	Municipio de San Juan Atitán-Huehuetenango. Densidad poblacional por edad. Año 2003.	23
3	Municipio de San Juan Atitán-Huehuetenango. Población por edad y sexo. Año 2003	24
4	Municipio de San Juan Atitán-Huehuetenango. Población por área urbana y rural. Año 2003.	25
5	Municipio de San Juan Atitán-Huehuetenango. Población económicamente activa por sexo. Año 2003	26
6	Municipio de San Juan Atitán-Huehuetenango. Nivel de ingresos. Año 2003	27
7	Municipio de San Juan Atitán-Huehuetenango. Población estudiantil según centro educativo año 2000. Año 2003	35
8	Municipio de San Juan Atitán-Huehuetenango. Población estudiantil según centro educativo. Año 2003	35
9		
	Municipio de San Juan Atitán-Huehuetenango. Población de alumnos, por maestro, aula, según centro educativo. Año 2003	37
10		
	Municipio de San Juan Atitán-Huehuetenango. Población de alumnos, por maestro, aula, según centro educativo. Año 2003	37
11	Municipio de San Juan Atitán-Huehuetenango. Uso actual de la tierra. Año 2003	58
12	Municipio de San Juan Atitán-Huehuetenango. Potencialidad de los suelos. Año 2003	61
13	Municipio de San Juan Atitán-Huehuetenango. Concentración de la tierra por tamaño de finca. Año 2003	63
14	Municipio de San Juan Atitán-Huehuetenango. Demanda potencial proyectada producción block. Año 2003.	93
15	Municipio de San Juan Atitán-Huehuetenango. Detalle de materia prima. Año 2003	102
16	Municipio de San Juan Atitán-Huehuetenango. Detalle de la Inversión fija producción block. Año 2003	109
17	Municipio de San Juan Atitán-Huehuetenango. Detalle de la Inversión en capital de trabajo producción block. Año 200	111
18	Municipio de San Juan Atitán-Huehuetenango. Inversión total producción block. Año 2003	112
19		
	Municipio de San Juan Atitán-Huehuetenango. Fuentes de financiamiento internas y externas producción de block. Año 2003	113

20	Municipio de San Juan Atitán-Huehuetenango. Amortización, capital e intereses. Año 2003.	114
21	Municipio de San Juan Atitán-Huehuetenango. Hoja Técnica costo de producción 1 block	116
22	Municipio de San Juan Atitán-Huehuetenango.Costo directo de producción proyectado. Año 2003.	117
23	Municipio de San Juan Atitán-Huehuetenango. Volumén de Producción y Venta. Año 2003.	118
24	Municipio de San Juan Atitán-Huehuetenango.Depreciaciones y Amortizaciones. Año 2003.	119
25	Municipio de San Juan Atitán-Huehuetenango.Gastos Fijos. Año 2003.	120
26	Municipio de San Juan Atitán-Huehuetenango. Estado de resultados proyectado. Año 2003.	121
27	Municipio de San Juan Atitán-Huehuetenango. Presupuesto de caja. Año 2003.	122
28	Municipio de San Juan Atitán-Huehuetenango.Balance General Proyectado. Año 2003	123

INDICE DE TABLAS

No.	Descripción	Página
1	Municipio de San Juan Atitán-Huehuetenango Vulnerabilidad del territorio. Año: 2003	6
2	Municipio de San Juan Atitán-Huehuetenango.División política. Año: 2003	8
3	Municipio de San Juan Atitán-Huehuetenango. Hidrología del Municipio. Año: 2003	13
4	Municipio de San Juan Atitán-Huehuetenango. Capacidad potencial de los suelos. Año 2003	19
5	Municipio de San Juan Atitán-Huehuetenango. Uso actual del suelo. Año 2003.	20
6	Municipio de San Juan Atitán-Huehuetenango. Unidades climáticas de las montañas. Año 2003.	21
7	Municipio de San Juan Atitán-Huehuetenango. Profundidad de los suelos. Año 2003	21
8	Municipio de San Juan Atitán-Huehuetenango. Causas de morbilidad. Año 2003	33
9	Municipio de San Juan Atitán-Huehuetenango. Organizaciones sociales registradas en la municipalidad. Año 2003	48
10	Municipio de San Juan Atitán-Huehuetenango. Proceso productivo. Año 2003	99

ÍNDICE DE GRÁFICAS

No.	Descripción	Página
1	Municipio de San Juan Atitán-Huehuetenango. Canal de comercialización propuestos producción de block. Año 2003	110
2	Municipio de San Juan Atitán-Huehuetenango. Flujograma del proceso productivo de block. Año 2003	105
3	Municipio de San Juan Atitán-Huehuetenango. Organigrama funcional propuesto block. Año 2003	110
4	Municipio de San Juan Atitán-Huehuetenango. Punto de equilibrio del Proyecto de Producción de Block. Año 2003.	129

ÍNDICE DE MAPAS

No.	Descripción	Página
1	Municipio de San Juan Atitán-Huehuetenango. Localización y geografía. Año: 2003.	4
2	Municipio de San Juan Atitán-Huehuetenango. Áreas boscosas y erosionadas. Año: 2003.	12
3	Municipio de San Juan Atitán-Huehuetenango. Sub-cuencas. Año 2003.	15

INTRODUCCIÓN

El presente informe constituye el resultado de la investigación realizada como un método de evaluación final de la carrera de Contaduría Pública y Auditoría a través del Programa del Ejercicio Supervisado -EPS- de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, en el primer semestre del año 2003, investigación que se realizó en el municipio de San Juan Atitán del departamento de Huehuetenango y consistió en “FINANCIAMIENTO DE LA PRODUCCIÓN DE UNIDADES AGRÍCOLAS (PRODUCCIÓN DE MAÍZ)” como parte del tema general denominado “DIAGNÓSTICO SOCIOECONÓMICO, POTENCIALIDADES PRODUCTIVAS Y PROPUESTAS DE INVERSIÓN EN EL MUNICIPIO DE SAN JUAN ATITÁN DEL DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO”.

La metodología utilizada para la elaboración del presente informe, consistió en la aplicación del método deductivo que parte del análisis de la información general a la específica; además en la fase de investigación se aplicaron las siguientes etapas previas: Seminario general, seminario específico y visitas al Municipio.

Seminario general: Tuvo como fin primordial la preparación teórica de la investigación y conocer los lineamientos generales para poder desarrollar la investigación.

Seminario específico: En esta etapa se proporcionaron las herramientas y metodología básica indispensable para orientar al practicante en el desarrollo del trabajo de campo.

Visitas al Municipio: En esta tercera etapa se realizaron dos visitas al Municipio; la primera de manera preliminar por cinco días, cuyo propósito fue el acercamiento a la población, ensayar la boleta para la encuesta, observación de las diversas actividades productivas del Municipio, localizar y preparar los lugares de alojamiento y de recopilación de información. La segunda visita fue de treinta días, su fin primordial fue recabar información a través de encuestas realizadas a

los pobladores por el método de muestreo en todo el Municipio, tabulación, análisis e interpretación de la información recabada a través de las boletas, consultar, preparar y localizar bibliografía para el trabajo de gabinete, redacción preliminar del informe colectivo y convivencia directa con la población.

HIPÓTESIS

General

La situación socioeconómica del municipio de San Juan Atitán, del departamento de Huehuetenango en el año 2003, no expresó cambios trascendentales con relación a la situación observada en 1994, la misma ha mostrado un estancamiento como consecuencia de la falta de políticas de desconcentración de la administración pública y del deficiente incentivo al desarrollo de las actividades productivas en el área rural.

Específicas

- El marco general no ha sufrido variaciones en los últimos ocho años.
- Se considera que los recursos naturales se han deteriorado por la actividad agrícola inadecuada.
- El uso, tenencia y concentración de la tierra ha variado si se compara con la estructura que existía en 1979.
- Existen diferentes entidades de apoyo a la población que han ampliado su cobertura en relación a los años anteriores; así como, en los diferentes centros poblados del Municipio, se han incrementado y surgido nuevos comités sociales y de desarrollo.
- El flujo comercial y financiero del Municipio se centra en las actividades agrícolas, principalmente las relacionadas con el cultivo de maíz y frijol.
- Los agricultores del Municipio no poseen garantías que requieren las instituciones financieras para proporcionar financiamiento a la producción.

OBJETIVOS

Dentro de los objetivos principales de la presente investigación se describen los siguientes:

- Realizar diagnóstico de la situación socioeconómica en que se encuentran los habitantes del municipio de San Juan Atitán.
- Conocer las fuentes de financiamiento utilizadas por los productores de maíz y plantear una propuesta de inversión que permita optimizar el aprovechamiento de los recursos con que cuenta el Municipio.
- Promover la diversificación de las actividades productivas de la región como fuente generadora de nuevos ingresos a los habitantes del Municipio.
- Impulsar formas de organización social entre la población, que contribuyan al desarrollo económico de la misma, a través de la ejecución del proyecto producción de block.

SUPUESTOS DE LA INVESTIGACIÓN

El modelo de desarrollo económico guatemalteco, basado en relaciones económicas capitalistas de corte neoliberal, hace necesario estudiar el problema desde un punto de vista que permita comprender la situación macroeconómica y macrosocial, que afecta el desarrollo de las comunidades.

Por esta razón, como supuesto de la investigación se enuncian los elementos que a continuación se exponen:

- El marco general ha sufrido variaciones en relación a los años anteriores.
- La violencia política de 1,970 a 1990 que se enraizó y castigó más fuerte al área rural del País.
- Los recursos naturales se han visto afectados por la comunidad, derivado de prácticas inadecuadas, en el uso de los mismos, lo que ha perjudicado el medio ambiente
- El desempleo y bajos salarios han provocado que la población emigre a otros

lugares en busca de empleo, principalmente a la Costa Sur y a países como México y Estados Unidos de América.

- El empobrecimiento acelerado de la mayor parte de la población con pocas posibilidades de acceso a la tierra, aunado a la desnutrición por los escasos recursos con los que cuenta para la adquisición de alimentos.
- La falta de higiene, se deriva de la deficiente prestación de los servicios básicos.
- En el municipio de San Juan Atitán, existen diferentes entidades de apoyo a la comunidad, pero son insuficientes para las necesidades del mismo.

El contenido del presente informe está integrado por cinco capítulos, los que se describen a continuación en forma resumida.

Capítulo I, contiene: Las características generales, infraestructura, aspectos sociales, actividades productivas, flujo comercial y demás condicionantes de carácter socioeconómico predominantes en el Municipio de San Juan Atitán del departamento de Huehuetenango.

Capítulo II, establece: El diagnóstico del tema organización de la producción, en los que se da a conocer el uso, tenencia y concentración de la tierra, como un factor esencial en el proceso productivo, principalmente agrícola en el Municipio.

Capítulo III, comprende: La descripción de la estructura del financiamiento a nivel general.

Capítulo IV, Describe: los temas relacionados con el financiamiento de las unidades agrícolas en la producción de maíz.

Capítulo V, se presenta: La propuesta de inversión, en el proyecto denominado producción de block.

Para finalizar, se plantean las conclusiones y recomendaciones originadas de la investigación realizada; así como, la bibliografía consultada para el desarrollo del presente informe.

CAPÍTULO I

CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN ATITÁN

En el presente capítulo se describen las características socioeconómicas, las cuales se dividen en aspectos históricos y físicos, estos últimos se clasifican en recursos naturales y humanos, entre los que se puede mencionar la población, educación, salud, la infraestructura básica productiva y organizacional.

1.1 MARCO GENERAL

El marco general lo constituye la información del contexto nacional, departamental y regional dentro del cual se encuentra la Mancomunidad de Municipios del Suroccidente de Huehuetenango MAMSOHUE, además los aspectos más importantes del Municipio tales como: Antecedentes históricos, localización, recursos naturales, económicos, extensión territorial, clima, división político administrativa, infraestructura social básica y productiva; desarrollado con el propósito de situar al lector en el ambiente donde se realizó la investigación.

1.1.1 Antecedentes históricos

“San Juan Atitán es un municipio cuyos orígenes son remotos. Se estima que ya existía como pueblo cuando los españoles colonizaron Guatemala, quienes lo pusieron bajo la advocación de San Juan. Atitán significa cerca del agua. El historiador Francisco Antonio de Fuentes y Guzmán, menciona alrededor del año 1690, que el poblado de San Juan Atitán, tiene una característica singular ya que es el “más entrañado que otro alguno en la aspereza de la sierra” (por su naturaleza escarpada y pedregosa).

“Como dato curioso debe destacarse que la Cabecera de San Juan Atitán ha sido afectada por dos fenómenos geológicos, el primero en septiembre del año 1692 (documentado por Fuentes y Guzmán) y el segundo en octubre del año 1970,

consistente en repentinos hundimientos de tierra en forma de profundos surcos, sin que mediara ningún movimiento sísmico.”¹

Por esta razón en el año 1982 el Gobierno Municipal, efectuó oficialmente el traslado de las autoridades y servicios municipales para el caserío Chevac, de donde se originaron los nombres Pueblo Nuevo Chevac o Pueblo Nuevo San Juan Atitán; el cual se ubica a dos kilómetros de distancia de la actual Cabecera y como incentivo para la población que se trasladara en ese entonces, se construyeron casas para los principales damnificados y se cedió una cuerda de terreno por cada familia; la Municipalidad en este nuevo lugar sólo funcionó dos años, ésto debido a que los pobladores de las aldeas y caseríos más lejanos de la antigua sede, acudían al mismo lugar y aunado a las presiones de los mismos; nuevamente se tomó la decisión de regresar al sitio actual.

Hoy en día, se pueden observar enormes agrietamientos en las paredes de un sin número de viviendas, en el establecimiento educativo, mercado, así como en las instalaciones municipales; como mudos vestigios de la situación que afectó y continúa hoy en día en la comunidad. De acuerdo a las investigaciones realizadas, no existen planes para un nuevo traslado, tampoco planes de emergencia o contingencia para prevenir catástrofes; de esta manera la población está en riesgo y vulnerabilidad enormes si se llegan a dar nuevos hundimientos.

1.1.2 Localización y geografía

El Municipio está ubicado a una distancia de 288 kilómetros de la Ciudad Capital y a 36 kilómetros de la cabecera departamental de Huehuetenango.

Para llegar, se parte de la Cabecera Departamental a través de la Carretera Interamericana CA-1, después de pasar por el municipio de San Sebastián

¹Plan de Desarrollo de San Juan Atitán. Fundación Centroamericana de Desarrollo –FUNCEDE-, 1995. p. 7.

Huehuetenango, a la altura del kilómetro 277, debe cruzarse a la derecha y transitar por un camino de terracería de 11 kilómetros con pendientes bastante pronunciadas, apto sólo para vehículos de doble tracción, el tiempo del recorrido es de aproximadamente una hora. Esta es una gran desventaja y causa principal por la cual el flujo comercial se ve severamente afectado, ya que el costo del transporte necesario para el traslado de los productos a los diferentes mercados es bastante elevado, sumado a que no existe servicio de transporte de pasajeros por medio de camionetas que permita ponerlo en contacto de una manera rápida y oportuna con los Municipios vecinos.

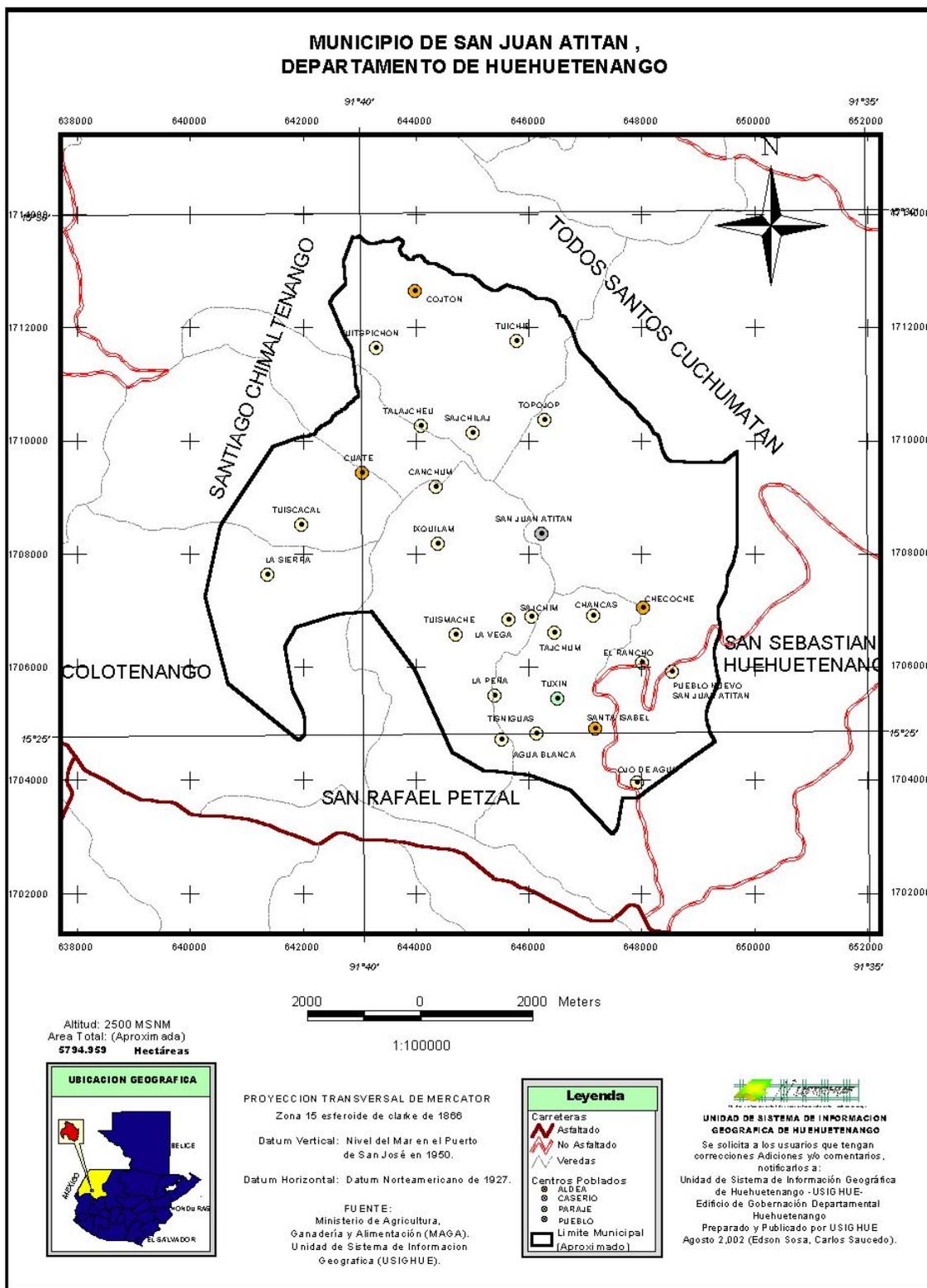
“San Juan Atitán está ubicado entre cinco Municipios del departamento de Huehuetenango. La Cabecera Municipal está al Sur del río Tuiscap y Sierra de los Cuchumatanes; los Municipios con los que colinda son los siguientes: Al Norte con Todos Santos Cuchumatán, al Sur con San Rafael Petzal, al Este con Santiago Chimaltenango y Colotenango y al Oeste con San Sebastián Huehuetenango.

“La mayor parte del área se encuentra dentro de la microcuenca del río San Juan, la cual pertenece a la cuenca del río Selegua. El área de esta micro cuenca es de 31 kilómetros cuadrados.”²

Su localización geográfica a gran altitud, le proporciona a los suelos una fertilidad natural moderada, abundante agua, además es ideal para la producción de los denominados cultivos de tierra fría como el trigo, cebada, papa, alfalfa, frijol, algunas verduras, hortalizas, árboles frutales propios del lugar, etc. Existen por otro lado, problemas con las pendientes de entre 40 a 50 grados, alto peligro de erosión, drenaje superficial rápido, peligro de heladas; y de hecho es una de las zonas con mayores riesgos de este tipo. Para mayor detalle puede observarse el mapa siguiente:

² Francis, GALL. **Diccionario Geográfico de Guatemala**. Topografía Nacional, 1983. Tomo I, p. 96.

MAPA 1



1.1.3 Extensión territorial

“Tiene una extensión territorial de 57.95 kilómetros cuadrados y una altitud de 2500 metros sobre el nivel del mar, se encuentra dentro de los vértices de las siguientes coordenadas geográficas, latitud 15°28'18” y longitud 91°38'56”

1.1.4 Clima

“El Municipio presenta un clima con invierno benigno húmedo. La temperatura media anual está entre los 12 y 18C°, con una precipitación pluvial anual de 2,000 a 4,000 milímetros, con una evapotranspiración entre 600 a 1000 milímetros anuales y humedad relativa entre 75 a 80%.”³

El régimen de lluvias es de mayor duración durante los meses de mayo a septiembre y menor en los meses de octubre a noviembre, lo que representa una gran ventaja ya que permite a los agricultores contar con suficiente agua para los principales productos que cultivan (maíz, frijol y papa).

En la zona sur que comprende las aldeas Checoche y Santa Isabel, el clima es más cálido que en la región central integrada por la Cabecera Municipal, aldea Camul y Tuiscap, mientras que en la parte norte compuesta por las aldeas Cojtón, Cuate, Tuiztpichón y Tuiscacal; el clima es más frío y las lluvias son más severas.

La fisiografía corresponde a las tierras altas sedimentarias, cordillera de Los Cuchumatanes y montañas de ligera a fuertemente escarpadas. Se reúnen dos unidades bioclimáticas, cuyas características son las siguientes:

- ✓ Bosque húmedo subtropical templado (BHST)
 - a. Altitud: 1,000 a 1,500 y 1,500 a 2,000 metros sobre el nivel del mar.
 - b. Precipitación pluvial anual: 1,000 a 2,000 milímetros.
 - c. Temperatura media anual: 18 a 24 grados centígrados.

³ Estudio de los Recursos Naturales Renovables y su Capacidad de Uso de la Tierra del Municipio de San Juan Atitán Asociación “CEIBA”.. p.28.

- d. Suelos: La mayoría son superficiales, pesados, en los cuales predominan los imperfectamente drenados de color pardo en la superficie. La vocación es silvícola, aunque en los suelos bien drenados y de menores pendientes se puede practicar una agricultura intensiva.
- ✓ Bosque muy húmedo montano bajo subtropical (BHMBS)
- Altitud: 2,000 a 2,500 y 2,500 a 3,000 metros sobre el nivel del mar.
 - Precipitación pluvial anual: 2,000 a 4,000 milímetros
 - Temperatura media anual: 12 a 18 grados centígrados.
 - Suelos: La mayoría son superficiales, pesados, de bien drenados a imperfectamente drenados, color gris oscuro; pueden considerarse de vocación forestal, con pendientes de menor porcentaje para fines agrícolas.

El territorio del Municipio por la vulnerabilidad a sufrir heladas, se puede clasificar de la siguiente manera:

Tabla 1
San Juan Atitán, Huehuetenango
Vulnerabilidad del Territorio
Año: 2003

Vulnerabilidad	Hectáreas	Km²
Riesgo Bajo	99	0.99
Riesgo Moderado	2,830	28.30
Riesgo Severo	2,866	28.66
TOTAL	5,795	57.95

Fuente: Asociación "CEIBA", estudio biofísico.

La información anterior muestra que la vulnerabilidad a sufrir heladas es de riesgo moderado a severo, lo que significa una pérdida latente de los cultivos como las hortalizas que no soportan este tipo de temperatura y que son comúnmente sembrados por los agricultores; lógicamente esto influye en el rendimiento de la

producción. Los centros poblados que se verían afectados de manera inmediata debido a su ubicación geográfica serían Cojtón, Cuate, Tuiztupichón y Tuisacal.

1.1.5 Flora y fauna

Los recursos flora y fauna están íntimamente ligados porque mantienen el equilibrio biológico y del medio ambiente. Y al igual que sucede con los recursos forestales, tampoco existen programas para el manejo de estos recursos; lo que tendrá como resultado a mediano plazo, la extinción de algunas especies animales del lugar.

Actualmente cuentan con una variedad de animales silvestres, los cuales se ven afectados debido a la deforestación provocada por el hombre, entre estas especies se pueden mencionar: mapaches, conejos, ardillas, venados (en peligro de extinción), tacuazines, armadillos, gavilanes, palomas y zopilotes, reptiles como serpientes y lagartijas.

1.2 DIVISIÓN POLÍTICO – ADMINISTRATIVA

Es una variable que permite analizar no solo los cambios que puedan haber en un área, en la división política, sino también en su función administrativa.

1.2.1 División política

De acuerdo al Instituto Nacional de Estadística -INE- el Municipio para el año 1994 se encontraba integrado por 31 centros poblados y para el 2003 la situación prácticamente sigue igual, las diferencias están más enfocadas a como los pobladores denominan a ciertos lugares, sin embargo éstas no son denominaciones de carácter oficial.

A continuación se puede observar la situación actual y su comparación con el año 1994.

Tabla 2
San Juan Atitán, Huehuetenango
División Política
Años: 1994 - 2003

No.	Centro Poblado 1994	Categoría	Centro Poblado 2003
1	San Juan Atitán	Pueblo	San Juan Atitán
2	Agua Blanca	Caserío	Agua Blanca
3	Canchúm	Caserío	Canchúm
4	Cojtón	Aldea	Cojtón
5	Cuate	Aldea	Cuate
6	Camul	Aldea	Camul
7	Toja	Caserío	Toja
8	La Peña	Caserío	La Peña
9	Checoche	Aldea	Checoche
10	Ixquilams	Aldea	Ixquilams
11	La Vega	Caserío	La Vega
12	Piedra Blanca	Caserío	Piedra Blanca
13	Sajchilaj	Caserío	Sajchilaj
14	Santa Isabel	Aldea	Santa Isabel
15	Sajchim	Caserío	Sajchim
16	Tuiscacal	Caserío	Tuiscacal
17	Topojop	Caserío	Topojop
18	Tuitzpichón	Caserío	Tuitzpichón
19	Tuiscap	Aldea	Tuiscap
20	Talajcheu	Caserío	Talajcheu
21	Tajchum	Caserío	Tajchum
22	Tuismache	Caserío	Tuismache
23	Tuisniguat	Caserío	Tuisniguat
24	El Rancho	Caserío	El Rancho
25	Tuichib	Paraje	Tuichib
26	Tuxin	Caserío	Tuxin
27	Pueblo Nuevo	Caserío	Pueblo Nuevo
28	Chancas	Caserío	Chancas
29	La Sierra	Caserío	La Sierra
30	Ojo de Agua	Caserío	Ojo de Agua
31	Tuischib	Caserío	Tuischib
32		Aldea	Cementerio *

* Nueva Aldea de acuerdo a los pobladores.

Fuente: Elaboración Propia, con base en datos de Investigación realizada en Junio 2003.

Instituto Nacional de Estadística, -INE- 1,994.

Durante la investigación de campo realizada en el mes de junio de 2003, se estableció que la división política del Municipio se encuentra sin modificaciones, sin embargo se debe mencionar que los lugares denominados "El Rancho", "La Peña" y "La Sierra" son considerados por los pobladores como tierras comunales y no centros poblados.

Otro aspecto que también debe mencionarse es que los pobladores consideran a un lugar llamado "Cementerio" como una aldea más; de este modo, se puede decir que los centros poblados ascienden a 32 (1 Pueblo, 7 aldeas, 23 caseríos y 1 paraje). Sin embargo, al parecer este lugar forma parte de la aldea Camul, de igual forma existe divergencia entre los pobladores y el INE al momento de referirse o nombrar a distintos lugares.

La clasificación determinada en la investigación, no debe considerarse definitiva, debido a que los criterios para asumir si un poblado es Aldea o Caserío, parecen ser arbitrarios y están más en función de como son llamados comúnmente por sus pobladores y no fundamentados en las normas legales vigentes.

Como dato histórico, se puede mencionar que en diciembre de 1935 el municipio de Santa Isabel fue suprimido por Acuerdo Gubernativo y anexado como aldea a San Juan Atitán.

1.2.2 División administrativa

El Municipio está conformado por la Cabecera Municipal, cuyo nombre oficial es San Juan Atitán, la autoridad principal es el Alcalde Municipal, apoyado administrativamente por un Secretario y un Tesorero; cuenta con una Corporación Municipal integrada por dos Síndicos y cuatro Concejales; además existen los Alcaldes Auxiliares de 24 centros poblados y los Policías Municipales denominados "Mayores", quienes son a su vez representantes de las distintas Aldeas, Caseríos y sus servicios son prestados ad honorem.

Únicamente se ubican dos sedes físicas para Alcaldías Auxiliares, una situada en la Aldea Santa Isabel y la otra en Pueblo Nuevo San Juan; aunque solamente se tratan de instalaciones de construcción modesta y no se encuentran adecuadamente equipadas.

Dentro de las funciones que realizan los Policías Municipales o "Mayores", se pueden mencionar las siguientes:

Servir como medio de comunicación entre comunidad y Municipalidad.

- ✓ Velar por la seguridad del Alcalde.
 - ✓ Velar por la seguridad de las instalaciones Municipales.
 - ✓ Colaborar en la venta y distribución del fertilizante vendido por el gobierno.
 - ✓ Servicio de limpieza del mercado.
 - ✓ Realizar trabajos de mantenimiento y reparación del parque, mercado y caminos.
 - ✓ Colaborar en la organización de cualquier actividad que efectúe la Municipalidad.
- También prestan su servicio a la Municipalidad un grupo de 16 Guardabosques, quienes se encargan del control de la tala inmoderada de árboles, y 24 Regidores que se encargan de elegir a los "Mayores". Existen los Alcaldes de Costumbres, quienes sólo llegan los días jueves y su función principal es velar porque no se pierdan las costumbres y tradiciones, lo que les permite mantener su cultura y tradiciones.

1.3 RECURSOS NATURALES

Está compuesto por todos los bienes que ofrece la naturaleza y que son objeto de manejo, explotación y aprovechamiento por parte del ser humano, por lo que se convierten en bienes económicos.

Éste es un Municipio con muchos problemas ambientales, debido a la deforestación producida por la tala inmoderada de los árboles con fines energéticos, ya que se estima que un 99% de las familias cocinan sus alimentos con leña, utilizan prácticas tradicionales de cultivos anuales, el deterioro del

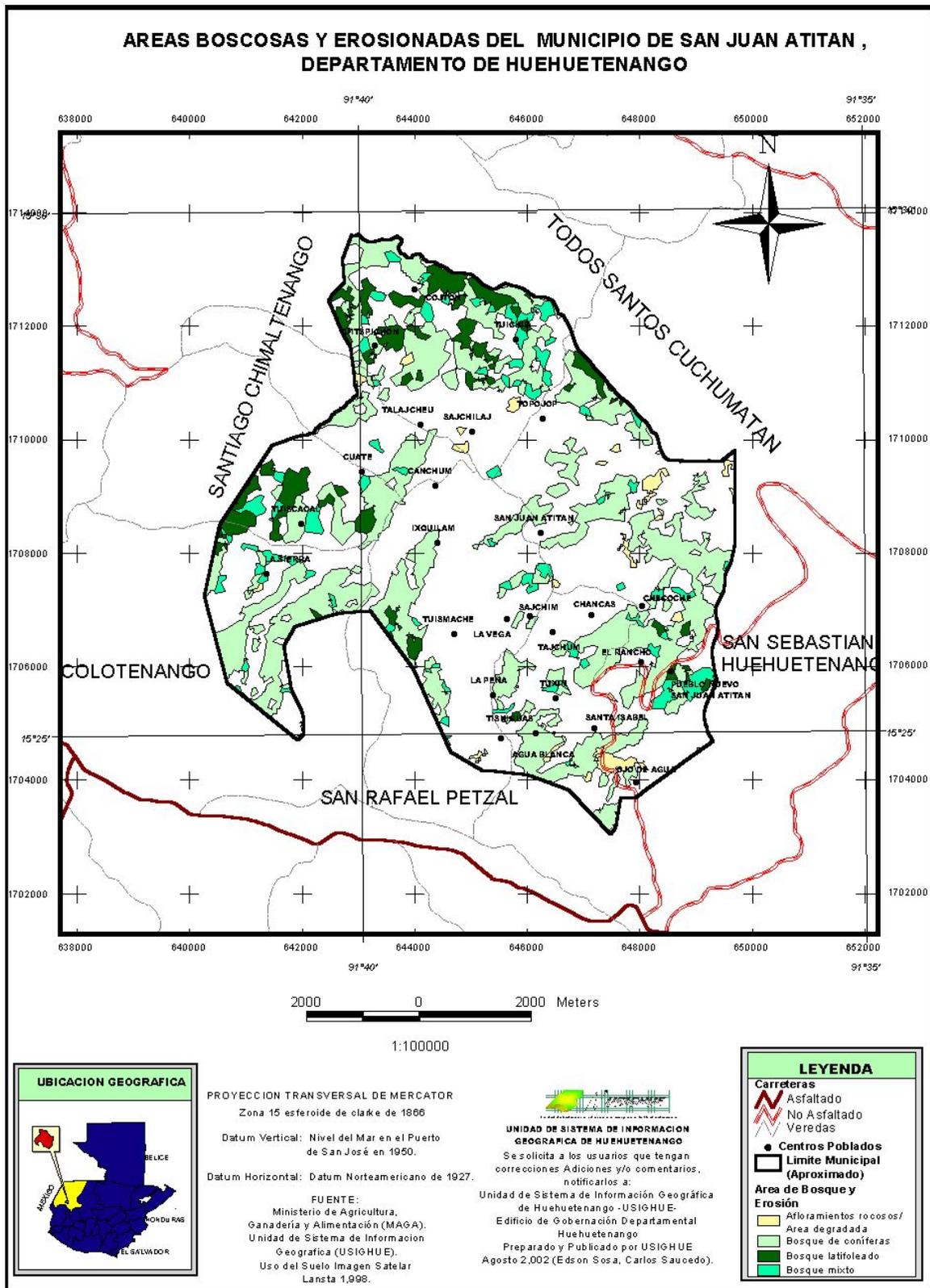
recurso agua, erosión de los suelos, pérdida de la biodiversidad y el crecimiento de la frontera agrícola.

Aunque han existido proyectos para minimizar o frenar estas actividades, como en el caso de las estufas mejoradas y la reforestación de áreas deforestadas; los resultados no se verán a corto plazo, ya que todavía no existen alternativas sostenibles y viables económicamente, para la utilización de otro tipo de combustible para la cocina, como el gas propano y kerosén.

En el siguiente mapa pueden observarse las áreas boscosas y erosionadas.

MAPA 2

AREAS BOSCOSAS Y EROSIONADAS DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN ATITAN, DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO



1.3.1 Hidrografía

La mayor parte de las Comunidades cuenta con ríos de gran importancia y nacimientos de agua, por lo que la mayoría de sus pobladores no padecen de escasez de este recurso. El drenaje principal de la cuenca de San Juan Atitán es el río San Juan, el cual drena hacia el río Selegua. El porcentaje de pendientes del río San Juan es del 9% y su longitud de 4.5 kilómetros.

El análisis hidrológico reporta los siguientes datos:

Tabla 3
San Juan Atitán, Huehuetenango
Hidrología del Municipio
Año: 2003

Nombre de la Corriente	Longitud km.
San Juan	4.5
Ixquilams	1.5
Blanco	4.5
Santo Padre	1.25
Chevac	1
Camul	1.5
Talcham	0
Tuiscap	3.25
Topojop	1.75
Sajchilaj	1.75
Santa Isabel	2

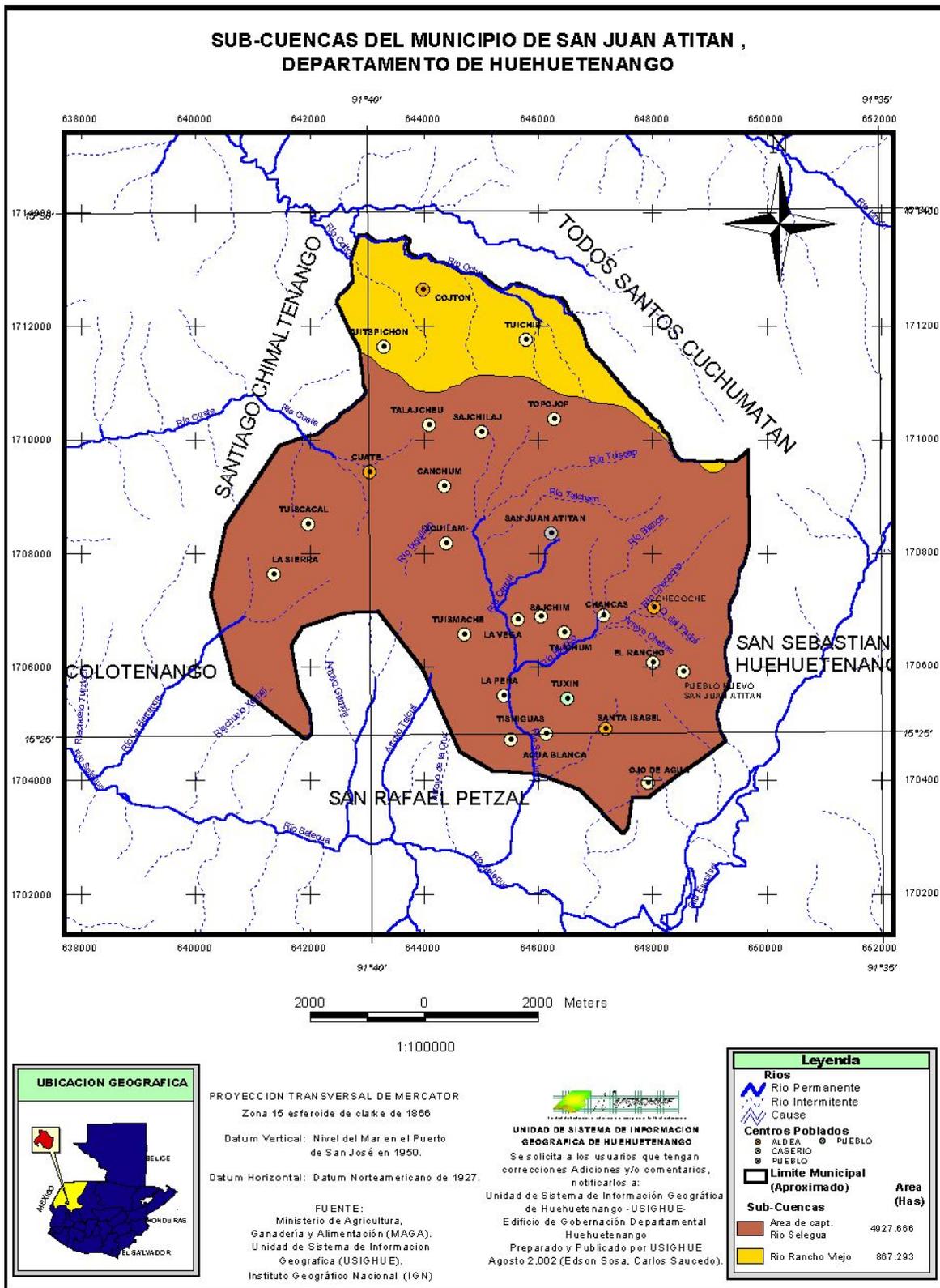
Fuente: Estudio Biofísico de San Juan Atitán realizado por CEIBA.

De acuerdo a la investigación realizada, se observó que en el Municipio existen varias corrientes que recorren su territorio. Entre las vertientes hidrológicas mencionadas, el río San Juan es uno de los más importantes por la utilidad que le brinda a la mayoría de la población, principalmente para el riego de los cultivos. Los ríos del Municipio son bastante caudalosos en la época lluviosa.

Así mismo, se estableció que existe contaminación en el agua y en general una degradación de la cuenca hidrográfica, la que se confirma por la alta incidencia a deslaves y la deforestación provocada por la población.

No existen organizaciones, ni programas de control que regulen políticas de saneamiento y explotación de los ríos y uso del recurso agua. Es necesario que las autoridades del Municipio frenen los vertederos de basura clandestinos, ya que algunos de éstos están situados precisamente a la par de los afluentes fluviales y en la época lluviosa es común ver en la corriente el arrastre de todo tipo de objetos. En el siguiente mapa pueden observarse los principales ríos que corren a través del territorio:

MAPA 3



1.3.2 Bosques

“El bosque es un recurso natural renovable, el cual es aprovechado por el hombre para su subsistencia. Este recurso constituye una riqueza que proporciona al hombre beneficios que pueden ser directos e indirectos. Los directos son aquellos que son utilizados racionalmente como una fuente duradera y se pueden mencionar: Leña, carbón, maderas para construcción de casas y muebles. Los beneficios indirectos del bosque cumplen una función social por su aporte de oxígeno, sirve como hogar de la fauna silvestre, contribuye a mejorar la distribución de las aguas, evita que el agua arrastre partículas de suelo e influyen en la regulación del clima.”⁴

Entre las especies de árboles que existen en el Municipio se pueden mencionar las siguientes: Ciprés común (*cupressus lusitánica*), pino blanco o curtidor (*pinus ayacahuite*), canac (*chirantodendron pentadactylon*), pino de las cumbres (*pinus hartwegii*), pino triste (*pinus pseudoestrobis*), aliso *alnus jurullensis*) encino (*quercus sp.*), mano de león (*bocona volcánica*), arrayán (*bacharis sp.*).

La mayor parte boscosa se encuentra concentrada en las montañas de las aldeas de Cuate y Cojtón, el Caserío Sacchilaj.

De acuerdo al estudio realizado por la organización privada -CEIBA-, la aldea Cuate tiene una extensión territorial total de 235 hectáreas, de las cuales seis son de regeneración natural de la variedad de aliso puro, 74 hectáreas están cubiertas de bosque productor joven de aliso puro con una densidad promedio de 320 árboles por hectárea y 155 hectáreas son utilizadas para la producción agrícola, lo que equivale al 66% de la Aldea, lo que significa que cada vez se amplían más las fronteras agrícolas lo cual disminuye las zonas boscosas.

El caserío Sacchilaj tiene un área total de 134 hectáreas de las cuales 31 son de

⁴ Marco Antonio Curley y Marco Tulio Urizar. Recursos Naturales Renovables, mayo 1978. p. 125.

bosque productor joven de aliso puro, y una densidad promedio de 200 árboles por hectárea, en 18 hectáreas existen plantaciones de pino, 34 hectáreas están bajo uso de pastizales no manejados y 36 hectáreas equivalentes al 26.7% del área son cultivos agrícolas. Entre otras especies de árboles que crecen en la región están el pino y palo negro.

La aldea Cojtón tiene un área total de 532 hectáreas, de las cuales 28 son de bosque natural productor de ciprés con una densidad promedio de 35 árboles por hectárea, 115 hectáreas de bosque natural productor joven de aliso de latifoliadas (aliso y encino) con una densidad promedio de 150 árboles por hectárea, 95 hectáreas de descanso cubiertas por matorrales y 294 hectáreas son utilizadas para cultivos agrícolas.

Las comunidades antes mencionadas se ubican dentro de los límites del área de protección para la conservación de los Cuchumatanes, propuesto por el Consejo Nacional de Áreas Protegidas (CONAP), artículo 90 de la Ley de áreas Protegidas de Guatemala, Decreto 4-89 y sus reformas Decreto 18-89 y Decreto 110-96.

Desafortunadamente no existen programas Municipales, ni privados que sean sostenibles y que logren de alguna manera frenar la deforestación obviamente perceptible en el Municipio. Sin embargo, en algunas poblaciones como en el caso de Tuiscap y Santa Isabel; los vecinos preocupados por esta situación se han organizado para reforestar algunas áreas aledañas a sus comunidades, para lo cual han encontrado apoyo en el Instituto Nacional de Bosques -INAB-, el que han proporcionado árboles para su siembra; pero no obstante, estos intentos aislados no tendrán el impacto necesario para recuperar los recursos hasta este momento perdidos.

1.3.3 Suelos

La mayoría de suelos en éste lugar se clasifican en superficiales y pesados, que van de bien drenados a imperfectamente drenados, color gris oscuro. Pendiente

con rangos de 32 a 45 grados; pueden considerarse de vocación forestal y silvícola, las pendientes de menor inclinación son utilizadas para fines agrícolas.

El uso de la tierra se ha visto alterado debido a la actividad productiva agrícola que predomina, no sólo por los cultivos, sino también por la falta de técnicas adecuadas para cultivar y la erosión provocada por la tala incontrolada de árboles.

La región fisiográfica se define como tierras altas sedimentarias, que se caracterizan por montañas o cerros de caliza y dolomitas, en esta unidad fisiográfica existe gran variedad de formas de la tierra de configuración compleja, lo que da origen a pliegues, fallas y procesos erosivos intensos.

Hay instituciones que apoyan a algunos agricultores mediante asesoría técnica y financiera para que puedan diversificar los productos y de esta forma optimizar el uso de los suelos.

1.3.3.1 Tipos de suelos

“Las comunidades del Municipio están inmersas en el grupo de los cerros de caliza, estos suelos son pocos profundos a gran altitud, ocupan elevaciones mayores a 3,000 sobre el nivel del mar, el relieve es escarpado, drenaje superficial rápido y pendientes entre 40 a 50 grados, con alto peligro de erosión, fertilidad natural moderada, alto peligro de heladas y terreno arable, color muy oscuro a negro, textura y consistencia franco limosa friable, con 10 centímetros de profundidad del suelo y 25 centímetros de profundidad del subsuelo”⁵.

También existe dentro de la zona que abarca una extensión de 57.95 kilómetros cuadrados, las rocas definidas como Peridotita Serpentinada, son suelos pseudo-alpinos, los suelos profundos tienen una textura franco arcillosa de color café

⁵ Plan de Desarrollo Municipal 2001-2010, Elaborado por CEIBA

oscuro; el subsuelo es de textura franco arcillosa de color café amarillento de un metro de espesor a más, en algunos valles no profundos se concentran depósitos de arena volcánica fina.

La potencialidad de los suelos se presenta a continuación:

Tabla 4
San Juan Atitán, Huehuetenango
Capacidad Potencial de los Suelos
Año: 2003

Categorías de Capacidad de Uso	Hectáreas	Km2.
Agricultura con mejoras	264	2.64
Agroforestería con cultivos anuales	402	4.02
Sistemas Silvopastoriales	1318	13.18
Agroforestería con cultivos permanentes	1318	13.18
Tierras forestales para producción	162	1.62
Tierras forestales para protección	877	8.77
Tierras forestales con cualquier alternativa	318	3.18
Total	4,659	46.59

Fuente: Estudio Biofísico de San Juan Atitán realizado por CEIBA.

Como se muestra en la tabla anterior, los suelos tienen una capacidad potencial heterogénea, pero lo que más sobresale es un 36.63% de esta capacidad relacionada a sistemas silvopastoriles, otro 24.37% para tierras forestales, mientras que sólo un 7.34% del suelo muestra capacidad para fines agrícolas.

Es importante mencionar, que no obstante la capacidad de los suelos está claramente definida, los pobladores del Municipio no la usan de acuerdo a ella, sino que por el contrario, la utilizan como si su capacidad fuera agrícola, prueba de ello es que prácticamente los sistemas silvopastoriales han sido extinguidos, ya que los pobladores no tienen crianza de ganado y usan estas áreas para la agricultura tradicional. Si continúa esta situación a mediano plazo, se habrán

perdido las potencialidades de los suelos, lo que conllevará al nacimiento de zonas áridas.

El uso actual del suelo en el Municipio se muestra en la siguiente tabla:

Tabla 5
San Juan Atitán, Huehuetenango
Uso Actual del Suelo
Año: 2003

Uso del Suelo	Hectáreas	Km2.	Porcentaje
Afloramientos rocosos- Área degradada	77.58	0.78	1.34
Agricultura bajo riego	267.59	2.68	4.62
Agricultura perenne	10.83	0.11	0.19
Agricultura tradicional	1,602.06	16.02	27.65
Arbustos-Bosques secundarios	1,391.68	13.92	24.01
Área poblada	1.53	0.02	0.03
Bosque de coníferas	1,613.49	16.13	27.84
Bosque latifoleado	297.88	2.98	5.14
Bosque mixto	243.81	2.44	4.21
Pastos naturales	288.60	2.89	4.98
Total	5,795.05	57.95	100

Fuente: Estudio realizado por la Unidad de Sistema de Información Geográfica de Huehuetenango Marzo 2000, sobre imagen de satélite Landsat TM de marzo de 1998, los límites sobre los que se hicieron las mediciones son aproximados y no autoritativos.

En lo que se refiere al uso actual del suelo, éste no concuerda con su capacidad potencial, eso dificulta el planteamiento de programas y proyectos de desarrollo acordes a las condiciones sociales, para una utilización racional y sostenible. Sin embargo, el uso que se da a la tierra es para cultivar maíz, frijol, papa, y otros cultivos; en los que se aplica un nivel tecnológico tradicional.

La participación de cultivos con riegos y cultivos perennes son relativamente bajos, lo que indica que la agricultura tradicional es la relevante por representar un alto porcentaje del uso del suelo. Así mismo, se destaca que los bosques de coníferas y bosques secundarios ocupan la mayor parte de hectáreas del Municipio.

Las regiones fisiográficas, la unidad climática de las montañas que rodea las comunidades se describen a continuación:

Tabla 6
San Juan Atitán, Huehuetenango
Unidades Climáticas de las Montañas
Año: 2003

Región Fisiográfica	Unidad Climática	Gran Paisaje	Paisaje	Unidad Climática
Tierras	bmh-MB	Relieve montañoso	Montaña Tuismache (Pc)	A
Calizas	bmh-MB	IDEM	Montaña Obrach (Pt)	B
Altas de Norte	bmh-MB	IDEM	Laderas de Santa Isabel (Pe)	C
	bmh-MB	IDEM	Cerro de Tuiscap	D

Bmh-M = Bosque Muy Húmedo Montano Subtropical

Pc= pérmico Chochal Pt=pérmico Tactic Pe= pérmico Esperanza

Fuente: Alvarado G. 1989, División natural de Guatemala. Mapa Temático de Regiones Fisiográficas, Escala 1:2000000.

Según datos recabados en la investigación, la profundidad de los suelos se encuentra de la manera siguiente:

Tabla 7
San Juan Atitán, Huehuetenango
Profundidad de los Suelos
Año: 2003

Profundidad en Cm.	Hectáreas	Porcentaje
Mayor de 90 Cms.	16.23	45.17
Entre 50 y 90 Cms.	7.81	21.78
Entre 20 y 50 Cms.	11.85	33.05

Fuente: TOBIAS V. copias del curso mapeo y clasificación de suelos Guatemala Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Agronomía.

1.4 POBLACIÓN

Analizar la composición de la población de una comunidad reviste especial importancia, dado a que toda política económica está orientada a elevar el nivel de vida de sus habitantes y que constituye el principal recurso con que cuenta la sociedad, al ser objeto final de todo proceso de desarrollo. De ahí la importancia

del estudio de la población, en este sentido el estudio estadístico de la población permite conocer las características principales, como edad, sexo, grupo étnico, población económicamente activa, etc.

La población total del Municipio de San Juan Atitán es de 20,640 habitantes, según proyección elaborada al 30 de junio del año 2003, por los practicantes del Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-, con base en datos del Instituto Nacional de Estadística -INE-.

Cuadro 1
San Juan Atitán, Huehuetenango
Proyección de Población por Sexo según Centro Poblado
Año: 2003

No.	Centro Poblado	Categoría	Hombres	Mujeres	Total
1	San Juan Atitán	Pueblo	1,036	1,072	2,108
2	Agua Blanca	Caserío	32	37	69
3	Canchúm	Caserío	103	95	198
4	Cojton	Aldea	520	561	1,081
5	Cuate	Aldea	728	710	1,438
6	Camul	Aldea	1,011	1,002	2,013
7	Toja	Caserío	89	73	162
8	La Peña	Caserío	0	0	0
9	Checoche	Aldea	771	756	1,527
10	Ixquilams	Aldea	687	718	1,405
11	La Vega	Caserío	258	244	502
12	Piedra Blanca	Caserío	110	98	208
13	Sajchilaj	Caserío	646	636	1,282
14	Santa Isabel	Aldea	1,218	1,217	2,435
15	Sajchim	Caserío	82	69	151
16	Tuiscacal	Caserío	513	470	983
17	Topojop	Caserío	320	274	594
18	Tuitspichon	Caserío	281	232	513
19	Tuiscap	Aldea	613	572	1,185
20	Talajcheu	Caserío	205	199	404
21	Tajchum	Caserío	174	187	361
22	Tuismache	Caserío	260	224	484
23	Tuisniguat	Caserío	14	12	26
24	El Rancho	Caserío	91	69	160
25	Tuichib	Paraje	66	62	128
26	Tuxin	Caserío	64	43	107
27	Pueblo Nuevo	Caserío	260	274	534
28	Chancas	Caserío	134	109	243
29	La Sierra	Caserío	9	7	16
30	Ojo de Agua	Caserío	32	34	66
31	Tuischib	Caserío	91	87	178
32	Cementerio	Aldea	39	40	79
Total			10,457	10,183	20,640

Fuente: Elaboración Propia, con base en datos de Investigación realizada en Junio 2003.

- **Densidad poblacional**

Determina la cantidad de habitantes por kilómetro cuadrado, el que se encuentra clasificado por edad según se presenta en el siguiente cuadro:

Cuadro 2
San Juan Atitán, Huehuetenango
Densidad Poblacional por Edad
Años: 1994, 2002 y Estimada 2003

Año	1994		2002		2003	
Km2	57.95		57.95		57.95	
Edad	Total	Per*Km2	Total	Per*Km2	Total	Per*Km2
00 a 14	5,591	96	8,443	146	10,208	176
15 a 64	5,622	97	8,813	152	9,904	171
65 a +	337	6	468	8	528	10
Total	11,550	199	17,714	306	20,640	356

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del Instituto Nacional de Estadística -INE- Población 1994, Población Estimada 2002.

Según los datos proporcionados por el censo nacional de población de 1,994 realizado por el INE, por cada kilómetro cuadrado (km²) se encuentran 199 pobladores si se toma como base que el área que abarca el Municipio es 57.95 km², en el caso de la población proyectada por el INE al año 2002, la densidad poblacional es de 306 pobladores considerándose una extensión territorial de 57.95 Km².

Para el año 2003 la densidad poblacional asciende a 356 habitantes por kilómetro cuadrado, según estimación poblacional calculada de acuerdo a encuesta realizada la que se considera aceptable en base a la situación topográfica del Municipio.

1.4.1 Población por edad y sexo

En el estudio se consideran los rangos de edades utilizados por el INE y las

obtenidas en la investigación, los cuales se presentan en el siguiente cuadro.

Cuadro 3
San Juan Atitán, Huehuetenango
Población por Edad y Sexo
Años: 1994, 2002 y Estimada 2003

Edad	1994			2002			2003		
	M	F	Total	M	F	Total	M	F	Total
De 00 a 14	2,833	2,758	5,591	4,300	4,133	8,433	5,172	5,036	10,208
De 15 a 64	2,848	2,774	5,622	4,613	4,200	8,813	5,080	4,966	9,904
De 65 a +	171	166	337	248	220	468	305	298	528
Total	5,852	5,698	11,550	9,161	8,553	17,714	10,437	10,203	20,640

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del Instituto Nacional de Estadística -INE-

Población 1994, Población Estimada 2002.

El cuadro anterior indica que el rango de edad que aumentó en mayor proporción en el año 2002 comparado con el de 1994 fue de 15 a 64 años, en un 57%. La comparación del año 2003 con relación al año 2002, indica que el rango de edad que aumentó en mayor proporción fue de 00 a 14 años, con un porcentaje promedio del 18%.

Por otra parte el 31 % de la población del 2003, está en edad escolar, es decir, entre la edad de cinco a 14 años; sin embargo, en el trabajo de campo se determinó que únicamente el 41% de las personas en esta edad asisten a la escuela regularmente, el restante 59% no lo hace debido a la extrema pobreza en que viven, por lo que se ven obligados a trabajar a muy temprana edad para contribuir de esta manera a la economía familiar y en algunos casos si los niños no quieren asistir a la escuela, sus padres no los obligan. Esta situación perjudica grandemente el desarrollo del Municipio.

Además, en el cuadro se puede observar que la población de sexo masculino ha

predominado y se ha mantenido dentro de un rango porcentual del 51%, durante los tres años en estudio, con lo que se concluye en que la población está equilibrada en ambos sexos. La tasa de crecimiento en los últimos nueve años es del 1.06%.

1.4.2 Población por área urbana y rural

Para efectos de análisis, entre el área urbana y rural se da una diferencia marcada en el crecimiento poblacional, derivado de lo anterior se puede observar que el porcentaje no varía entre los tres períodos de comparación, para el área urbana se mantiene en el 10% y en la rural en un 90%.

Cuadro 4
San Juan Atitán, Huehuetenango
Población por Área Urbana y Rural
Años: 1994, 2002 y Estimada 2003

Año	Urbana		Rural		Total	
	Habitantes	Porcentaje	Habitantes	Porcentaje	Habitantes	Porcentaje
1994	1,184	10	10,366	90	11,550	100
2002	1,816	10	15,898	90	17,714	100
2003	2,108	10	18,532	90	20,640	100

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del Instituto Nacional de Estadística -INE- Población 1994, Población Estimada 2002.

La concentración de la población en el Municipio no se caracteriza por ser urbana, al contrario, mayoritariamente su población vive en el campo, esto obedece a que la mayoría de los habitantes son agricultores y se dedican a trabajar su propia tierra, de la que heredan una parte a los hijos que forman sus propias familias.

1.4.3 Población económicamente activa (PEA)

“Es el conjunto de personas de 15 años edad y más que durante el período de referencia censal ejercieron una ocupación o la buscaban activamente. La PEA la

integran los ocupados (trabajaron no trabajaron pero tienen trabajo) desocupados (buscaron trabajo pero trabajaron y los que buscaron trabajo por primera vez) ”⁶

La situación es grave si se considera que los trabajadores que están desprotegidos utilizan el 50% de sus ingresos para la adquisición de medicamentos. Los Acuerdos de Paz en la sección de aspectos socioeconómicos y situación agraria, establecen como compromiso de Gobierno, la creación de condiciones que faciliten la incorporación de los trabajadores al régimen de seguridad social.

Para efectos de análisis se efectúa una comparación de la información de 1994, proyección del 2002 e información obtenida a través de la investigación de campo del 2003.

Cuadro 5
San Juan Atitán, Huehuetenango
Población Económicamente Activa por Sexo
Años: 1994, 2002 y Estimada 2003

Descripción	1994		2002		2003	
	Total	Porcentaje	Total	Porcentaje	Total	Porcentaje
Hombres	2,867	51	4,583	52	5,017	51
Mujeres	2,755	49	4,230	48	4,887	49
Total	5,622	100	8,813	100	9,904	100

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del Instituto Nacional de Estadística -INE- Población 1994, Población Estimada 2002.

Es importante mencionar que un 95% de la población económicamente activa del Municipio está fuera de cualquier programa de seguridad social. Esto se debe a que la remuneración por lo regular es jornal laborado, jornal pagado.

⁶ INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA. X Censo Nacional de Población y V de habitación de 1994. (Características Generales de Población y habitación del Departamento de Huehuetenango. Guatemala). P. 135.

Como se puede observar en el cuadro anterior, la población económicamente activa del 49% de la población total del 2003, es un porcentaje bajo si se considera la falta de fuentes de trabajo para las mujeres y que las labores que ellas desempeñan no forman parte para la estimación de población económica. El 51% son hombres que se dedican exclusivamente a actividades agrícolas, el 49% de las mujeres, se dedican principalmente a la elaboración de trajes típicos para uso propio y de su familia.

El 91% de la PEA del Municipio es mano de obra no calificada mientras que el restante 9% es mano de obra calificada; ésto ha ocasionado desempleo, porque las fuentes de trabajo no han crecido en la misma proporción, lo cual a su vez genera pobreza.

1.4.4 Empleo y niveles de ingreso

Según el muestreo efectuado en el Municipio, se determinó que el 5% de las familias encuestadas no tiene ingresos fijos, el 56% tiene ingresos mensuales que oscilan entre un Q.1.00 a Q.600.00, un 30% su ingreso de Q.601.00 a Q.1,000.00 y el restante 9% afirmó tener ingresos que van de Q.1,001.00 en adelante.

Cuadro 6
San Juan Atitán, Huehuetenango
Nivel de Ingresos
(Cifras en Quetzales)
Año: 2003

Ingresos Mensuales por Familia	Familias	Porcentaje
Sin ingresos fijos	172	5
De 0 a 600	1,926	56
De 601 a 1,000	1,032	30
De 1,001 a más	310	9
Total	3,440	100

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del Instituto Nacional de Estadística -INE- Población 1994, Población Estimada 2002.

1.4.5 Migración.

El fenómeno de la migración, es común en casi todas las comunidades del Municipio y en la región en general, son diversos los destinos hacia donde se dirigen, la temporalidad y las motivaciones que llevan al mismo.

1.4.5.1 Emigración

El fenómeno de emigración, según información de la Municipalidad y de otras organizaciones presentes en el lugar, tiene como principales causas la falta de empleos y los bajos salarios que oscilan entre Q15.00 y Q20.00 diarios; sin embargo, no se definiría como salarios propiamente dichos ya que sólo se trabaja como jornalero en momentos determinados de faena, no supone una fuente segura y continúa de trabajo y de ingresos. Otra causa poderosa, es debido a que en la Costa pueden ganar entre Q20.00 y Q35.00 por quintal de café cortado y que el núcleo familiar puede cortar hasta tres y más quintales.

Con gran frecuencia en estas comunidades el 63% de las personas hombres y mujeres, se desplazan a otros sitios en busca de ingresos; aunque de acuerdo a otras informaciones obtenidas, este porcentaje puede alcanzar hasta el 85%, pero este extremo no se pudo comprobar.

La emigración temporal que es aproximadamente de un 39%, se da dentro de lo que se podría llamar un patrón tradicional ya que la mayoría de las veces tiene como destino las zonas cafetaleras, fincas productoras de algodón, caña de azúcar y otros productos que se cosechan a gran escala en los lugares como Coatepeque, Colomba, Quetzaltenango, Retalhuleu, Suchitepéquez y Escuintla.

Las personas que emigran hacia México, regularmente lo hacen al Estado de Chiapas, en las regiones aledañas a la frontera con Guatemala, estas migraciones se dan durante los meses de septiembre a noviembre. Por otro lado, está la emigración permanente con un 24%, que tiene como destino primario los Estados Unidos de Norte América y en segundo lugar México.

En cualquier caso, la emigración constituye un problema ya que implica el abandono de los núcleos familiares, así mismo en caso de la migración de familias completas, el abandono temporal de todas sus pertenencias materiales, abandono de la educación por parte de niños, explotación de trabajo y el descuido total de pequeñas parcelas que poseen; a lo anterior, se suma el afectar la producción, salud y otros aspectos de la vida doméstica, así como de la construcción del desarrollo de sus propias comunidades.

En este tipo de migración regularmente llegan contratistas o enganchadores foráneos a las comunidades para enganchar gente y llevarlos a la finca. En el Municipio en algunos casos se presenta otra modalidad, pues en lugar de enganchadores, la comunidad escoge sus representantes que viajan hasta la Costa para realizar la negociación con los patronos y también para contratar los servicios de transporte.

Las condiciones de vida en las fincas cafetaleras son diferentes de una a otra, pero no necesariamente mejores. Algunas fincas poseen ciertas cabañas, en las cuales son instaladas de una a dos familias; en algunas otras, existen los llamados dormitorios, que son en realidad grandes corredores donde duermen en el suelo muchísimas familias; la cantidad de campesinos asignados en un mismo lugar, provoca a menudo epidemias de diarrea y enfermedades de las vías respiratorias.

La situación mencionada anteriormente denota las condiciones inhumanas en las que viven los migrantes, quienes por no contar con un ingreso fijo se ven obligados a abandonar sus lugares de origen, por lo que se hace necesario crear fuentes de trabajo en sus comunidades, lo que contribuirá a mejorar su calidad de vida y permanencia en el Municipio.

1.4.5.2 Inmigración

Referente a la inmigración, no se pudo establecer relevancia; sin embargo, es importante mencionar que en el mes de junio se observa un poco este fenómeno, debido a que en este mes se celebra la fiesta titular de la localidad.

1.4.6 Vivienda

Consiste en el lugar de habitación de una persona o un núcleo familiar, y que posea las condiciones mínimas para su permanencia.

1.4.6.1 Tenencia de la vivienda

Con relación a la tenencia de la vivienda se puede mencionar que el 96% de la población son propietarios de la vivienda que habitan, el 4% restante alquila o utiliza el régimen de usufructo. Esta situación se da específicamente en la aldea de Santa Isabel donde viven algunas familias bajo estas condiciones.

1.4.6.2 Tipo de vivienda

La construcción de las viviendas es tipo rancho tradicional con paredes de adobe, techos de teja y piso de tierra, con poca o ninguna división interna, este tipo de construcción lo constituye el 37%; las viviendas construidas con paredes de adobe, techo de lámina y piso de tierra constituyen el 42%; las construcciones hechas de block, lámina y con piso de cemento representan únicamente el 1% y el restante 20% son construcciones que varían en su tipo, por ejemplo las casas de ladrillo y lámina en Pueblo Nuevo San Juan Atitán, así como las casas con techo de paja de Tuisacal, Sacchilaj y Cuate.

1.4.7 Niveles de pobreza

El nivel de vida en la población está determinado por el nivel de ingresos, a mayor ingreso mayor capacidad satisfacción de necesidades y por ende a menor ingresos menor capacidad de satisfacción de necesidades. En el caso del Municipio existe un alto porcentaje de hogares que viven en extrema pobreza.

Si se toman en cuenta que el 61% de las familias no tienen ingresos fijos o tienen ingresos por debajo de Q.600.00 mensuales, lo cual a simple vista demuestra que el nivel de pobreza es relevante, debido a que los salarios están por debajo de los mínimos establecidos en las leyes laborales del país y si se considera que cada familia tiene un promedio de seis integrantes, los ingresos que obtienen les permite únicamente sobrevivir con muchas limitaciones en cuanto a salud y educación que son los factores determinantes para el desarrollo integral de los pueblos.

1.5 SERVICIOS BÁSICOS

De acuerdo al estudio realizado en los centros poblados, se estableció que el Municipio cuenta con los servicios que a continuación se presentan:

1.5.1 Salud

Las condiciones de salud, corresponden al sector epidemiológico de un país subdesarrollado; según datos obtenidos mediante la investigación de campo, las enfermedades que más afectan a la población son: Estomacales en un 53.99%, respiratorias en un 42.76% y musculares con 3.25% además todas las relacionadas con embarazos y partos.

Actualmente los servicios de salud del Municipio cuenta con el siguiente personal:

- ✓ 2 auxiliares de enfermería
- ✓ 28 promotores de salud voluntarios
- ✓ 5 promotores, que prestan servicio privado
- ✓ 113 comadronas
- ✓ 1 médico, que forma parte del programa de cooperación entre los gobiernos de Cuba y Guatemala.

El programa de cooperación entre Cuba y Guatemala, tuvo sus inicios como consecuencia de los daños producidos por el Huracán Mitch en 1998. Esta cooperación consiste en facilitar personal médico de nacionalidad cubana por un

período de dos años y al mismo tiempo capacitar en medicina y/o enfermería a estudiantes guatemaltecos por medio de becas para estudiar en Cuba, para que posteriormente ellos ocupen las plazas cubiertas provisionalmente por los profesionales extranjeros.

La red de servicios de salud está constituida por dos puestos de salud, el primero ubicado en la Cabecera Municipal fundado en el año de 1995 y el segundo en la aldea Tuiscap.

La unidad ubicada en la Cabecera Municipal funciona tres días a la semana de lunes a miércoles y la de la Aldea Tuiscap los días jueves.

Los promotores de salud y comadronas reciben capacitación de parte de los auxiliares de enfermería y de los técnicos en salud rural. La Asociación de Desarrollo de San Juan Atitán administra fondos de la organización no gubernamental Visión Mundial para compra de equipo y medicamentos con los que se equipan 12 botiquines comunitarios que se encuentran en Santa Isabel, Pueblo Nuevo Chevac, Checoche, El Cementerio, Sacchilaj, Talajcheu, Ixquilams, Tuismache, Tuiscacal, Cuate, Tuitzpichón y Cojtón.

Los botiquines comunitarios contienen medicamentos que son administrados por promotores de salud, quienes son apoyados por vigilantes de salud designados para todas las comunidades del Municipio, cada uno tiene a su cargo veinte familias, de esta manera se ha logrado aumentar la cobertura de vacunación de los niños menores de cinco años y se realizan visitas mensuales a las familias con el fin de determinar el estado de salud de sus miembros.

Con respecto a los promotores de salud, se verificó que la cantidad de personal que presta este servicio ha aumentado, ya que actualmente se cuenta con un número de 28, comparados contra los 22 que existían en el año de 1998; pero

esto sin embargo, es insuficiente para atender a toda la población, por lo que se hace necesario brindar capacitación a más personas y así prestar un mejor servicio.

A continuación se presenta las principales causas de morbilidad ocurridas en los años 2000 y 2002 según datos recabados en la investigación.

Tabla 8
San Juan Atitán, Huehuetenango
Causas de Morbilidad
Año: 2003

Causa	2000		2002	
	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje
Deshidratación	19	12	18	14
Infección Intestinal parasitismo	27	17	10	8
Bronconeumonía	32	20	36	28
Sepsis generalizada	0	0	16	13
Desnutrición crónica	17	11	17	13
Neumonía	26	17	12	9
Dificultad respiratoria	2	1	1	1
Úlcera profunda	3	2	3	2
Derrame cerebral	2	1	1	1
Asma bronquial	0	0	1	1
intoxicación alcohólica	2	1	1	1
Asfixia	4	3	3	2
(ataques epilépticos)	3	2	3	2
Trabajo parto	3	2	2	2
Cáncer colon, uterino	3	2	2	2
Otras enfermedades	15	10	1	1
Total	158	100	127	100

Fuente: Elaboración propia, con base en datos proporcionadas por la Alcaldía Municipal.

La información anterior muestra que existe un decremento en el porcentaje de morbilidad del año 2002 con respecto al 2000, esto como resultado del aumento de personal técnico y profesional médico que atiende a los habitantes.

Con respecto a las enfermedades que causan deceso en el año, se puede observar que para el año 2000 las enfermedades respiratorias ocupaban el primer

lugar al igual que para el año 2002 donde se mantuvo el porcentaje de decesos en un 41%, esto es principalmente debido al clima imperante en la región.

En segundo lugar, las enfermedades estomacales para el año 2000 representan un 45%, que comparados con el año 2002 demuestra un decremento de 5% de en los casos reportados.

1.5.2 Educación

El Municipio tiene una estructura educativa, dividida en tres niveles: Pre-primaria, primaria y básicos.

La educación es de carácter público en los niveles pre-primario y primario, y por Cooperativa en los básicos, se cuenta con 12 centros educativos los que están ubicados en las diferentes centros poblados, la educación se imparte en forma bilingüe (mam-castellano pre-primaria a tercer grado primaria) y monolingüe (de cuarto a sexto grado primaria).

De acuerdo a la información oficial, el porcentaje de analfabetismo de la población en general es del 81%.

Como se demuestra a continuación el incremento de estudiantes a nivel primario es bastante significativo, comparado con años anteriores, se toma como base la información del año 2000 con relación al 2003.

Los datos reportados son:

Cuadro 7
San Juan Atitán, Huehuetenango
Población Estudiantil según Centro Educativo
Año: 2000

Establecimiento	Primario							Básico	Total
	Prepri	1ro.	2do.	3ro.	4to.	5to.	6to.		
San Juan Atitán	121	101	89	54	45	17	20	46	493
Nuevo San Juan Atitán	35	24	23	17	12	8	4	-	123
Tuismache	18	6	5	6	6	4	3	-	48
Santa Isabel	89	60	50	39	19	13	16	-	286
Tuiscap	58	65	39	25	21	15	10	-	233
Checoche	57	39	36	21	25	22	6	-	206
Cuate	30	15	18	15	9	5	3	-	95
Cojton	45	26	38	16	12	9	6	-	152
Ixquilans	36	28	30	19	12	13	3	-	141
Tuiscacal	14	10	9	7	3	6	0	-	49
Sacchilaj	44	21	13	17	5	2	6	-	108
Tuitzpichón	11	13	11	4	5	2	2	-	48
Total	558	408	361	240	174	116	79	46	1,982

Fuente: Elaboración propia, con base en datos proporcionados por Supervisión de Educación Regional.

Cuadro 8
San Juan Atitán, Huehuetenango
Población Estudiantil según Centro Educativo
Año: 2003

Establecimiento	Primaria							Básico	Total
	Prepri	1ro	2do	3ro	4to	5to	6to		
San Juan Atitán	122	173	137	96	39	50	31	67	715
Nuevo San Juan Atitán	57	40	34	20	23	12	14	-	200
Tuismache	24	21	17	8	3	4	3	-	80
Santa Isabel	37	114	83	73	31	19	12	-	369
Tuiscap	61	71	65	59	29	18	16	-	319
Checoche	71	70	52	48	21	15	11	-	288
Cuate	55	34	32	21	10	11	5	-	168
Cojton	41	49	47	26	18	18	5	-	204
Ixquilans	55	65	51	28	28	14	12	-	253
Tuiscacal	18	26	18	8	6	6	1	-	83
Sacchilaj	50	40	36	27	12	2	3	-	170
Tuitzpichon	15	18	13	9	9	3	3	-	70
Total	606	721	585	423	229	172	116	67	2,919

Fuente: Elaboración propia, con base en datos proporcionados por Supervisión de Educación Regional.

Según investigación realizada se determinó que existen 2,919 estudiantes a quienes se les imparte educación en todo el Municipio.

Al comparar la población de estudiantes que asisten a la escuela en el año 2003 con respecto al 2000, hay un incremento de 33%, esto refleja que si logra mantener la asistencia de los estudiantes en mediano plazo el Municipio logrará reducir su tasa de analfabetismo la cual se estima en 81%.

La población estudiantil que recibe una formación bilingüe es de 2335 niños que representa el 82% de alumnos inscritos en el año 2003 y específicamente a los ciclos de pre-primaria a tercero primaria, mientras que el 18% la formación es monolingüe de cuarto a sexto primaria.

Con relación a la educación básica que existe en el Municipio, únicamente funciona el Instituto por Cooperativa ubicado en la Cabecera Municipal y comparte las instalaciones de la Escuela Nacional urbana, en horario vespertino.

Al año 2003 el total de estudiantes a nivel básico es de 67 de los cuales el 87% son hombres y el 13% son mujeres, cantidad que aumentó comparada con el año 2000 que tenía una población estudiantil total de 46 alumnos, distribuidos en un 89% del sexo masculino y 11% del sexo femenino, lo que indica que a este nivel es muy baja la asistencia de estudiantes, si se toma en cuenta la población en edad escolar.

En los cuadros que a continuación se presentan, se puede observar la distribución de la población educativa por centro, así como el total de maestros que cubren las distintas escuelas que funcionan al año 2003; así mismo se comparan los datos indicados con la situación en el año 2000, con lo que se demuestra el crecimiento estudiantil y la cobertura en la educación.

Cuadro 9
San Juan Atitán, Huehuetenango
Población de alumnos, por maestro, aula, según centro educativo
Año: 2000

Establecimiento	Alumnos			No. Aulas	Alumnos por Aula
	Alumnos	Maestros	por Maestro		
San Juan Atitán	447	12	73	8	56
Nuevo San Juan Atitán	123	4	31	6	21
Tuismache	48	2	24	4	12
Santa Isabel	286	7	41	5	57
Tuiscap	233	5	47	5	47
Checoche	206	5	41	7	29
Cuate	95	3	32	4	24
Cojtón	152	4	38	4	38
Ixquilans	141	5	28	4	35
Tuiscacal	49	3	16	2	25
Sacchilaj	108	3	36	6	18
Tuitzpichón	48	1	48	2	24
Total	1,936	54	36	57	34

Fuente: Elaboración propia, con base en datos proporcionados por Supervisión de Educación Regional.

Cuadro 10
San Juan Atitán, Huehuetenango
Población de alumnos, por maestro, aula, según centro educativo
Año: 2003

Establecimiento	Alumnos	Maestros	No. Aulas
San Juan Atitán	648	12	8
Nuevo San Juan Atitán	200	5	6
Tuismache	80	2	4
Santa Isabel	369	10	5
Tuiscap	319	6	5
Checoche	288	6	7
Cuate	168	3	4
Cojtón	204	4	4
Ixquilans	253	4	4
Tuiscacal	83	2	2
Sacchilaj	170	3	6
Tuitzpichón	70	1	2
Total	2,852	58	57

Fuente: Elaboración propia, con base en datos proporcionados por Supervisión de Educación Regional.

Se puede observar que existe déficit de maestros para atender a los niños; en el año 2003, un maestro debe atender un promedio de 49 alumnos lo que es mayor con respecto al año 2000, en que se atendía un promedio de 36 alumnos, además un maestro tiene que atender a más de dos grados, esta situación se manifiesta en el área rural.

En cuanto a la infraestructura de las distintas escuelas se muestra que al año 2003 no ha variado con respecto al 2000, a pesar del aumento de la cantidad de alumnos que se deben concentrar en dichas aulas, para el año 2003 es de 50 alumnos mientras que en el 2000 sólo se tenía 34 por aula.

Todo lo anterior ocasiona que el sistema educativo en el Municipio sea precario, por la falta de infraestructura, recursos materiales y docentes, lo que impide que las labores educativas se realicen en forma adecuada.

Sumado a ésto, existen otros factores que limitan un buen desarrollo educativo, los cuales se detallan a continuación:

- ✓ Exceso de número de alumnos por cada maestro, lo que dificulta el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- ✓ Las instalaciones son insuficientes para albergar a la población estudiantil.
- ✓ Algunos niños caminan largas distancias hasta las escuelas ya que se carece de infraestructura vial y transporte público.
- ✓ La Cabecera Municipal es el único lugar donde se imparten estudios superiores al sexto grado de primaria, estos estudios se dictan en la mismas instalaciones donde funciona la Escuela Urbana Oficial Mixta, en la jornada vespertina.
- ✓ La migración completa del núcleo familiar en busca de otras fuentes de ingresos, obliga a los niños a ausentarse largas temporadas de las escuela, (en algunos casos hasta tres meses) por lo que no hay continuidad del ciclo escolar y por ende ocasiona el abandono a la escuela.

- ✓ Muchos niños inician sus estudios de educación primaria, a una edad mayor a la establecida (seis años); lo que impide su adaptación al grupo, situación que les desmotiva y por lo tanto abandonan los estudios.
- ✓ Las niñas se casan jóvenes y abandonan sus estudios.
- ✓ La necesidad económica familiar, obliga al niño a trabajar, y la educación queda en un segundo plano.

Según datos para el año 2003 existen 2,919 estudiantes en todo el Municipio lo que representa el 33% del total de la población comprendida entre las edades de cinco a 19 años.

1.5.3 Energía eléctrica

Ésta fue introducida en el año de 1973 y la empresa que proporciona este servicio en el Municipio es DEOCSA. De acuerdo con la investigación realizada, se estimó que al año 2003, 2167 hogares equivalentes al 63% poseen energía eléctrica, lo que muestra un incremento considerable con relación al año 1994, donde según datos oficiales, se reporta que el servicio se prestaba en 169 hogares igual a un 7%. Esto puede ser el resultado del Plan de Electrificación Rural (PER), impulsado por el Instituto Nacional de Electrificación -INDE-. y de otras acciones llevadas a cabo por las autoridades Municipales y comunidades organizadas o comités pro-introducción de energía eléctrica.

El Caserío Tuismache, situado a cinco kilómetros de la Cabecera Municipal, es el único sitio donde no existe este servicio; unas de las razones es el difícil acceso al lugar, debido a que se encuentra a gran altitud, con pendientes pronunciadas de hasta 60 grados y sin acceso vehicular. En otros centros poblados, no obstante que existe el tendido eléctrico, algunas familias no tienen la capacidad económica para instalar el servicio en sus viviendas.

Con respecto al alumbrado público, al año 1995 únicamente existía en la Cabecera Municipal; a la fecha, también se cuenta con este servicio en la

comunidad Pueblo Nuevo San Juan Atitán; una de las razones es que este era el lugar a donde se había trasladado la Cabecera Municipal debido a los problemas geológicos detectados.

1.5.4 Correos y telégrafos

La oficina que presta este servicio es la empresa privada denominada "El Correo", la cual funciona en la Cabecera Municipal; presta servicios de lunes a viernes de 8:00 a 17:00 horas. Esta empresa factura el 50% del servicio a favor del Estado y el remanente para ella misma, esto debido a que tiene la concesión estatal respectiva. De acuerdo a información proporcionada por el encargado, el servicio se prestará hasta el mes de octubre 2003, ya que en esta fecha vence el contrato respectivo.

Las tarifas que cobran en el Municipio por los servicios que prestan son:

- ✓ Envío de carta simple: Q. 3.00
- ✓ Envío de carta certificada: Q. 7.00
- ✓ Envío de encomiendas pequeñas: Q. 33.00
- ✓ Envío de encomiendas grandes: Q. 69.00
- ✓ Telefonograma por radio: Q. 3.60
(mensaje de 30 palabras)
- ✓ Telefonograma por radio: Q. 9.25
(mensaje de 25 palabras-urgente)

1.5.5 Telefonía

Con relación a este servicio, no existe empresa establecida en el Municipio; la empresa de telefonía celular "Comcel" instaló una antena, lo que permitió a los pobladores contar con señal para aparatos telefónicos celulares para uso particular; lo que ha sido aprovechado por algunos pobladores, como una fuente extra de ingresos por el alquiler de los mismos.

No existe otra empresa que preste este servicio en la localidad.

1.5.6 Agua

A la fecha, se determinó que aproximadamente un total de 2,305 hogares equivalente a 67 % del área urbana y rural cuentan con el servicio Municipal de "agua entubada"; que muestra un incremento del 17%, comparado con el 50% establecido en el año 1994. Este tipo de agua, no recibe tratamiento especial de purificación, por lo que no puede considerarse como agua potable. Por este servicio no se efectúa pago en efectivo; debido a que cuando se realiza algún proyecto de canalización de algún nacimiento de agua, los pobladores aportan mano de obra y materiales, estos aportes constituyen, su pago.

Para optar al servicio de agua, todas aquellas personas que no participaron en el proyecto original, deben realizar el trámite correspondiente ante las autoridades del comité de introducción de agua de la localidad y Municipalidad; la instalación tiene un costo de Q. 3,000.00.

Las viviendas que no cuentan con el servicio de agua entubada; extraen el agua de nacimientos o arroyos mediante un sistema de mangueras. Cabe mencionar que en su mayoría utilizan mangueras de poliducto y no de PVC, lo que se debe principalmente a la resistencia y flexibilidad de este tipo de material y a la fisiografía del terreno. En comparación con los datos de 1994 el servicio de agua se incrementó en un 29.27%.

Los habitantes de los diferentes poblados eventualmente utilizan el agua entubada y de los nacimientos para hacer pequeños sistemas de riego artesanal para el cuidado de sus cultivos; ya que en verano los manantiales o arroyos no corren permanentemente.

1.5.7 Drenaje

Únicamente dos centros poblados cuentan con este servicio, para la recolección de las aguas pluviales y negras, los cuales son Pueblo Nuevo San Juan Atitán y la Cabecera Municipal, cuya cobertura se estima en ambos lugares en un 90%.

En el resto de los centros poblados este servicio no existe, por lo que solamente cuentan con zanjas o drenajes rústicos los cuales en su mayoría vierten el agua a los alrededores de las viviendas y en algunos casos directamente al cauce de los ríos, ayudados por las pendientes naturales del terreno; lo que incide en el aumento de enfermedades y contaminación ambiental.

1.5.8 Letrinas

De acuerdo a la FUNCEDE el Municipio estaba formado por un total de 3440 viviendas; para el año 1995 el total de viviendas con letrina representaba un 26.66% de los hogares, y el restante 73.74% carecían de este servicio, pero según datos obtenidos en el trabajo de campo se determinó que al año 2003, un 76.66% cuentan con letrinas y un 23.34% no la tienen. En los casos que existen letrinas, éstas son en su totalidad de pozo ciego, combinándose las tradicionales de madera, con las de cemento. Aunque en todos los poblados se puede encontrar este servicio, en algunos de ellos es más escaso que en otros, como el caso de Tuismache, Sajchim, Agua Blanca, La Vega, Camul, Ixquilams, Tuiscacal y Tuitzpichón, entre otros.

Hay que destacar que en muchos de los casos, la letrinización de las viviendas ha sido una adquisición propia de cada familia y no como resultado de proyectos comunitarios y a la fecha no existe ningún proyecto en ejecución en este sentido.

1.5.9 Sistema de tratamiento de desechos sólidos y aguas servidas

Según el estudio realizado, se estableció que no se tiene un sistema de tratamiento de desechos sólidos y aguas servidas.

Actualmente las únicas acciones Municipales que se llevan a cabo en este sentido, son la recolección de basura concentrada en el mercado y áreas aledañas y con relación a las aguas servidas, no se cuenta con un tipo de tragantes adecuados para la recolección de este tipo aguas; el no contar con un sistema para esta labor, hace que se traslade a las orillas de las partes más bajas

del poblado para desembocar en zanjones que a su vez llegan a los ríos. Esta situación es un factor determinante en la contaminación del medio ambiente, lo cual provoca enfermedades gastrointestinales, cutáneas y respiratorias pues en ningún centro poblado se aplica el tratamiento correspondiente.

1.5.10 Rastros

En la Cabecera del Municipio es el único lugar donde se cuenta con una instalación de esta clase, de condición moderada para el destace de ganado mayor; entre algunas de las razones están, la falta de un mercado regular y seguro, falta de capacidad de compra de los habitantes y sumado a que la carne más popular para consumo es la de pollo.

Por el servicio de destace se paga un arbitrio municipal de Q. 3.00 a Q. 5.00; es importante mencionar que dicho ganado proviene de los Municipios vecinos, ya que no existe producción pecuaria en el Municipio.

1.5.11 Mercado

La Cabecera Municipal cuenta con instalaciones en donde funciona el mercado, éste fue construido en el año de 1986 y concentra la actividad comercial de las distintas aldeas y caseríos los días lunes y jueves. El día de mayor afluencia al mercado es el jueves, lo que provoca que se instalen ventas en los alrededores.

En el caserío Ixquilams existe un pequeño mercado, el cual funciona los días domingos, al que acuden diferentes pobladores que ofrecen variedad de productos, especialmente de origen agrícola.

1.5.12 Transporte público

El único medio de transporte para la población es a través del uso de pick ups de doble tracción, el cual es proporcionado por personas particulares y funciona indistintamente como transporte de pasajeros y carga. El uso de estos vehículos se debe principalmente a lo escarpado del terreno y que no existe empresa de

autobuses que quiera prestar o preste el servicio hacia el Municipio.

1.5.13 Extracción de basura

La actividad de recolección de basura y limpieza de lugares públicos en la Cabecera Municipal (mercado, parque, instalaciones municipales, etc.), es realizada diariamente por la Municipalidad a través de los policías municipales denominados "Mayores"; para lo cual se utiliza un vehículo municipal en el que se transporta la basura a los basureros situados en Checoche y Tuiscap.

No existe el servicio de extracción de basura domiciliar; por lo que la población opta por crear o utilizar basureros clandestinos o quemarla en los patios de sus hogares; esta situación hace que se contamine el medio ambiente, nacimientos de agua, ríos y bosques.

1.5.14 Vías de comunicación

Para llegar al Municipio, se parte de la Cabecera Departamental de Huehuetenango a través de la Carretera Interamericana CA-1, después de pasar por el municipio de San Sebastián, y a la altura del kilómetro 277 se cruza hacia la derecha, por un camino de terracería de 11 kilómetros apto únicamente para el paso de vehículos de doble transmisión.

Así mismo, el Municipio cuenta con caminos vecinales, herradura y veredas que lo comunican con otros Municipios y poblados rurales vecinos. El mantenimiento de los caminos está a cargo de la Corporación Municipal, que a través de los "Mayores" realiza el trabajo de limpieza y desbloqueo de los mismos.

Actualmente se encuentra en construcción una nueva carretera de terracería, la que contará con mejores condiciones físicas, lo que permitirá un mejor y más rápido acceso.

1.5.15 Medios de comunicación

Se encuentra instalada una oficina de correos y telégrafos de la empresa "El Correo". Con respecto al servicio telefónico, este es privado y funciona a través del sistema celular fijo y móvil de la empresa "Comcel", el cual también existe en el interior del Municipio. No circulan medios de comunicación escritos y con respecto a la radio y televisión, la señal es de mala calidad.

1.5.16 Cementerio

Existen varios cementerios; el cementerio Municipal se encuentra ubicado en la aldea Cementerio, también se encuentran en las aldeas y caseríos siguientes: Tuismache, Ixquilams, Cojtón, Santa Isabel, Cuate, Tuiscap; en tanto los otros poblados carecen de dichas instalaciones, por lo que utilizan los de las aldeas vecinas.

El costo por nicho en el Cementerio es de Q.3.00 a Q.4.50, lo cual depende del lugar y son pagados una sola vez a la Alcaldía Municipal y su duración es por tiempo indefinido.

1.5.17 Seguridad

La seguridad y orden está a cargo de la sub-estación de la Policía Nacional Civil, que cuenta con siete elementos; de éstos, cinco son bilingües (español-mam) y dos monolingües (español), adicionalmente cuentan con el apoyo de los 7 policías municipales o "Mayores".

1.6 INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA

La infraestructura sobre la cual se basa las actividades productivas es de tipo tradicional ya que en la mayoría de los centros productores el almacenamiento se hace en habitaciones acondicionadas para el efecto o en el lugar aéreo denominado tapanco; las semillas utilizadas son criollas, se cuenta con energía eléctrica en la mayoría de los centros poblados y con caminos de terracería que se complementan con caminos de herradura.

1.6.1 Instalaciones agrícolas

Las instalaciones utilizadas para la producción agrícola son especialmente los terrenos aledaños a las viviendas, ya que la mayoría de sus pobladores no cuentan con terrenos exclusivos para el cultivo.

Para el almacenamiento y protección de los productos agrícolas, el uso de silos es mínimo, ya que los agricultores comúnmente utilizan costales y sus propias viviendas como graneros o bodegas, de igual manera no existen centros de acopio.

El riego que se practica actualmente corresponde a sistemas rudimentarios artesanales, implementados por las personas del lugar, entre los que se cuentan canales o zanjas sin revestimientos adecuados y el uso de mangueras de poliducto que se puede observar en la orilla de los ríos, instalados de una manera rústica.

Los cultivos que se riegan son principalmente maíz (maíz de verano), papa y algunas hortalizas.

1.6.2 Instalaciones pecuarias

Las instalaciones pecuarias prácticamente no existen, debido a que no se cuenta con una producción pecuaria en sí. Los pocos animales que poseen los pobladores, se limitan en su mayoría a aves de corral, ovejas y algunos marranos; los cuales crían en instalaciones inadecuadas, elaboradas rústicamente con materiales de desecho como láminas, cedazo, mallas, palos, varas y adobe.

1.6.3 Instalaciones artesanales

Instalaciones para la actividad artesanal propiamente dichas no existen, sino por el contrario, estas actividades se llevan a cabo en los mismos hogares de los artesanos, en los que se elaboran tejidos, productos de carpintería y herrería.

1.7 ORGANIZACIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA

Comprende el estudio de cómo se encuentra organizada la población ya sea social o productiva, en este rubro se puede mencionar a los comités, asociaciones, grupos o cooperativas de productores.

1.7.1 Organizaciones sociales

De acuerdo a la investigación de campo se determinó que la mayoría de los 31 centros poblados cuentan con algún tipo de organización denominados en ciertos casos como comités de desarrollo, comités pro-mejoramiento a la comunidad, comités pro-introducción de agua, comités pro-introducción de energía eléctrica; creados con el fin de mejorar las condiciones de vida de la población local, apoyándolos en proyectos como: Introducción de agua, energía eléctrica, construcción de drenajes, construcción y remodelación de escuelas; estos grupos funcionan solamente a nivel comunitario o local.

De acuerdo a la revisión documental, se estableció que en 1995 existían solamente siete organizaciones sociales inscritas en la Municipalidad; pero al año de 2003 este número se duplicó, ya que se encuentran inscritas 15, y cuatro más tienen su inscripción en trámite, tal como lo muestra la tabla siguiente:

Tabla 9
San Juan Atitán, Huehuetenango
Organizaciones Sociales Registradas en la Municipalidad
Año: 2003

Nombre del comite	Lugar	Presidente
01. Pro/mejoramiento de la comunidad	Tuiscacal	José Godínez Jacinto
02. Agrícola Las Flores	Cuate	Pedro Aguilar Pérez
03. Pro/mejoramiento de la comunidad	Tuismache	Juan Chales Pérez
04. Pri/introducción de agua potable	Tsipen – Cuate	Santos Mendoza García
05. Pro/introducción de energía eléctrica	Tuipache – Camul	Santiago Díaz Carrillo
06. Circulación de escuelas	Ixquilams	Pedro Chales Pérez
07. Pro/introducción de agua Camul 2	Cementerio	Guillermo Godínez Jacinto
08. Padres de Familia	Cuate	José Aguilar Martín
09. Pro/introducción de agua potable	Talajcheu	Juan Martín Pérez
10. Agua Potable	La Vega	Diego Godínez Sales
11. Pro/apertura de carretera	Cabecera	Francisco Domingo Sales
12. Pro/introducción de agua potable	Tuiscap	Francisco Domingo Martín
13. De Desarrollo Agrícola Las 3 Flores	Sacchilaj – Tuiscap	Francisco Martín Aguilar
14. Construcción de Cementerio	Los Bujes	Pedro Jacinto Hernández
15. Pro Construcción de Escuela*	Cojtón	No se Obtuvo Información
16. Ampliación de adoquinamiento*	Los Bujes	Juan García Aguilar
17. Pro/introducción de energía eléctrica*	La vega	Benancio Claudio Carrillo
18. Pro/introducción de energía eléctrica*	Pedregal – Checoche	José Claudio Carrillo
19. Pro/introducción de energía eléctrica	Tuichuna Ixquilams, Tuismache.	Marcos Pérez Díaz

*Inscripción en Trámite

Fuente: Elaboración propia, con base en datos proporcionados por Alcaldía Municipal.

Según se observa, la mayoría de comités organizados se dedican a la búsqueda del beneficio social de la población y únicamente dos de ellos se enfocan hacia el área agrícola, esto se debe a la falta de servicios básicos en algunas comunidades como agua potable, drenajes, electricidad, etc.

Los requisitos de inscripción para un comité son los siguientes:

- ✓ Presentar la solicitud por escrito dirigida al Alcalde Municipal.

- ✓ Adjuntar un acta de organización avalada por la Comunidad.
- ✓ Una carta de honorabilidad extendida por la Municipalidad.
- ✓ El comité deberá estar integrado por un número impar (por lo regular de cinco a siete personas).
- ✓ Dentro del comité no deberán existir parientes, especialmente en los cargos de presidente, vicepresidente, secretario y tesorero.
- ✓ El presidente, vicepresidente, secretario y tesorero deben saber leer y escribir.

El aumento en el número de estas organizaciones, de acuerdo a la investigación y entrevistas realizadas, se debe principalmente a que los pobladores han visto las ventajas que les proporciona estar unidos, ya que esto les permite acceder a proyectos y actividades encaminadas al desarrollo de sus respectivas comunidades; los proyectos en la mayoría de los casos, son promovidos por organizaciones no gubernamentales presentes en el Municipio o por la Municipalidad.

Es importante mencionar, que el mayor aporte de estos comités en cualquier tipo de proyecto que se realice, es lo relativo a proporcionar la mano de obra necesaria y en ciertos casos, depende de la localización de la comunidad, el aporte también puede ser en materiales, tales como: Piedra, piedrín, laja, madera y arena.

En el ámbito religioso, en la aldea Checoche y en la Cabecera Municipal, existe la pastoral social católica, que tiene actividades únicamente relacionadas a oración y culto.

1.7.2 Organizaciones productivas

Son aquellas que ayudan a que la producción del Municipio se incremente y se obtengan mejores ingresos de la misma, entre las organizaciones productivas encontradas están:

- **Agrícolas**

En todo el Municipio la única organización de apoyo a la producción es la Cooperativa de ahorro y crédito integral, denominada “Unión Florecer” R. L.; fundada por ocho personas en 1981, pero fue hasta 1987 cuando obtuvo su personería jurídica, actualmente cuenta con 570 socios y otorga créditos a una tasa de interés del 2% mensual, su capital está integrado por aportaciones que efectúan los asociados.

De acuerdo a información proporcionada por el gerente de la cooperativa, la mayoría de créditos otorgados tienen como destino primario “el negocio”, término utilizado para identificar que el dinero es utilizado para iniciar una tienda, taller de reparación, comedor, ventas varias, ferretería, etc.; y como destino secundario, lo ocupa la agricultura.

En la Municipalidad están inscritos dos comités denominados “Comités Agrícolas”, uno perteneciente al caserío Sacchilaj y el otro en la aldea Cuate, pero de acuerdo a la revisión documental, no se pudo establecer una diferencia marcada en sus actividades con relación a los otros tipos de comités inscritos.

- **Pecuarías**

Desafortunadamente no hay evidencia de que en el pasado haya existido algún tipo de organización relacionada con este tipo de actividad y la situación permanece igual al año 2003, esto se debe principalmente a las condiciones climáticas que rigen en la localidad, como a las características ecológicas del Municipio que no son propicias para la crianza de determinados tipos de ganado mayor; no así para el ganado menor como el ovino, porcino, caprino y la rama avícola que una ínfima parte es explotada.

- **Artesanales**

En este rubro actualmente tampoco existe algún tipo de organización productiva.

Por medio de consultas bibliográficas y entrevistas realizadas, se estableció que aproximadamente en el año 1998, existió en la aldea Checoche situada a un kilómetro de la Cabecera Municipal una organización de 26 mujeres artesanas dedicadas a la elaboración de tejidos y de acuerdo a la información obtenida se determinó que el grupo había logrado conseguir un pedido fuerte de tejidos a través de una exposición de trajes típicos que se realizó; el pedido provenía de Japón y solicitaban el envío semanal de 1,000 güipiles, pero no obstante luego de intentarlo, no se logró cumplir con la demanda, por lo que el grupo desistió y posteriormente se desintegró.

1.8 ENTIDADES DE APOYO

Comprende a todas aquellas instituciones de Gobierno, organizaciones no gubernamentales e incluso algunas entidades privadas que dan apoyo de una u otra manera a la población.

1.8.1 Del Estado

Entre las organizaciones gubernamentales existentes en el Municipio se pueden mencionar: Municipalidad, Juzgado de Paz del Organismo Judicial, Subestación de la Policía Nacional Civil, Subdelegación del Registro de Ciudadanos, Oficina de Supervisión Educativa y Comité Nacional de Alfabetización (CONALFA) del Ministerio de Educación; Sistema Integral de Atención en Salud (SIAS) del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social; y la Oficina de Correos y Telégrafos.

1.8.2 Organizaciones no gubernamentales (ONG'S)

De este tipo de organizaciones sólo se encuentran establecidas en el Cabecera Municipal, las siguientes:

- **Servicios y apoyo al desarrollo de Guatemala (SADEGUA):**
- **La Asociación de Desarrollo de San Juan Atitán:**
- **Veterinarios sin fronteras:**

- **La Asociación para la promoción y el desarrollo de la comunidad (CEIBA):**

1.9 FLUJO COMERCIAL Y FINANCIERO

Se refiere al intercambio comercial que tiene el Municipio con el exterior, importaciones y exportaciones y los recursos internos y externos con los que cuenta para ejecutar el financiamiento de todas sus actividades productivas.

La Cabecera del Municipio, posee un mercado Municipal que fue construido en el año de 1986, en el cual se llevan a cabo diferentes transacciones comerciales los días lunes y jueves con mayor relevancia el día jueves; debido a que en ese día, acuden al mercado la mayoría de los habitantes de las diferentes Aldeas y Caseríos, así como personas provenientes de otras localidades.

La infraestructura del mercado está construida con paredes de block, techo de lámina galvanizada y piso de cemento, además cuenta con varios puestos pequeños construidos con madera, el alquiler oscila entre dos y tres quetzales por día, además existen ventas ambulantes y pequeñas tiendas, tanto en el interior como en el exterior del mercado.

Se pudo observar que las instalaciones del mercado, ya no son adecuadas ya que se percibe un hacinamiento tanto en el interior como en los alrededores del mismo, por lo que se construyó área adicional en la parte posterior, con vigas de madera, lámina y piso de tierra; no obstante esto, las instalaciones adicionales son inadecuadas ya que se mantiene el problema de limitación de espacio.

1.9.1 Principales productos que se importan

Es el flujo comercial de afuera del Municipio hacia el interior del mismo. A continuación se indican los rubros más importantes: Alimentos de la canasta básica, verduras, ropa nueva y usada, calzado nuevo y usado, aparatos

electrodomésticos, medicinas, insumos agrícolas, muebles para el hogar, herramientas, materiales de construcción, etc. los cuales provienen de Municipios vecinos, de la Cabecera Departamental, de la Ciudad Capital y de México por la cercanía de la frontera.

1.9.2 Principales productos que se exportan

El producto de mayor relevancia que se exporta para otros Municipios y a la Cabecera de Huehuetenango, es la papa. Actualmente se trabaja en un proyecto que tiene como objetivo principal que la empresa SABRITAS de Guatemala, le compre a un grupo de productores de papa su producción por un período de dos años.

Otros productos que se exportan pero en menor escala para otros lugares cercanos como: La Democracia, Jacaltenango, Todos Santos Cuchumatán, San Sebastián Huehuetenango y San Rafael Petzal son: Maíz, papa, tomate, repollo, aguacate, café y algunas frutas (durazno, ciruela).

1.9.3 Remesas familiares

Rubro importante para la economía ya que la migración que se da tanto dentro como hacia fuera del País, principalmente a Estados Unidos y México, permite que los emigrantes envíen a sus familiares remesas que en su mayoría son utilizadas como base de la economía de sus hogares y en la producción. No obstante, de tener conocimiento que se realizan transacciones de este tipo, no se pudo obtener información de parte de la población para realizar el análisis respectivo.

1.10 REQUERIMIENTOS DE INVERSIÓN SOCIAL

Comprende todas las necesidades detectadas en el Municipio, las cuales requieren de atención inmediata para mejorar las condiciones de vida de la población y desarrollo humano, mediante la realización de obras de infraestructura

social que permitan elevar el nivel de vida de la población y le facilite la realización de los procesos de producción y comercialización.

Entre las necesidades de inversión social del Municipio se pueden mencionar las siguientes:

- ✓ Construcción, ampliación, remodelación, equipamiento y mantenimiento de escuelas en todas las comunidades ya que en la actualidad la población estudiantil se ha incrementado considerablemente.
- ✓ Construcción y equipamiento de puestos de salud ya que la cobertura actual es deficiente; debido a que sólo existen dos y únicamente la Cabecera cuenta con un médico cuatro días a la semana.
- ✓ Mejoramiento de caminos vecinales y construcción de puentes para mejorar el acceso al Municipio en su totalidad.
- ✓ Implementación de proyectos de producción agrícola, pecuaria y artesanal.
- ✓ Tratamiento del agua entubada, ya que ésta se utiliza para el consumo humano.
- ✓ Alumbrado público en virtud que solamente dos centros poblados cuentan con este servicio, letrinización y/o drenajes.

1.11 ASPECTOS CULTURALES Y DEPORTIVOS

A continuación se presentan los aspectos culturales y deportivos.

1.11.1 Costumbres, tradiciones y fiesta titular

Este Municipio es rico en costumbres y tradiciones, sus pobladores son herederos directos del pueblo Mam, debido a su riqueza cultural las tradiciones y costumbres se basan más en la palabra que en el documento escrito. Los consejos de ancianos poseen un valor trascendental, pues se consideran personas de gran sabiduría y con experiencia para guiar la vida de la comunidad. Aunque la mayoría de los pobladores son Cristianos, no han abandonado sus costumbres y tradiciones.

Una de las costumbres que aún se mantiene para identificar el estado civil de las mujeres; para las solteras es el uso la faja afuera del güipil y por dentro para las casadas.

Todos los miembros de la Corporación Municipal son hombres y es en muy pocas comunidades donde tiene lugar la participación de la mujer en los comités de desarrollo. Generalmente las mujeres manifiestan que no participan en la vida pública y política porque sus esposos se lo impiden o por su analfabetismo y el no saber hablar castellano. Estas desigualdades de género, se reflejan igualmente en el interior del hogar donde el hombre toma las decisiones y controla los recursos económicos. La cultura machista así como la discriminación por ser mujeres y por ser indígenas no ha permitido una adecuada y necesaria valoración de si mismas.

Los candidatos a Policías Municipales o "Mayores" son observados seis meses antes de la elección por los Regidores también conocidos como Alcaldes de costumbres, quienes son personas mayores y honorables. Al momento de ser electa una persona como Mayor, le llegan a dejar a su casa un ramo de flores compuesto por una dalia roja y azucenas amarillas y blancas. Si la persona seleccionada no acepta ser Mayor devuelve el ramo de flores pero se lo vuelven a ir a dejar hasta que acepta. Si alguien después de varios intentos no quiere aceptar el cargo se burlan de él, lo que al final lo obliga a aceptar el cargo.

El nombramiento de los mayores se hace el día 28 de noviembre y el día 31 de diciembre toman posesión del puesto para iniciar sus labores el día uno de enero de cada año. Los requisitos que debe cumplir un mayor son: Ser persona de reconocida honorabilidad, educado, no tener problemas con personas de la comunidad, colaborador y proceder de una familia que sea ejemplo de buenas costumbres. El período en función de los mayores es de un año y generalmente trabajan de lunes a jueves, ya que a partir del día viernes y el fin de semana se dedican a sus labores agrícolas.

- **Fiesta local:**

La fiesta del patrono del pueblo, San Juan se celebra del 22 al 24 de junio, éste último el día principal, fecha en la cual la Iglesia Católica conmemora el martirio de San Juan. También el 24 de junio se conmemora la natividad de San Juan Bautista. En este período, se organizan desfiles, actividades deportivas, conciertos de marimba y se elige a la niña reina, etc.

1.11.2 Vestuario e idioma

Se mantiene el uso del traje típico tanto para hombres como para mujeres en las 31 comunidades existentes.

Los trajes son elaborados por mujeres y hombres, los artículos que elaboran las mujeres son: Pantalones, camisas, bandas, pañuelos, cortes y güipiles para toda la familia. Las prendas que elaboran los hombres son: Capixay, sombreros y morrales. Los diferentes trajes se describen a continuación:

El traje para hombres se integra así: Pantalón, banda, camisa, capixay, morral, pañuelo, sute y sombrero, El valor del traje oscila entre Q.800.00 a Q.1,000.00, el cual depende del tipo y calidad de hilos utilizados.

El traje para mujeres está conformado de la siguiente forma: Corte de hilo, faja, güipil, morral y pañuelo; El costo aproximado del traje es de Q.600.00

El idioma predominante es el Mam, por ser los pobladores herederos directos del pueblo Mam; aunque una gran cantidad de personas y especialmente los hombres, pueden hablar castellano.

1.11.3 Actividades deportivas

Los deportes que más se practican son el foot-ball y basket ball, lo cual hacen por diversión ya que no organizan campeonatos en ninguno de los deportes indicados,

a excepción del mes de junio que es el mes en el cual se celebran las fiestas patronales.

De acuerdo a la investigación realizada, se estableció que en el Municipio se cuenta con seis campos de foot-ball, localizados en los poblados de Cojtón, Talajcheu, Tojpojop, Tuiscacal, Tuiscap y en la Cabecera; los que no tienen las medidas reglamentarias y se encuentran en malas condiciones debido a que no se les da el mantenimiento necesario. Adicionalmente, existen dos canchas de basket-ball, una en Pueblo Nuevo San Juan y la otra en la Cabecera Municipal.

1.11.4 Sitios arqueológicos y lugares sagrados

Entre los sitios arqueológicos se encuentran: Cueva de Tuicuc, Cerro Tuibach y Bosque Comunal. Los lugares sagrados son: San Juan, Tujchum y Santo Padre. Desafortunadamente en ninguno de estos lugares existen proyectos de restauración, otra limitante es el difícil acceso y falta de conservación adecuada a estos aspectos que imposibilitan directamente su explotación turística.

De acuerdo a la Municipalidad, estos lugares por lo regular son destruidos por saqueadores que esperan encontrar algún tipo de riqueza y por su ubicación lejana, es casi imposible el resguardo y protección.

1.11.5 Centros turísticos

San Juan Atitán tiene recursos de belleza natural por estar ubicado en medio de la sierra de los Cuchumatanes, el Municipio en sí es un centro turístico con imponentes y majestuosos paisajes entre los que destacan: Montaña Tuismache, Montaña Obrach, Laderas de Santa Isabel y Cerro Tuiscap, sumado a los sitios arqueológicos mencionados anteriormente.

CAPÍTULO II

ORGANIZACIÓN DE LA PRODUCCIÓN

Guatemala basa su estructura social y productiva en relaciones capitalistas, que son las predominantes, ya que los procesos productivos se rigen por las leyes de dicho sistema. La estructura agraria del Municipio posee un alto porcentaje de microfincas es decir, parcelas de una cuerda a menos de una manzana, por lo que la actividad productiva se realiza en torno a la propiedad privada de la tierra.

2.1 USO DE LA TIERRA

Se analiza la situación agraria del Municipio con el objeto de encontrar los criterios más cercanos a la realidad del mismo.

El uso de la tierra es el sinónimo del recurso natural suelo y es el que sirve para sustentar las actividades agrícolas; además, es el factor más importante para analizar todas las actividades que se realizan y en que proporción son utilizadas actualmente.

Cuadro 11
San Juan Atitán, Huehuetenango
Uso Actual de la Tierra
Año: 2003

Actividades	Manzanas	Porcentaje
Agrícolas	1,906	37
Pecuarías	309	6
Forestales	2,833	55
Otras	103	2
Total	5,150	100

Investigación de campo E.P.S; primer semestre 2,003.

Las actividades agrícolas están integradas por agricultura tradicional lo que representa el 37%, las actividades pecuarias representan las tierras cultivadas con

pasto para el poco ganado del lugar, equivalente al 6%; las actividades forestales se dividen en bosques naturales con 1,479 manzanas y arbustos con 1,354 manzanas, lo que sumado representa el 55% del uso actual de la tierra y por último tenemos otras actividades que representan a los diferentes centros poblados del Municipio, con el 2%.

2.1.1 Producción agrícola

La principal actividad económica del Municipio es la agricultura y representa el 37% del uso actual de la tierra. Es la más importante, por considerarse el medio de subsistencia de la mayor parte de la población, las técnicas de producción son tradicionales y en consecuencia los rendimientos por área cultivada son de poca cuantía. Los principales productos que se cultivan en esta rama son: Maíz, frijol y papa; según la investigación realizada el 72% de la población se dedica al cultivo del maíz, al frijol 24% (cultivo simultáneo con el maíz), y papa un 4%.

2.1.2 Producción pecuaria

Esta actividad alcanza el 6% del total del uso de la tierra, lo que significa que el porcentaje de dicha actividad es muy bajo, debido a la topografía de los suelos y a otros que son de vocación silvícola y forestal, por otro lado las áreas para pastizales son escasas.

De acuerdo a la investigación de campo se determinó que la actividad productiva es la crianza de animales domésticos y es destinada en la mayoría de las comunidades para consumo familiar y en mínima proporción para la venta de animales en pie, pero principalmente bestias de carga como asnos y mulas, aunque de igual forma se venden aves de corral como gallinas y pavos. Los animales domésticos más representativos en los centros poblados son: Aves de corral, cerdos, equinos (caballos, mulas, asnos) y ovejas en menor cantidad, cuya lana es aprovechada para tejidos.

La costumbre de destazar animales y vender su carne y derivados, no está muy

difundida, esto principalmente a la falta de mercado y demanda regular y segura, así como a la falta de capacidad de compra de los pobladores; influye también la falta de instalaciones adecuadas (rastros) para ese tipo de actividad.

En las comunidades de Checoche, Tuiscap, Ixquilams y la Cabecera Municipal, existen una especie de “rastros”; pero son más bien un mezcla entre carnicería y rastro, la cantidad de animales para destace es mínima, aproximadamente destazan un animal por semana y según información recabada, estas reses no pertenecen al Municipio, ya que proceden de localidades vecinas; lo que a su vez influye en que la carne más consumida y popular sea la de pollo.

Las instalaciones utilizadas por los pobladores para la cría de animales, son construidas con materiales simples y sencillos, que en la mayoría de los casos no llenan los requisitos mínimos de salubridad y condiciones adecuadas para su manejo. Los desechos de los animales son aprovechados como abono orgánico, el cual es utilizado para la fertilización de los cultivos.

2.1.3 Producción forestal

Actualmente el uso de la tierra en la actividad forestal está representada por el 55% de cobertura y pertenece a bosques naturales que se han formado en transcurso de los años, este recurso es aprovechado actualmente para la extracción de leña para la cocción de los alimentos; así como, para la extracción de maderas para la construcción de sus casas y para obtención de materias primas para la actividad artesanal.

2.2 POTENCIALIDAD DE LOS SUELOS

El tema de la potencialidad de los suelos se representa en el siguiente cuadro en el cual se tratará de ilustrar que los suelos de este lugar no están debidamente aprovechados por los dueños de los mismos, por lo que existe un gran potencial de estas tierras, para convertirlas en más productivas con la aplicación de

sistemas tecnológicos de producción más avanzados; por lo que existe gran potencial sin explotarse a la fecha.

A continuación las principales potencialidades del municipio de San Juan Atitán en las áreas agroforestales y pecuaria:

Cuadro 12
San Juan Atitán, Huehuetenango
Potencialidad de los suelos
Año: 2003

Actividades	Manzanas	Porcentaje
Ampliar Fronteras Agrícolas	447	33
Ampliar Sistemas Silvopastoriales	609	45
Actividades Forestales	298	22
Total	1,354	100

Fuente: Investigación de campo E.P.S; primer semestre 2,003.

Con los datos anteriores se evidencia que las 1,354 manzanas existentes actualmente, se pueden aprovechar de la siguiente forma: Para ampliar las fronteras agrícolas con siembra de cultivos permanentes como lo son los árboles frutales de tierra fría; ampliarse los sistemas de silvopastoriales para mejorar la actividad pecuaria; además se deben cambiar los arbustos por bosques artificiales.

2.3 TENENCIA Y CONCENTRACIÓN

En este Municipio no existen los latifundios, ya que el minifundio está ampliamente caracterizado, el campesino posee una pequeña área para siembra que generalmente oscila entre una y trece cuerdas de tierra; y no tienen esperanza de adquisición de más tierras, al contrario con el número de hijos que tienen, cada vez tienen menos, debido a las reparticiones en concepto de herencias.

Los campesinos, son minifundistas y el trabajo se caracteriza por el uso de técnicas de producción obsoletas para el cultivo de la tierra y el avance

tecnológico que utilizan en la explotación de la misma; hacen uso de las formas más rudimentarias de preparación y siembra, como lo son el azadón, pala, machete, hacha, etc.

De acuerdo a la investigación de campo, el 98% expresó ser propietario de pequeñas parcelas y de éstos, el 49% poseen entre una a seis cuerdas de tierra, y de este porcentaje, arriba de la mitad poseen un promedio de cinco cuerdas; el 51% restante poseen de ocho a 13 cuerdas de las cuales no todas son cultivadas debido a la falta de recursos económicos y a la falta de mano de obra, por lo que optan por la migración. A pesar de tener su propia tierra, el 29% arrienda tanto en su comunidad como en comunidades aledañas, con el propósito de lograr más producción y poder satisfacer las necesidades de su familia.

La administración y uso de las tierras de la región, han tenido diferentes dinámicas, en el pasado la Municipalidad otorgaba el derecho de usufructo a individuos cuando este recurso era abundante, sin embargo con el aumento de la población ha cambiado esta forma de adquisición, en propiedad privada.

Con el objeto de destacar los aspectos más sobresalientes de la estructura agraria en el Municipio y la concentración de la tierra por tipo de finca, en el siguiente cuadro se ilustra la forma de concentración de la misma, relacionándola con los distintos tamaños de fincas existentes; desde el censo de 1979 y comparándolas con las existentes al año 2003.

Cuadro 13
San Juan Atitán, Huehuetenango
Concentración de la Tierra, por tamaño de Finca
Año: 2,003

Fincas	1979				2003			
	Cantidad	%	Mz.	%	Cantidad	%	Mz.	%
Microfincas	607	51	303	10	3,268	95	4,841	94
Subfamiliares	555	47	1,302	43	172	95	309	6
Familiares	17	2	303	10	-	-	-	-
Multifamiliares	2	-	1,119	37	-	-	-	-
Total	1,181	100	3,027	100	3,440	100	5,150	100

Fuente: Elaboración propia, con base en Resultados del Censo Agropecuario de 1979, y encuesta EPS., primer semestre 2003.

La tenencia de la tierra se mantiene como propiedad privada, lo que ha cambiado es la concentración de la misma en las diferentes unidades productivas, en el año de 1979 existían 1,181 fincas con un total de 3,027 manzanas, de las cuales las fincas familiares y multifamiliares al año 2003 han desaparecido, como efecto que los propietarios de las misma vendieron parcelas y heredaron a los familiares más cercanos, convirtiéndose éstas en microfincas y fincas subfamiliares. Además desde al año de 1979 al año 2003 las fronteras agrícolas se han ampliado considerablemente, porque de 3,027 manzanas se incrementó a 5,150 manzanas a la actualidad.

Derivado de que los propietarios de las fincas familiares y multifamiliares han fraccionado sus parcelas, las microfincas han aumentado considerablemente, de 607 existentes en el año de 1979 a 3,268 al año 2003, por lo que se han incrementado en un 538%, lo que significa cambios importantes en la concentración de la tierra, convirtiéndose el latifundio en minifundio; cabe mencionar, que con las fincas subfamiliares pasó lo contrario, porque en el año de 1979 existían 555 de éstas y al año 2003 únicamente se registran 172 fincas, un decremento del 31%.

CAPÍTULO III

ESTRUCTURA DEL FINANCIAMIENTO

Se entiende por estructura financiera al conjunto de instituciones que generan, obtienen, administran y dirigen el ahorro y la inversión, dentro de un sistema económico y social determinado; y cuya actividad se rige por las leyes y reglamentos que regulan las transacciones de activos financieros.

3.1 ASPECTOS GENERALES DEL FINANCIAMIENTO

La estructura del sistema financiero está dividida en dos, el sistema financiero regulado y el no regulado. El sistema regulado se encuentra organizado por la Banca Central de la manera siguiente: Junta Monetaria, Banco de Guatemala, Superintendencia de Bancos, Bancos del Sistema, Financieras, Aseguradoras, Afianzadoras, Almacenes Generales de Depósito, otras instituciones y Fondos de Pensiones.

3.1.1 Financiamiento

“El financiamiento es el acto por el cual las empresas financieras, personas individuales o instituciones bancarias, conceden créditos a una persona individual o jurídica, con las facilidades financieras, garantías y plazos que convengan para desarrollar actividades personales, financieras, agrícolas y otras”⁷

Éstas representan las alternativas financieras que tienen las empresas para obtener fondos para la realización de sus proyectos. Consiste en suministrar los fondos requeridos por la empresa, en condiciones favorables en términos de rentabilidad y riesgo calculado con el objeto de lograr el desarrollo de la actividad productiva que pretende realizar.

⁷ Eric L. Kohler, “Diccionario para Contadores” Editorial UTHEA, México 1982, p.253

3.1.2 Crédito

“Derivado del latín credere = yo creo, el crédito es un elemento muy necesario en nuestro medio, pues por medio de éste, se facilita la producción, el cambio, el consumo de mercaderías, la promoción de nuevos negocios y el financiamiento para la expansión o crecimiento de entidades de cualquier clase”.⁸

A través de los créditos que ofrece el sistema financiero se pueden financiar las siguientes actividades productivas:

3.1.2.1 Agrícola

Es el que se concede para lograr la obtención de productos provenientes del cultivo y explotación de la tierra, por lo general, se destinan al consumo interno y externo. “La clasificación más importante del crédito agrícola es la que se hace con respecto al estrato del sector primario al que va dirigido”.⁹

De lo que se tiene:

- Crédito de capacitación: Por medio de éste se proporciona al campesino asistencia técnica y trabajo social, además de la financiera. Éste lo efectúa el Estado con el propósito de convertir al campesino en usuario de otro tipo de crédito.
- Crédito de sostenimiento: Consiste en proporcionar capital de trabajo necesario para que las unidades económicas puedan realizar las operaciones agrícolas tradicionales. Es otorgado en forma general por los bancos estatales.
- Crédito de promoción: Otorgado por los bancos estatales y privados. Consiste en dotar a las empresas agrícolas de capital fijo y además de proporcionarles asistencia técnica necesaria, con el fin de mejorar las técnicas de cultivo.
- Crédito agrícola dirigido: Es el crédito de promoción desarrollado a escala, con el propósito de encausar el surgimiento de nuevas empresas agrícolas.

⁸ Enciclopedia Salvat, Diccionario, Editores Salvat., 1973, p.905.

⁹ Manuel, Villacorta Escobar. Apuntes de Economía Agrícola. Editorial Universitaria. Primera Edición, p. 101

- Crédito agrícola de avío: Es concedido por las instituciones financieras para que sirva de sostén a una agricultura ya consolidada. Sirve como punto de estabilización pues, con él, disminuyen lentamente las operaciones a largo plazo, en ese momento adquiere importancia cualitativa el crédito de avío a plazo de un año.

3.1.2.2 Pecuario

Este crédito puede destinarse a la compra de ganado de engorde, esquilmo, reproductor y a la adquisición de forraje, follaje, cultivo de pastos, medicinas, vacunas, jornales de pastoreo y todos aquellos gastos que impliquen la crianza, reproducción, destace y comercialización de la producción pecuaria.

3.1.2.3 Avícola

Este financiamiento se utiliza para la producción de aves ponedoras y de engorde, para compra de concentrados, vacunas, medicinas, asistencia técnica, maquinaria para el destace y otros gastos en que se incurren en este tipo de producción.

3.1.2.4 Otros

Dentro del sistema bancario nacional, existe otra variedad de créditos dirigidos a las diferentes actividades económicas del País, por ejemplo: Construcción, industria manufacturera, transporte, comercio, servicios, de autoconsumo y otros como el crédito agroindustrial que se utiliza para la transformación de los productos resultantes de lo agrícola, pecuario y avícola, con tecnología moderna, adquisición y expansión de la misma, fuerza de trabajo más calificada, que brinda productos de mejor calidad, rapidez y mejor control del producto final.

3.1.3 Objetivos del crédito

- Dar a la empresa una liquidez adecuada, para que opere con mayor independencia comercial o industrial, para asegurar un movimiento estable de fondos.

- Buscar la productividad de los fondos y de las inversiones para utilizarlas con eficiencia y rendimiento.
- Alcanzar el grado máximo de rentabilidad del capital aportado con base en una adecuada productividad y margen de ganancia.
- Establecer recursos propios y ajenos, y determinar las necesidades del proyecto.

3.1.4 Importancia del crédito

Es un recurso utilizado para poner en acción u operación la capacidad instalada de la planta, a través de financiar las distintas necesidades de cualesquiera actividad productiva, comercial o de servicios.

3.1.5 Clasificación del crédito

Existen varias clasificaciones del crédito entre las cuales están: Por su destino, finalidad, garantía y plazo.

3.1.5.1 Por su destino

La clasificación del destino del crédito se puede realizar por las diferentes actividades productivas tales como: comerciales, de producción, de servicios y de consumo personal.

a) Comercial

Cuando se da a empresas que se dedican a la compra y venta de productos, regularmente éste consiste en comprar una parte o el total de las mercaderías al crédito y en un plazo determinado.

b) Producción

Existen muchas empresas que transforman las materias primas en productos terminados llamadas, Industrias, la mayoría de ellas se ven en la necesidad de trabajar con créditos ya sea para la compra de sus materias primas o para la compra o mantenimiento de sus máquinas, estos créditos tienen plazos más

largos ya que generalmente se compran maquinarias por medio de Leasing y este método es por varios años.

c) Servicios

Su destino es satisfacer las necesidades de las empresas de servicios. En la actualidad las empresas que se dedican a prestar servicios se han incrementado y con ello los créditos con destino a la prestación de servicios, entre éstas cabe mencionar las empresas de comunicación telefónica vía celular que han crecido de tal forma que los créditos son necesarios, ya que la infraestructura de estas empresas es grande y costosa.

d) Consumo

Es el que se destina a la adquisición de bienes y servicios de uso personal y de los hogares. En la mayoría de ocasiones, estos créditos mantienen las carteras más morosas, debido a que los consumidores finales no poseen liquidez ni solidez para cubrir sus diferentes obligaciones crediticias.

e) Otros

Como por ejemplo con destino a las compañías constructoras, las organizaciones que se dedican a la elaboración y ejecución de proyectos, salud, transporte, educación, obra de infraestructura, agricultura, agroindustria, etc.

3.1.5.2 Por su finalidad

Ésta puede ser por capital de trabajo o en inversión fija. Básicamente son los utilizados para financiar el inicio de cualquier proyecto.

a) Inversión en capital de trabajo

“El capital de trabajo está constituido por los recursos económicos necesarios para atender las operaciones de la producción, distribución y comercialización del producto los cuales por su importancia son:

Compra de insumos

Compra de materias primas
Mano de obra
Gastos de distribución y venta
Gastos de administración.”¹⁰

b) Inversión fija

“Comprende la adquisición de todos los activos tangibles (terrenos, edificios, maquinarias, equipo, vehículos), e intangibles (patentes, marcas, diseños, nombres comerciales, asistencia técnica, gastos preoperativos y de instalación, estudios diversos, capacitación del personal etc.), necesarios para iniciar las operaciones de la empresa o la puesta en marcha del negocio.”¹¹

3.1.5.3 Por su garantía

Los créditos que se otorgan pueden ser: fiduciarios, prendarios, hipotecarios y mixtos. Su característica principal radica en el respaldo que se solicita para otorgar el financiamiento.

a) Fiduciarios

Es una modalidad de crédito con garantía mancomunada. Se otorga cuando la garantía es únicamente el respaldo de una o más firmas, generalmente en valores no muy altos y regularmente se solicita de un tercer agente denominado fiador. Éste debe respaldar la deuda en caso que el deudor no lo hiciera en el plazo convenido.

b) Prendarios

Son aquellos que se obtienen por medio de escritura con respaldo de muebles, maquinaria, equipo, acciones y bonos de prenda.

¹⁰ Chain Sapag Nassir Fundamentos de Preparación y Evaluación de Proyectos Bogotá, Colombia. Editorial Presencia Ltda., Bogotá, Colombia 1967, Pág. 230

¹¹ Idem

Pignoración de bienes, préstamos de bonos de prenda, garantía de cosechas, ganado, etc. (En bancos hasta el 70% del valor de la garantía).

c) Hipotecarios

Obtener un crédito a través de garantía hipotecaria, se refiere a que se garantiza el pago del préstamo en caso de incumplimiento con el derecho de enajenación de un bien inmueble a nombre del prestatario. El crédito puede ser entre el 75% y el 80% del valor de avalúo, derivado a que su vencimiento es a largo plazo.

d) Mixtos

Es la combinación de dos o más formas de garantía tradicional utilizable cuando una sola de ellas no es, por sí misma, suficiente para garantizar una operación crediticia.

3.1.5.4 Por su plazo

Esta clasificación se refiere al tiempo que durará el crédito. Se divide en: corto, mediano y largo plazo.

a) Corto plazo

Cuando el plazo es de un año, financia necesidades temporales y eventuales que no requieren mayores requisitos y las tasas no varían en el transcurso de su plazo.

b) Mediano plazo

Cuando el plazo es mayor a un año y menor de cinco años. Financia necesidades permanentes tales como: compra de mercaderías, materias primas y otros bienes realizables.

c) Largo plazo

Cuando el plazo es mayor a cinco años y se utiliza para compra de activos fijos, tales como maquinaria, edificios, terrenos y vehículos.

3.1.6 Procedimientos básicos para obtener créditos

Los trámites que se deben efectuar para tener acceso al crédito son bastante engorrosos. Además de tener que llenar solicitudes con numerosas preguntas, el productor tiene que incurrir en altos gastos relacionados con el otorgamiento del crédito: trámite de una certificación de Registro de la Propiedad, avalúo, entre otros.

3.1.6.1 Requisitos a cumplir

Los requisitos que las instituciones de crédito exigen para proporcionar financiamiento dependen en gran parte de las políticas internas de cada institución bancaria tomando de base la garantía que el usuario de crédito ofrezca para obtener financiamiento.

a) En el sistema bancario

Los trámites en el sistema bancario para solicitar crédito, deben ser detallados y con mucha investigación, debido a esto los requisitos se tornan difíciles, ya que la entidad financiera que presta el servicio tiene que asegurarse de la persona que será receptor del mismo. Los requisitos están aprobados por la Superintendencia de Bancos. Entre las principales generalidades que deben llevar los requisitos están: Tipo de garantía, requisitos personales, tasa de interés, plazo y monto.

b) Otras instituciones:

Los requisitos en otras instituciones tales como las cooperativas, se adaptan de acuerdo a las exigencias en particular, según políticas internas, considerando si el solicitante es asociado de la cooperativa. Sin embargo algunos de esos requisitos son describir el destino del préstamo y su monto, adjuntar fotocopia de cédula y del estado de cuenta. En otras entidades que no forman parte de la Banca Central, se adecua a las normas propiamente implementadas por ellas, en estas entidades muchas veces se corre el riesgo de que no se cumpla lo ofrecido.

3.1.7 Condiciones de crédito

Las condiciones de crédito son los requisitos que solicita el que otorga dicho financiamiento. Se incluye el plazo, la tasa de interés y las garantías.

a) Plazos

El plazo se determina por el monto de crédito y el tipo de tasa que se cobrará. Como ya se describió anteriormente, se pueden presentar a corto, mediano y largo plazo.

b) Tasa de interés

La tasa de interés, de acuerdo con la corriente objetiva, es la parte de la utilidad que el propietario del dinero adquiere por no hacer uso del dinero en la producción y que el capitalista obtiene en el mercado financiero por el libre juego en la generación de recursos monetarios, operando dos tipos de tasas, la pasiva que es aquella que los ahorrantes perciben por ceder sus recursos a los intermediarios (bancos del sistema) y la activa la que pagan los usuarios sujetos de crédito de los bancos y financieras del sistema.

c) Garantías

Constituyen la base para la concesión de créditos y limitan el fondo. Hacen posible la concesión de préstamo sólo para aquellas personas que poseen bienes presentes, es decir que tienen solvencia económica, pues sólo dichos bienes son admitidos como garantía y su valor debe exceder con suficiencia el monto del crédito solicitado.

3.2 FUENTES DE FINANCIAMIENTO

Es el origen de los recursos con los cuales una persona individual o jurídica cuenta para financiar proyectos de inversión, los cuales pueden provenir de varias líneas así: Por recursos propios y recursos ajenos.

3.2.1 Recursos propios

Se caracterizan por ser recursos que se originan de la propia actividad de la empresa, como la capitalización de ganancias, reinversión de utilidades, emisiones de acciones entre otras.

3.2.1.1 Capital de los productores

Las modalidades más comunes se dan en semillas de cosechas anteriores, mano de obra familiar y aporte de ahorro de cosechas anteriores.

- **Semillas de cosechas anteriores**

Los productores utilizan semillas que han guardado de la cosecha anterior, las cuales son conocidas como semillas criollas.

- **Mano de obra familiar**

Se constituye en la fuente principal, acá la producción es financiada con la aportación de la fuerza de trabajo necesaria por parte del núcleo familiar del productor.

- **Aporte de ahorro de cosechas anteriores**

Cuando la producción se lleva a cabo con recursos que las familias han logrado ahorrar con el transcurso del tiempo.

3.2.2 Recursos ajenos

Estos recursos financieros son los que se obtienen de terceras personas o entidades, para satisfacer las necesidades que se presentan en el desarrollo de la producción o servicios, éstos son proporcionados regularmente en efectivo.

a) Bancarios

El recurso bancario está integrado por instituciones legalmente constituidas, autorizadas por la Junta Monetaria y fiscalizadas por la Superintendencia de

Bancos. Lo conforman el Banco Central (Banco de Guatemala), los bancos del sistema, las sociedades financieras, las casas de cambio y los auxiliares de crédito (Almacenes generales de depósito, seguros y fianzas).

Estas entidades están legalmente instituidas para prestar cualquier servicio de financiamiento a la rama productiva o de servicios.

- **Líneas de crédito**

Es un financiamiento en el cual se autoriza una determinada cantidad de un préstamo, el cual puede ser auxiliado por la institución que lo realiza, de la forma que más le convenga, pero sin excederse del límite autorizado

- **Otras modalidades financieras**

Entre éstas se pueden mencionar los créditos refaccionarios y los de habilitación o avio para la industria, la ganadería, la agricultura y la avicultura.

- **Crédito de avio:**

Éste se destina a actividades cuyo producto se obtendrá a corto plazo, y puede emplearse en la compra de forrajes, pago de jornales, compra de semillas u otras materias primas, levantado de cosechas, etc. Comúnmente se conocen según su destino como préstamos de avio ganadero, agrícola o industrial.

- **Crédito refaccionario:**

Se emplea en actividades cuya realización es a largo plazo, como la instalación de maquinaria en una fabrica o en una destilería, o bien la compra de sementales para ganado de engorde o lechero, construcción de obras materiales para servicio de una empresa.

b) Extra bancarios

Son los que conceden las instituciones financieras que aun al no tener categoría

de bancos proporcionan recursos necesarios para que determinadas entidades económicas puedan desarrollar sus proyectos. En este tipo de financiamiento, se pueden mencionar: cooperativas, prestamistas, financieras y otros, estas formas de financiamiento no son reguladas por la Superintendencia de Bancos y son poco recomendables por las elevadas tasas de interés que se pagan sobre ellas.

3.3 MARCO LEGAL APLICABLE

Todos los servicios financieros tienen que ser regulados por el Estado. Es por ello que se describen las diferentes leyes y reglamentos que regulan los diferentes tipos de créditos que se otorgan en el País.

La SUPERINTENDENCIA DE BANCOS se constituyó el 1 de septiembre de 1944 y desde esa fecha ha sido parte integrante del sistema de Banca Central y lo relacionado a sus funciones y atribuciones principales figuran dentro de la Ley Orgánica del Banco de Guatemala.

Su posición como ente fiscalizador del sistema financiero del País se fortaleció legalmente en 1985 al promulgarse dentro de la Constitución Política de la República, la inspección de Bancos, Instituciones de Crédito, empresas financieras, afianzadoras, aseguradoras y más que la ley disponga.

Es una entidad de carácter técnico especializada que se rige por las disposiciones contenidas en las leyes bancarias financieras y otras aplicables, que le encomienden la vigilancia e inspección de instituciones o empresas del sector financiero.

La Superintendencia de Bancos ejerce su labor de control en los Bancos, Aseguradoras, Afianzadoras, Sociedades Financieras, Almacenadoras y demás que la ley disponga. Para ello en términos generales se le asignan atribuciones entre las que se pueden mencionar:

- b) Inspección y gestión administrativa

- c) Sugerir, recomendar e instruir
- d) Reglamentar operaciones contables
- e) Tramitar la creación de nuevas instituciones

Sugerir aplicación de medidas especiales cuando en una institución existan irregularidades administrativas, de capital y reservas, de garantía en operaciones de fideicomisos, y créditos y toda clase de negocios financieros.

3.3.1 Ley de bancos

Decreto 19-2002 del Congreso de la Republica, su objetivo fundamental es regular las instituciones bancarias y ponerlas en capacidad de servir con mayor eficiencia sobre todo en la sección monetaria y crediticia del País.

3.3.2 Ley y reglamentos de instituciones financieras

El sistema financiero nacional, al igual que otras instituciones financieras de servicio están reguladas por leyes y reglamentos, entre ellas se pueden mencionar las siguientes:

- Constitución Política de la República, artículo 132
- Ley de Bancos, Decreto Número 19-2002 del Congreso de la República
- Ley Monetaria, Decreto 17-2002 del Congreso de la República
- Ley Orgánica del Banco de Guatemala, Decreto legislativo 16-2002
- Ley de Sociedades Financieras Privadas, Decreto ley 208
- Ley de Almacenes Generales de Depósito, Decreto 17-46

3.3.3 Código de comercio

Algunas instituciones financieras, se rigen por el código de comercio, las cuales no están sujetas a la supervisión y control de la Superintendencia de Bancos y se denomina "Sistema Financiero Informal".¹²

¹² Lic. Jorge Fidel Hernández. Estructura de Instituciones del Sistema Financiero Guatemalteco.

3.3.4 Leyes fiscales

Entre las leyes fiscales se tienen las siguientes:

- Ley del Impuesto Sobre la Renta, decreto 26-92
- Ley del Impuesto al Valor Agregado (IVA), decreto 27-92
- Ley del Impuesto a las Empresas Mercantiles y Agroindustrial (IEMA), decreto 99-98.

CAPÍTULO IV

FINANCIAMIENTO DE LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA

El financiamiento es de suma importancia para llevar a cabo la producción agrícola, éste se puede originar de varias fuentes, de las cuales se hará referencia a continuación.

4.1 PRODUCCIÓN DEL MUNICIPIO

El municipio de San Juan Atitán se caracteriza porque la principal actividad económica de sus habitantes es la agricultura. Los cultivos que mas relevancia tienen son: Maíz, frijol y papa, que se producen para la venta y el autoconsumo.

Es la principal actividad, por ser el medio de subsistencia de la mayor parte de la población, las técnicas de producción son tradicionales y en consecuencia los rendimientos por área cultivada son de poca cuantía, según la investigación realizada de los productos que se cultivan; el 72% de la población se dedica al cultivo del maíz, 24% al frijol como cultivo simultáneo con el maíz, y 4% a la papa, dichos cultivos se producen en los 31 centros poblados.

Es importante mencionar que el maíz y el frijol siempre se siembran en forma asociada, es decir, que entre las milpas siembran frijol y la mayoría de esta producción se destina al autoconsumo y en menor cantidad al comercio en el mercado local y en otros Municipios, principalmente en Colotenango, Ixtahuacán, La Democracia, Nentón y Jacaltenango.

En cuanto al uso de tecnología, en el área de producción agrícola se utilizan técnicas de mini riego, principalmente para el tomate, repollo y otras hortalizas..

Respecto a los fertilizantes, se estableció que en el año de 1995 eran utilizados únicamente en 24 comunidades, sin embargo en la actualidad, son utilizados en

todos los centros poblados.

Las hortalizas se siembran en los meses de marzo y abril, y se cosechan en un plazo de cuatro a cinco meses, aunque en la mayoría de los casos está determinado por el tipo de hortaliza, estas son cultivadas principalmente en las comunidades de: Los Bujes, Camul, Checoche, Cojtón, Cuate, Santa Isabel, Talajcheu, Tuiscacal y Tuiscap; cabe mencionar que la zanahoria es sembrada principalmente en la Aldea Ixquilams, y el tomate, en Los Bujes, Cojtón e Ixquilams. Las frutas como la manzana, ciruela y durazno, no son cultivos de siembra generalizada, se producen en las poblaciones de Cojtón, Canchum, Cementerio, Pueblo Nuevo Chevac, Tojpojop, Tuismache y Tuiscap.

4.1.2 Financiamiento a la producción

Como resultado de la investigación de campo, únicamente el 14% de los agricultores entrevistados indicaron haber tenido acceso en alguna oportunidad a un crédito bancario o extrabancario. Esto demuestra que por la carencia de garantías, incapacidad de pago, altos intereses y muchas veces por desconocimiento, la mayoría de agricultores no tienen acceso al crédito.

4.2 FINANCIAMIENTO DEL CULTIVO DEL MAÍZ

En el municipio de San Juan Atitán el financiamiento de la producción del cultivo del maíz, en su mayoría es con recursos propios, en la investigación de campo se determinó que de la muestra, únicamente el 14% utilizó financiamiento externo, debido a que el maíz es un producto tradicional de autoconsumo y quienes lo cosechan recurren a ahorros de años anteriores, además para las instituciones financieras significa un alto riesgo el conceder préstamos.

Se denomina fuentes de financiamiento a las diversas instituciones privadas, estatales y ONG'S que otorgan préstamos para financiar determinada actividad productiva. En el municipio de San Juan Atitán el financiamiento para la producción de maíz se origina principalmente de las fuentes siguientes:

a) Fuentes internas

Constituyen los autofinanciamientos y están integrados por los recursos financieros que la misma empresa genera o son aportaciones propias de los socios, es decir que no se recurre a terceras personas.

De acuerdo a la investigación realizada, se determinó que los productores agrícolas hacen uso de sus propios recursos, al aportar recursos monetarios ahorros, fuerza de trabajo, sus conocimientos empíricos relacionados a la producción, salarios como jornaleros de otros productores, terrenos arrendados, venta de cosechas y algunos negocios propios.

De acuerdo a la investigación realizada en el Municipio, se determinó que los productores de maíz en un 86% hicieron uso de recursos propios como por ejemplo:

- Capital propio:

En este tipo de financiamiento los productores utilizan ahorros por la venta de su fuerza de trabajo familiar y otros ingresos por diferentes actividades.

Los beneficios que se obtiene al utilizar recursos propios son:

- ✓ El costo de lo producido resulta más barato al no pagar intereses por financiamiento externo.
- ✓ No existe la preocupación por el pago de intereses mensuales.
- ✓ Se evita la burocracia que implica el gestionar créditos y como consecuencia el pago de los intereses respectivos.
- ✓ Existe disponibilidad inmediata.

a) Fuentes externas

Las constituyen los recursos ajenos a los que se acude por no contar con suficientes fondos para el desarrollo de cualquier actividad productiva.

Según investigación de campo se determinó que de los agricultores que solicitaron créditos el 60%, lo hizo con prestamistas, el 15% con la cooperativa del Municipio, el 5% con bancos y el 20% restante con otros como la asociación de desarrollo o con familiares.

A continuación se describen las diferentes fuentes externas de financiamiento utilizadas en el Municipio.

- **Prestamistas:** otorgan préstamos para compra de insumos con intereses, una tasa que oscila entre el 5% y 25% de interés mensual, el pago correspondiente lo realiza al finalizar la venta de la cosecha.

Los préstamos entre personas individuales es una práctica común, debido a la facilidad de su adquisición, suman aproximadamente 50 las personas que se dedican exclusivamente a esta actividad; este tipo de financiamiento no se realiza solamente para la producción, sino también para subsistir los meses que no hay trabajo en las fincas y que la cosecha todavía no se ha efectuado, los préstamos más grandes de este tipo son para viajar a trabajar a los Estados Unidos.

La formalización de la transacción se realiza en el Registro Civil de la siguiente forma: Para montos pequeños usualmente Q.500.00 y plazo de 2 a 3 meses, se hace sin garantía con la firma de un pagaré por el cual se pagan Q.2.00 en el Registro Civil; para montos mayores y plazos de 5 a 6 meses se realiza el traspaso de una propiedad directamente a nombre de la persona que otorga el préstamo, por este documento se paga Q.10.00 en el Registro Civil, si la deuda se cancela como queda establecido, se anula la operación de traspaso o de lo contrario, la propiedad se transfiere automáticamente al prestamista.

- **Remesas del exterior:** algunos agricultores reciben dinero de sus familiares que residen generalmente en Estados Unidos de Norteamérica y México, el cual utilizan para la producción agrícola, principalmente el cultivo del maíz.

Las remesas son importantes para la economía ya que la migración que se da tanto dentro como hacia fuera del País, principalmente a Estados Unidos y México, permite que los emigrantes envíen a sus familiares remesas que en su mayoría son utilizadas como base de la economía de sus hogares y para la producción.

- **Cooperativas:** En todo el Municipio la única organización de apoyo a la producción es la Cooperativa de ahorro y crédito integral denominada “Unión Florecer” R. L.; fundada por ocho personas en 1981, pero fue hasta 1987 cuando obtuvo su personería jurídica, actualmente al año 2003 cuenta con 570 asociados y otorga créditos a una tasa de interés de 2% mensual, su capital está integrado por aportaciones que efectúan los asociados.

La cooperativa de ahorro y crédito integral Unión Florecer Responsabilidad Limitada -R.L.-, otorga préstamos al 2% de interés mensual, el principal problema que enfrentan los pobladores para acceder a los préstamos que otorga esta institución con intereses más bajos, es que presta fondos exclusivamente a sus asociados, a quienes le otorga tres veces la cantidad ahorrada.

La cooperativa cuenta con un comité de agricultura que se encarga de analizar los créditos destinados a esta actividad.

Asociación de Desarrollo de San Juan Atitán: Con el apoyo de la organización “Visión Mundial”, otorga préstamos al 10% anual de interés a sus asociados y familias patrocinadas. Actualmente trabaja en las comunidades de Santa Isabel, Pueblo Nuevo Chevac, Checoche, Cementerio, Sacchilaj, Talajcheu, Ixquilams, Tuismache, Tuiscacal, Cuate, Tuispichón y Cojtón.

El principal objetivo es alcanzar el desarrollo económico a través de la práctica de la agricultura sostenible, por medio de que los agricultores conozcan y desarrollen nuevas técnicas de agricultura orgánica, principalmente en la siembra

de hortalizas, para así mejorar la salud de los asociados y de las familias patrocinadas por medio del consumo de éstas.

Además de promover la venta de las hortalizas para mejorar la calidad de vida de los consumidores de la región y con los ingresos obtenidos por las ventas que efectúa cada familia.

Con lo anterior se cumple con los requisitos de patrocinio, según los estándares de la oficina nacional e internacional de apoyo.

Dentro de las actividades principales de la Asociación de Desarrollo se encuentran las siguientes:

- Reuniones con familias patrocinadas en cada comunidad donde funcionan los invernaderos
- Distribución de semillas de diferentes variedades
- Priorización a grupos de agricultores y mujeres madres de patrocinados participantes en los proyectos de invernaderos
- Planificación de las capacitaciones
- Mantenimiento del cultivo y producción
- Calidad de producción y mercadeo en el mercado local
- Control de distribución

4.2.1 Financiamiento externo según niveles tecnológicos

Los niveles tecnológicos, son los parámetros que permiten ubicar el grado de desarrollo que han alcanzado los agricultores. De acuerdo a la investigación realizada, se estableció que para la producción de maíz el nivel tecnológico utilizado es el nivel II.

4.2.2 Según destino de los fondos

La mayor parte de financiamiento solicitado se utiliza principalmente para la producción agrícola tradicional y para diversificar su producción, tal es el caso de la compra de semillas para la siembra de frutas y hortalizas como: Brócoli, fresa, chile pimiento etc., así también para la compra de insumos como abono, insecticidas y herramientas como bombas de fumigar, azadones, piochas, etc.

En otros casos para crear o surtir el negocio o tienda; compra de diversos productos para la venta como artículos de consumo diario, teléfono celular para alquilar, comprar un molino de nixtamal y en algunos casos para crear un negocio de materiales de construcción.

4.2.3 Asistencia crediticia en el Municipio

De acuerdo a la investigación realizada se determinó que la asistencia crediticia del sector formal bancos y financieras es nula, ya que los pequeños agricultores no logran cumplir con los requisitos requeridos por estas instituciones. Es muy importante tomar en cuenta que, en el municipio de San Juan Atitán se ha dado un desarrollo de instituciones que brindan asesorías técnica y financiamiento a los agricultores; ya que anteriormente sólo existían comités pro-mejoramiento conformados por padres de familia, se observó que en el municipio ONG'S como la Asociación de Desarrollo de San Juan Atitán, ha realizado la labor de organizar a los pequeños productores, lo que les ha permitido desarrollar su actividad.

Actualmente esta clase de servicio está enfocado únicamente al otorgamiento de préstamos; existen sólo dos entidades debidamente reconocidas que prestan este servicio y son las siguientes:

Asociación de Desarrollo de San Juan Atitán (Préstamos al 10% anual)

Cooperativa de Ahorro Integral, San Juan Atitán (Préstamos al 24% anual)

Es importante mencionar, que cada una de estas organizaciones efectúan préstamos exclusivamente a sus asociados.

La ubicación geográfica del Municipio, el idioma predominante mam, su difícil acceso, así como las pocas transacciones económicas significativas; pueden ser unas de las causas por lo que este lugar no es atractivo para las instituciones bancarias y por lo tanto no instalan sucursales o agencias.

4.2.4 Limitaciones del financiamiento

Existen ciertas limitaciones en cuanto al financiamiento a la producción agrícola en el municipio San Juan Atitán, los factores determinantes en este aspecto son las garantías inalcanzables que solicitan las instituciones bancarias, los altos intereses y muchas veces el desconocimiento; aunque vale la pena mencionar que las instituciones en el Municipio han permitido el desarrollo de organizaciones formales y por ende el desarrollo de algunos productores.

Los productores encuentran diversos tipos de limitaciones para tener acceso al financiamiento, entre los cuales se pueden mencionar las siguientes:

4.2.4.1 Del mercado financiero

Existen situaciones e inconvenientes que no permite a la actividad artesanal tener acceso al crédito, dentro de ellas se citan las siguientes:

- Altas tasas de interés

Ésta es una de las causas principales por las cuales los agricultores del Municipio no utilizan los créditos; según la encuesta realizada, el 56% de la muestra indicó que no solicita crédito debido a que las tasas de interés que cobran las instituciones financieras legalmente establecidas son muy altas y hace imposible que el agricultor tenga capacidad de pago y poder cumplir su obligación.

- Falta de garantías

El 17% de los agricultores encuestados indicó que no poseen las garantías que requieren las instituciones financieras, la falta o carencia de garantías por parte del agricultor hace que las instituciones financieras denieguen los créditos;

además de que éstas requieren garantías hipotecarias.

4.2.4.2 Del productor

Las personas que se dedican a esta labor enfrentan una serie de problemas para la obtención de financiamiento, los cuales se detallan a continuación:

- Falta de organización

Se determinó que en el Municipio la mayoría de agricultores no están organizados; esto les ocasiona desventajas desde cualquier punto de vista, mayormente si requieren algún tipo de financiamiento, ya que las instituciones tanto Gubernamentales, ONG'S etc. requieren estar organizados para proporcionar financiamiento.

- Temor de perder sus tierras

Para que los agricultores puedan obtener crédito bancario tienen que hipotecar sus terrenos, aunque en la mayor parte de los casos los agricultores no tienen documentos que acrediten su propiedad, razón por la cual se abstienen de solicitar los mismos, debido a que temen que el banco les embargue las mismas, si no pueden obtener una buena cosecha para poder efectuar los pagos correspondientes.

4.2.5 Influencia del crédito en el desarrollo del producto

El crédito es una herramienta de mucha importancia para el desarrollo del producto, por medio de éste se puede tecnificar la producción y obtener mejores rendimientos, así como producto de mejor calidad, pero en la región debido a las razones expuestas en los puntos anteriores el financiamiento externo es mínimo.

La falta de disponibilidad económica ocasiona que el productor no obtenga los rendimientos esperados en sus cultivos, ya que por lo mismo deja de abonar su tierra y no aplica herbicidas e insecticidas en el momento adecuado.

4.2.6 Asistencia técnica

Se pudo observar en la investigación de campo que si existe asesoría técnica en algunos casos; pero son los proveedores de agroquímicos quienes proporcionan asistencia a los agricultores de los productos que ellos venden, aunque en el Municipio prestan asesoría instituciones como:

- **Servicios y apoyo al desarrollo de Guatemala (SADEGUA):**

Esta organización tiene en el Municipio un proyecto que consiste especialmente en la formación, organización y capacitación a mujeres adultas y adolescentes, abriendo espacios de participación y de incidencia social, política y económica en el ámbito local y nacional. Actualmente este proyecto beneficiará a 400 mujeres de las comunidades de: Santa Isabel, Checoche, Tuiscap, Camul, Cementerio, Pueblo Nuevo, Topojop, Tzimuc, La Vega y la Cabecera Municipal.

Esta organización cuenta con aportes financieros provenientes de dos agencias de Irlanda del Norte las cuales son: War on Want (Ayuda para los países con necesidad) y Community Fund (Fondo Comunitario).

- **La Asociación de Desarrollo de San Juan Atitán:**

Con la finalidad de promover el desarrollo integral de las familias a través de la ejecución de programas, capacitación y financiamiento.

El principal objetivo es alcanzar el desarrollo económico a través de la práctica de la agricultura sostenible, por medio de que los agricultores conozcan y desarrollen nuevas técnicas de agricultura orgánica, principalmente en la siembra de hortalizas.

Dentro de las actividades principales de la Asociación de Desarrollo se encuentran las siguientes:

- Reuniones con familias patrocinadas en cada comunidad donde funcionan los invernaderos
 - Distribución de semillas de diferentes variedades
 - Priorización a grupos de agricultores y mujeres madres de patrocinados participantes en los proyectos de invernaderos
 - Planificación de las capacitaciones
 - Mantenimiento del cultivo y producción
 - Calidad de producción y mercadeo en el mercado local
 - Control de distribución
- **Veterinarios sin fronteras:**

Es una organización de desarrollo internacional, que está enfocada al desarrollo de las comunidades; a través de mejorar las técnicas y producción pecuaria y agropecuaria.
 - **La Asociación para la promoción y el desarrollo de la comunidad (CEIBA):**

Dentro de los fines de esta organización están: Contribuir a mejorar el nivel de vida de la población del área de trabajo a través del fortalecimiento de los sistemas agropecuarios y agroforestales, buscar el desarrollo integral y participativo de las comunidades rurales y urbanas del País, proporcionar asistencia técnica, para la realización de proyectos autogestivos y de mejoramiento comunitario.

4.2.6.1 Proporcionada como parte del financiamiento

Se proporciona en forma paralela con el financiamiento, por las organizaciones que otorgaron los recursos monetarios, quienes adicionalmente proporcionaron la asistencia técnica que permitiera el éxito de las cosechas para la recuperación de los fondos.

4.2.6.2 Contratada por las unidades económicas

Para el cultivo del maíz se determinó que las unidades económicas no contratan

entidades que les proporcionen asistencia técnica, por no contar con los recursos necesarios para pagarlas.

4.2.6.3 Prestada por las asociaciones de los productores

En la investigación realizada a junio del 2003, se verificó que en el Municipio no existen asociaciones de productores formalmente establecidas por iniciativa propia que presten asistencia técnica.

CAPÍTULO V

PROYECTO PRODUCCIÓN DE BLOCK

A continuación se presenta la propuesta de inversión la cual contempla la producción de block, donde se desarrollan entre otros aspectos los objetivos, justificación, estudio financiero, estudio administrativo-legal y el impacto social del proyecto.

El proyecto, propone la implementación de una bloquera con capacidad de producción inicial de 7,500 blocks mensuales, la aldea Santa Isabel se considera el lugar más adecuado para ubicarla por la cercanía a la fuente de materiales y por contar con terrenos apropiados. Debido a que en el Municipio no se cuenta con un centro productivo de block y existe demanda de este material para la construcción de viviendas, se determinó que este proyecto beneficiará a la población.

De acuerdo al diagnóstico socioeconómico realizado en el municipio de San Juan Atitán, Huehuetenango, la propuesta de inversión se considera necesaria y viable por las condiciones favorables en cuanto a ubicación, materia prima y mano de obra y será una alternativa viable para la diversificación de las actividades productivas y creación de nuevas fuentes de trabajo.

5.1 OBJETIVOS

El proyecto a nivel de idea relacionado con la producción de block persigue los siguientes objetivos:

- **General**

Iniciar la producción de block para cubrir la demanda existente, lo cual permitirá a los pobladores obtener el producto a precios favorables y mediante el desarrollo de esta actividad se generen nuevas fuentes de empleo.

- **Específicos**

- ✓ Promover la participación de la producción de block en el mercado como fuente de abastecimiento y generación de empleo para la población.
- ✓ Implementar procesos productivos eficientes que permitan la producción de los diferentes tipos de block.
- ✓ Promover la participación de las personas interesadas en este tipo de actividad productiva.
- ✓ Aprovechar al máximo los recursos materiales disponibles en el Municipio.

5.2 JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO

El proyecto contribuirá a mejorar el nivel de vida de los habitantes al diversificar sus actividades productivas y de alguna manera contrarrestar la problemática económica, a través de la creación de nuevas alternativas de trabajo.

Se determinó que un 80% de las viviendas están construidas con paredes de adobe y el 20% con paredes de block. La tendencia es que la mayoría de las construcciones en el futuro se hagan con paredes de block y techo de lámina.

La construcción tradicional se ha modificado con el transcurso del tiempo (paredes de adobe y techos de teja), debido a la necesidad de los pobladores en buscar materiales más resistentes y acorde a la capacidad económica que poseen algunos.

De acuerdo con la investigación realizada, se estableció que la producción de block es rentable ya que existe demanda. Esta actividad beneficiará a los pobladores para que puedan obtener este material a precio favorable y en forma inmediata, puesto que en la actualidad son adquiridos en la bloquera ubicada sobre la carretera CA-1 en el Km. 276, a 11 Km. del Municipio, lo cual incrementa el precio al pagar flete por traslado y lentitud en el proceso de entrega.

5.3 ESTUDIO DE MERCADO

El estudio de mercado permite determinar la viabilidad del proyecto de fabricación de block y establecer la demanda insatisfecha.

Según la asociación Americana de mercado, la investigación de mercado es la recopilación, registro y análisis de todos los hechos relacionados con los problemas asociados con la transferencia y venta de bienes y servicios del productor al consumidor.

5.3.1 Oferta

Constituye las cantidades de block que los oferentes están dispuestos a colocar en el mercado del Municipio, a diferentes niveles de precio, en el momento determinado.

De acuerdo a la investigación de campo, se determinó que en el Municipio no se produce block, debido a la falta de asesoría técnica y financiera, ya que la mayor parte de los agricultores se dedican a los cultivos tradicionales como el maíz, frijol, papa y otros productos, además se detectó que la importación de block se realiza desde regiones distantes y con una oferta anual de 70,800 unidades, según investigación realizada en el 2003. Por lo que con la puesta en marcha del proyecto se pretende vender el producto en el mercado local.

5.3.2 Demanda

La demanda muestra las unidades de block que el mercado requiere y que los consumidores están dispuestos a adquirir para buscar la satisfacción de una necesidad en un período determinado. La demanda de block está establecida por el mercado local, los consumidores potenciales del producto está relacionado con las viviendas del Municipio, los factores determinantes para la demanda del producto son: La capacidad adquisitiva que tiene el consumidor, gustos, preferencias, calidad y precios del producto.

- **Demanda potencial**

La demanda potencial está formada por el conjunto de unidades de block, que los individuos están en condiciones de adquirir, por consiguiente dicha demanda estará en función del crecimiento de la población consumidora.

Para determinar la demanda potencial de block, se tomó como parámetro los hogares del Municipio, se delimitó en base a gustos, preferencias y nivel de ingresos, el 5% del total de hogares corresponde a los hogares delimitados.

En el siguiente cuadro presenta el comportamiento la demanda potencial histórica y proyectada de block para el periodo comprendido de 1999 al 2008.

Cuadro 14
Municipio de San Juan Atitán. Huehuetenango
Demanda potencial histórica y proyectada
Período: 1999 – 2008
Unidades

Año	Hogares	Hogares delimitados	Consumo por hogar	Demanda potencial
1999	3.293	165	500	82.325
2000	3.326	166	500	83.150
2001	3.359	168	500	83.975
2002	3.393	170	500	84.825
2003	3.427	171	500	85.675
2004	3.462	173	500	86.550
2005	3.483	174	500	87.075
2006	3.505	175	500	87.625
2007	3.526	176	500	88.150
2008	3.547	177	500	88.675

Fuente: Elaboración propia, con base al X Censo de población del Instituto Nacional de Estadística -INE- Primer Semestre 2,003

El cuadro anterior muestra el incremento que tendrá la demanda en los cinco años proyectados, la cual se calculó en base a una tasa de crecimiento de la construcción de viviendas en el Municipio del 1% anual, lo que demuestra que es un proyecto que cuenta con un mercado en crecimiento y que la implementación del proyecto cubrirá la demanda potencial.

- **Consumo aparente**

Está conformado por el conjunto de unidades de producto que los individuos aparentemente consumen, se determina al sumar la producción y las importaciones menos las exportaciones.

Debido a que en el momento de realizar la investigación no existe producción, exportaciones e importaciones el consumo aparente no va a existir.

- **Demanda insatisfecha**

Consiste en la demanda que no ha sido cubierta por la producción, su análisis permite determinar la viabilidad del proyecto, al establecer las oportunidades de mercado ya que este se justifica sólo si la demanda es mayor a la cantidad de producción.

Para el caso del proyecto, esta demanda está constituida por los hogares que requerirán los materiales de construcción, en el caso del Municipio, no existen bloqueras, por lo que la demanda insatisfecha será el total de la demanda potencial.

Según los datos del cuadro de la proyección de la demanda potencial se observa que existe un crecimiento de la demanda insatisfecha de este producto en los años de vida útil del proyecto, por lo que se debe poner en marcha la propuesta ya que tiene una oportunidad en el mercado.

5.3.3 Comercialización

Son las actividades que se realizan con un fin concreto; desplazar los productos, desde el productor hasta el consumidor final, no simplemente en un sentido físico, sino también de manera que facilite al máximo la satisfacción de las necesidades del consumidor final.

En la actualidad la demanda es cubierta por medio de una bloquera ubicada en el kilómetro 276 sobre la carretera CA, a 11 Km. del Municipio, también se importa el producto de otros municipios como: San Sebastián H., Colotenango y la Cabecera departamental. La venta se realiza directamente al consumidor.

La distancia que se encuentra entre el productor y el consumidor es propicia para la formación de la bloquera dentro del Municipio con lo cual se pretende cubrir la necesidad de adquirir este producto en condiciones óptimas de calidad y accesibilidad. Dentro de las alternativas para la comercialización, se propone la creación de un Comité que será el encargado de la producción y distribución de block.

- **Identificación del producto**

Es un bloque elaborado de arena blanca o pómez, cemento, selecto o polvillo y agua, empleado para la construcción, para el presente proyecto se considera que las medidas adecuadas para este producto son blocks de 15X20X40 centímetros y el block en U de 15X20X40 centímetros. Luego de elaborarse el block es secado al sol; sus características principales son: resistente a la humedad, al calor y es durable. Su color varía según los materiales empleados y sus proporciones cambian de acuerdo a las tradiciones arquitectónicas.

5.3.4 Precio

De acuerdo a la información recabada, actualmente el precio de venta es de

Q.2.60 000por unidad, el proyecto contempla un precio al consumidor de Q.2.90, a efecto de competir en el mercado y captar el mayor número posible de demandantes, sin arriesgar los niveles de rentabilidad.

5.3.5 Plaza

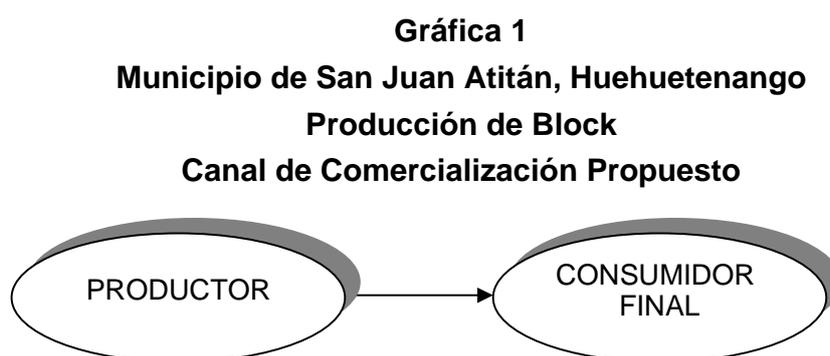
La plaza comprende los canales de comercialización o distribución. En virtud de esto y por el tipo de producción, inicialmente existirá sólo un canal de comercialización directo, en el que no participarán intermediarios.

La entrega del producto se realizará directamente en el punto de venta, el cliente costeará el flete, se elaborará un plan de producción para mantener un equilibrio de las ventas en los meses de menor demanda (invierno copioso).

- **Canales de comercialización**

“Es el grupo de personas y empresas que participan en el flujo de la propiedad de un producto según éste se desplaza, desde el productor hasta el consumidor final”.¹³

En la siguiente gráfica se describe el canal de comercialización propuesto para el proyecto de la producción de block.



Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2003.

El canal de comercialización propuesto será directamente del productor o Comité al consumidor final, Inicialmente no se contempla la participación de intermediarios por el tipo de producto, ya que el consumidor final es quien lo comprará en el centro productivo.

5.3.6 Promoción

“Es el elemento en la mezcla de mercadeo de una organización que sirve para informar, persuadir y recordar al mercado sobre la organización y/o sus productos. Básicamente constituye un intento de influir.”¹⁴

La combinación de elementos promocionales que ayudan a una organización a lograr sus objetivos de mercadeo es la venta personal, la publicidad, la promoción de ventas, la propaganda y las relaciones públicas.

Al analizar los factores culturales de la región y el alto nivel de analfabetismo que existe en el Municipio, se propone utilizar el método de la propaganda, ya que es un tipo de comunicación masiva de estímulo a la demanda y no se paga por ella. Para difundir a la población la existencia de la bloquera, se aprovechará la afluencia de la población durante los días de mercado, lunes y jueves, un miembro del comité anunciará a la población la venta de block por medio de un altoparlante.

Otro método a utilizar será la publicidad directa, mediante referencias de amigos y conocidos, también por medio de la Municipalidad, se contactará a la máxima autoridad para que se notifique a los señores “Mayores” quienes serán

¹³ Stanton William J., Fundamentos de Marketing, 9ª. Edición, Editorial Mc Graw Hill. P. 335.

¹⁴ Idem. P. 450

comunicadores a todas las comunidades que representan. Posteriormente, según la funcionalidad de la bloquera, se presupuestará para una publicidad formal y expansiva, para abarcar otros mercados.

5.4 ESTUDIO TÉCNICO

Para el desarrollo del proyecto es necesario conocer los aspectos técnicos para su aceptación y puesta en marcha, los cuales son: La localización, tamaño y recursos a ser empleados.

5.4.1 Localización

Para determinar la localización del proyecto se tomó en cuenta los costos de transporte, el acceso y la demanda insatisfecha. Para este estudio es importante analizar los elementos que se indican a continuación:

5.4.1.1 Macrolocalización

El proyecto “Producción de block”, se localizará en el municipio de San Juan Atitán, Huehuetenango, ubicado a una distancia de 36 kilómetros de la Cabecera Departamental y 288 kilómetros de la Ciudad Capital, está comunicado por la carretera CA-1 hasta el kilómetro 277 y 11 kilómetros de camino de terracería.

5.4.1.1 Microlocalización

Para la localización del proyecto se consideraron los diferentes elementos que hacen factible su realización entre los que se pueden mencionar: Disponibilidad de mano de obra, materia prima, infraestructura y energía eléctrica y vías de comunicación. Al atender estos elementos se escogió la aldea Santa Isabel, la cual esta localizada a 3 kilómetros de la Cabecera Municipal y a 33 kilómetros de la Cabecera Departamental de Huehuetenango.

- **Tamaño**

Se considera el tamaño del proyecto como la capacidad de producción expresada en volumen, peso o número de unidades productivas por año.

Las instalaciones físicas en donde se realizará el proceso productivo y las actividades de administración y ventas será en un terreno propiedad del Comité con medidas de dos cuerdas de 25 X 25 varas, en los cuales se producirá una cantidad de 90,000 blocks para el primer año y anualmente se incrementará la misma hasta llegar a un total de 156,0000 unidades de block. La vida del proyecto está contemplada para cinco años.

5.4.2 Proceso productivo

Es la secuencia de las diferentes actividades que se llevarán a cabo en la producción. El proceso de producción para la elaboración de block se divide en las siguientes etapas:

Tabla 10
Municipio de San Juan Atitán, Huehuetenango
Proyecto: Producción de Block
Proceso Productivo

Paso No.	Actividad	Responsable
1	Terciado o mezclado	Auxiliar de producción
2	Moldeado	Auxiliar de producción
3	Traslado al área de secado	Auxiliar de producción
4	Secado	

Fuente: Investigación de campo EPS., Primer Semestres 2003

De cada terciado el promedio de block que se obtiene cuando se produce una sola medida es:

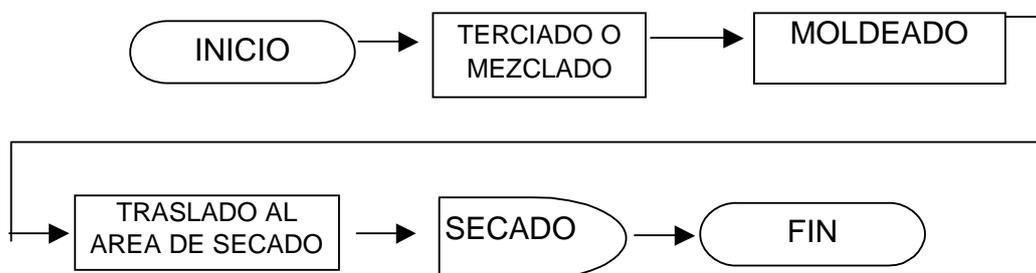
50 block de 15 X 20 X 40

50 block U de 15 X 20 X 40

Los materiales que se utilizan en la elaboración de block son los siguientes:

- ✓ Agua
- ✓ Cemento
- ✓ Arena pómez o granza
- ✓ Polvillo o Selecto
- ✓ Líquido para aceleración de secado

Gráfica 2
Municipio de San Juan Atitán, Huehuetenango
Proyecto: Producción de Block
Flujograma del proceso productivo
Año: 2003



Fuente: Investigación de campo EPS., Primer semestre 2003.

5.4.3 Requerimientos técnicos

Para la formación y puesta en marcha del proyecto se necesita contar con los recursos físicos y humanos siguientes:

- **Terreno**

Se requiere de una superficie de 1,250 varas cuadradas en dos cuerdas de 25 varas de ancho por 25 varas de largo, completamente plano y libre de piedras y maleza.

- **Instalaciones**

Se construirá una galera de cuatro metros de ancho por ocho metros de largo por que será utilizada como bodega para el resguardo de algunos materiales, principalmente el cemento, así como las herramientas utilizadas en el proceso de

producción. Se destinará un área de 20 metros por 21 metros para producción, un área de 13 metros por 21 metros para el producto terminado y un área de siete metros por 16 metros para carga y descarga.

- **Maquinaria y equipo**

Se adquirirá una máquina bloquera marca BETA modelo 1000, de fabricación nacional con materiales resistentes al trabajo y garantía de buen funcionamiento. Con capacidad de producción de 60 blocks por hora.

- **Herramientas**

Se requiere contar con dos carretillas de mano, tres azadones, tres palas, cinco cubetas, tres mangueras y otros utensilios menores que serán utilizados exclusivamente en el proceso productivo.

- **Materia prima**

Para la producción del primer año, se utilizarán 1,800 quintales de cemento, 600 metros cúbicos de arena blanca y 150 metros cúbicos de selecto. En el segundo año se incrementará la producción en 12,000 unidades y 18,000 en el tercero, cuarto y quinto años. El consumo de materiales para los siguientes cuatro años, se incrementará en la misma proporción que la producción como puede observarse en el siguiente cuadro.

Cuadro 15
Municipio de San Juan Atitán, Huehuetenango
Proyecto: Producción de Block
Detalle de Materia Prima
Año: 2003

Materiales	Unidad de Medida	CANTIDADES				
		Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
Cemento	Qq	1,800	2,040	2,400	2,760	3,120
Arena blanca	Metro cúb.	600	680	800	920	1,040
Selecto	Metro cúb.	150	170	200	230	260

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2003.

- **Mano de obra**

Comprende el esfuerzo humano que se necesita para la elaboración, el cuidado y manejo de la producción del block, de tal manera que, sin este elemento no es posible producir un bien o prestar un servicio.

La producción puede ser realizada por una sola persona, sin embargo puede incrementarse a cinco personas sin que esto incremente el costo de producción ya que el pago del trabajo se realizará a destajo, y se pagará Q.0.25 por cada block producido. Cada persona deberá realizar todo el proceso de producción desde la mezcla, hasta el secado.

5.5 ESTUDIO ADMINISTRATIVO LEGAL

El aspecto administrativo legal es importante en cuanto al funcionamiento de la estructura organizacional y las normas legales que amparan y regulan la creación y funcionamiento de la organización. Establece la factibilidad administrativa y legal, así como la estructura organizacional de la empresa que dirigirá el proyecto.

5.5.1 Organización propuesta

Por tener conocimiento la comunidad del funcionamiento y formación de los comités, se determinó que éste es el tipo de organización más adecuada para

llevar a cabo el “Proyecto de Producción de Block” en la aldea Santa Isabel. Este comité constituye una organización de personas, que se asocian con el fin de solventar las necesidades que se presenten en lo concerniente a la producción y comercialización de block.

- **Base legal**

Para el buen funcionamiento de la organización es necesario tomar en cuenta las normas legales que la regirán. Dentro de las normas internas que regularán al comité, forman parte de los requisitos que debe cumplir ante Gobernación Departamental.

- ✓ Al integrar la Junta Directiva, se debe cuidar que entre el Presidente, Secretario y Tesorero, no exista parentesco y que sepan leer y escribir.
- ✓ El comité debe ser inscrito a través de un acta constitutiva firmada por los integrantes de la Junta Directiva y miembros de la Asamblea General y luego se presentará ante el Ministerio de Gobernación y se ratificará por la Municipalidad para ser inscrita finalmente.

- **Normas externas:**

Se debe considerar como marco legal las leyes que rigen en toda la República de Guatemala.

- ✓ Constitución Política de la República de Guatemala, artículo 34.
- ✓ Decreto Gubernativo 2082 del Presidente de la República.
- ✓ Acuerdo Gubernativo número 697-93, 512-98.
- ✓ Código Civil, artículo 23.
- ✓ Código de Trabajo.

- **Normas internas:**

El comité debe contar con normas y reglas de conducta, instrumento que lo crea y

pone en funcionamiento y se encuentran plasmados en los estatutos y reglamentos internos, mismo que deben ser aprobados en Asamblea General.

- ✓ Régimen disciplinario.
- ✓ Patrimonio y régimen económico.
- ✓ Manuales de organización y procedimientos.

5.5.2 Justificación

Después de haber realizado la investigación de campo, se considera que la organización mediante un comité es la más apropiada, debido a que las familias del interior del País presentan una economía familiar de recursos limitados, que necesitan de ingresos adicionales a los que provee el jefe del hogar, en consecuencia debe trabajar en otro tipo de actividades que le permita obtener otros ingresos para el sostenimiento de la familia. Además por las características que presenta el grupo interesado, tales como: Un número pequeño de participantes, falta de conocimientos operativos y administrativos sobre la actividad de producción de block.

A continuación se describen las ventajas:

- ✓ Permite tener personalidad jurídica, reconocida por el Ministerio de Gobernación.
- ✓ Requiere de una cantidad mínima de cinco asociados.

Lo anterior permitirá el crecimiento y fortalecimiento de la organización y alcanzar con ello, el objetivo primordial.

5.5.3 Objetivos

Entre los objetivos que pretende alcanzar la nueva organización, están:

- **General**

Integrar a un grupo de asociados que se beneficien con la creación de un comité

que tenga a su cargo la producción de block, con el objeto de mejorar el nivel económico de los involucrados en esta actividad.

- **Específicos**

- ✓ Crear nuevas fuentes de trabajo.
- ✓ Obtener la materia prima necesaria y los recursos financieros, para el desarrollo de esta actividad.
- ✓ Fomentar la armonía, unión y cooperación entre los miembros.

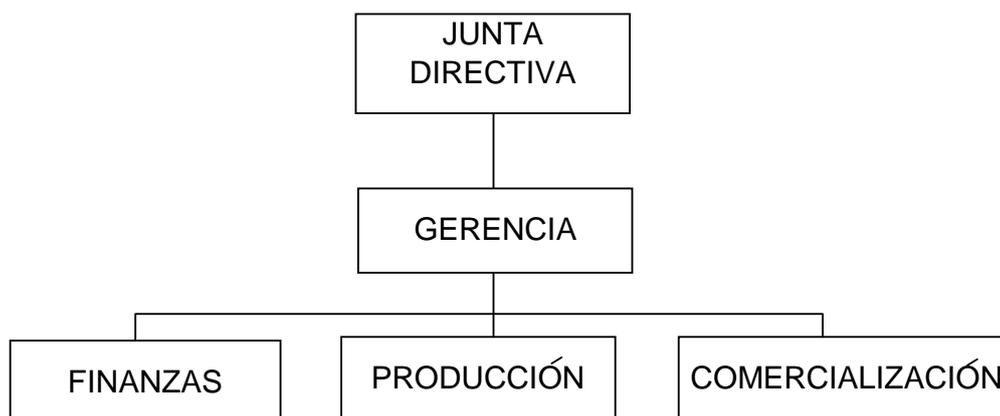
5.5.4 Diseño organizacional

Estará constituida por la Junta Directiva, la cual se integra de la siguiente manera: Presidente, Vicepresidente, Secretario y Tesorero. Su estructura organizacional será: Gerencia, Finanzas, Producción y Comercialización. Contará con una estructura administrativa flexible, con el fin de alcanzar el desarrollo y crecimiento de la bloquera.

La estructura organizacional utilizará la departamentalización funcional, será de forma vertical, por tanto, reflejará las funciones y los niveles jerárquicos, con los que se trabajará, esto permitirá supervisar y dirigir las actividades de acuerdo a los objetivos y aprovechar las oportunidades que se presenten.

A continuación se presenta en forma gráfica la estructura organizacional para el comité de productores de block.

Gráfica 3
Municipio de San Juan Atitán, Huehuetenango
Proyecto: Producción de block
Organigrama Funcional Propuesto
Año: 2003



Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2003

El organigrama anterior muestra la organización del comité que se encargará de todos los aspectos relacionados con la producción de block .

5.5.5 Funciones básicas

En cuanto a la organización del comité las funciones de los departamentos son las siguientes:

- **Junta directiva**

Es la máxima autoridad de decisión y acción del comité, le corresponde tomar las decisiones de importancia que tengan implicación en el funcionamiento de la misma. Es el órgano responsable de la ejecución, dirección y administración de la organización, deberá velar por el cumplimiento de los acuerdos y resoluciones. Estará integrada de la siguiente forma: Presidente, Tesorero y Secretario. Sus funciones serán:

- ✓ Decidir sobre las políticas y lineamientos del comité.
- ✓ Estudiar, modificar, aprobar o desaprobar el presupuesto anual de ingresos y egresos.
- ✓ Resolver la reforma o modificación de los estatutos.
- ✓ Modificar el acta constitutiva, planes de producción, servicios de financiamiento.
- ✓ Acordar la disolución o liquidación del comité.
- ✓ Cumplir con las disposiciones contempladas en el marco jurídico que enmarca el comité.
- ✓ Aprobar los programas de capacitación y asistencia técnica.
- ✓ Realizar y firmar correspondencia.

- **Gerencia**

Llevará a cabo el proceso administrativo que comprende las funciones de planeación, organización, integración, dirección y control.

- **Finanzas**

Se encargará de la administración de los recursos financieros del comité, con el debido registro y control de las operaciones contables.

- **Producción**

Le corresponderá planificar, coordinar y dirigir la producción de block , mediante el uso óptimo de los recursos disponibles. Las funciones que llevará a cabo son las siguientes:

- ✓ Elaborar el plan de anual de producción.
- ✓ Requisición de materiales e insumos necesarios para la producción de block.
- ✓ Asignar tareas de producción y verificar su cumplimiento.

- **Comercialización**

Su función es de suma importancia, porque de ésta dependen los ingresos para el

comité ya que será la unidad administrativa encargada de distribuir y comercializar el producto. Realizará las siguientes funciones:

- ✓ Establecer y mantener los contactos necesarios para la venta del producto.
- ✓ Atención al cliente.
- ✓ Buscar nuevos canales de ventas.
- ✓ Elaborar reportes diarios sobre ventas realizadas.
- ✓ Establecer normas para la venta del producto.

5.6 ESTUDIO FINANCIERO

Permite conocer los recursos financieros que se requerirán para la adquisición de inversión fija y la inversión en capital de trabajo, que se destinará para la puesta en marcha del proyecto, a través de etapas en las que se ejecutará la inversión. Se refiere a los gastos necesarios para iniciar las operaciones; es decir, la adquisición de recursos económicos destinados a una unidad productiva, por medio de un plan que presenta en forma detallada los bienes y servicios que se utilizarán para la operación del mismo. Representa los aspectos financieros, los cuales se detallan a continuación:

5.6.1 Inversión

Es el total de recursos monetarios que se necesitan para la compra de activos fijos y capital de trabajo para iniciar el proceso productivo.

5.6.2 Inversión fija

Son aquellos activos cuya naturaleza es permanente y necesaria durante la ejecución, está referida a la compra de activos fijos, construcción de instalaciones adecuadas para el funcionamiento del comité, terreno, mobiliario y equipo, herramientas etc. Estos bienes están sujetos a depreciación, con excepción de los terrenos.

Cuadro 16
Municipio de San Juan Atitán, Huehuetenango
Proyecto: Producción de Block
Detalle Inversión Fija
Año: 2003

Materiales	Cantidad	Unitario Q.	Total Q.
<u>Tangibles</u>			
<u>Terrenos</u>			5,000.00
Cuerda de 25 x 25 varas	2	2,500.00	5,000.00
<u>Instalaciones (Galera)</u>			
Techo			4,258.00
Láminas galvanizadas	10	55.00	550.00
Parales de madera de 3x3 de 10'	12	20.00	240.00
Parales de madera de 3x3 de 12'	6	24.00	144.00
Parales de madera de 3x3 de 8'	4	16.00	64.00
Pared			
Block	250	2.40	600.00
Metros cúbicos de arena	2	70.00	140.00
Metros cúbicos de pedrín	1	150.00	150.00
Bolsas de cemento	5	38.00	190.00
Libras de clavo	6	5.00	30.00
Material eléctrico			150.00
Mano de obra			2,000.00
<u>Maquinaria y equipo</u>			9,300.00
Máquina bloquera BETA-1000	1	9,300.00	9,300.00
<u>Mobiliario y equipo</u>			350.00
Escritorio	1	200.00	200.00
Sillas	3	50.00	150.00
<u>Herramientas</u>			970.00
Carretillas de mano	2	150.00	300.00
Azadones	3	50.00	150.00
Palas	3	40.00	120.00
Cubetas	5	20.00	100.00
Mangueras	3	100.00	300.00
<u>Intangibles</u>			
Gastos de organización			3,000.00
Total Inversión fija			22,878.00

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2003.

En el rubro de maquinaria y equipo es el mayor desembolso de efectivo por representar el 41% de la inversión fija; se invertirá en la compra de una máquina para producir block, la cual servirá para la elaboración del producto. En lo relacionado con las instalaciones se construirá una galera de 4X5 mts. Y el resto del terreno se utilizará para el almacenamiento del producto. El valor del estudio está incluido en los gastos de organización.

5.6.3 Inversión en capital de trabajo

La inversión que se requiere en capital circulante asciende a Q.39,012.00 la cual cubrirá las primeras erogaciones. Se espera que a partir de la primera producción el proyecto generara ingresos provenientes de las ventas.

Cuadro 17
Municipio de San Juan Atitán, Huehuetenango
Proyecto: Producción de Block
Detalle de la inversión en Capital de Trabajo, Primer Mes
Año: 2003

Descripción	Unidad Medida	Cantidad	Precio unit. Q.	Precio Total Q.	Ventas mensuales	Total Q.
Materia prima						11,638.00
Insumos						
Cemento	qq	0.02000	38.00	0.76000	7,500	5,700.00
Arena blanca	Metro cúbico	0.00667	100.00	0.66667	7,500	5,000.00
Selecto	Metro cúbico	0.00167	75.00	0.12500	7,500	937.50
Mano de obra						2,771.00
Elaboración	a destajo			0.25000	7,500	1,875.00
Bono incentivo (Dto 37-2001)		0.00027	250.00	0.06667	7,500	500.00
Séptimo				0.05278	7,500	395.83
Costos indirectos variables						450.00
Costos variables						
Agua		7,500	0.00667	50.00		50.00
Energía eléctrica		7,500	.05333	400.00		400.00
Gastos variables de ventas						1,276.00
Sueldo de ventas						1,026.00
Bono incentivo (Dto 37-2001)						250.00
Prestaciones de ventas						313.00
Cuotas patronales de ventas						130.00
Total de inversión en capital de trabajo						16,134.00

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2003

El capital que se necesita para iniciar las actividades el primer mes previo a percibir ingresos que cubran los gastos a realizar es de Q. 16,134.00 de los cuales la materia prima representa el 72%, originado de la compra de todos los materiales a utilizar en la fabricación de blocks.

5.6.4 Inversión total

La inversión total del proyecto para la producción de block es la siguiente:

Cuadro 18
Municipio de San Juan Atitán, Huehuetenango
Proyecto: Producción de Block
Inversión Total
Año: 2003

Descripción	Total	
	Q.	%
Inversión fija	22,878	59
Capital de trabajo	16,134	41
Total	39,012	100

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2003.

El cuadro anterior representa la sumatoria total de la inversión a realizar, lo que incluye los elementos relacionados con el capital de trabajo y la inversión fija, los cuales deben considerarse para iniciar el proyecto.

5.6.5 Fuentes de financiamiento

Es un procedimiento financiero que consiste en suministrar los fondos requeridos por el Comité, en las condiciones más favorables, al considerar los objetivos del negocio.

- **Fuentes internas**

Este tipo de financiamiento tiene origen dentro del comité y está integrado básicamente por recursos propios de las personas interesadas en el desarrollo del proyecto, los cuales provienen del ahorro familiar, fuerza de trabajo y reinversión de utilidades. Para el proyecto se tiene una aportación inicial de Q.16,134.00, que será cubierto por los asociados.

- **Fuentes externas**

Para la implementación del proyecto de producción de block, es necesario contar con los recursos financieros que permitan la adquisición de los elementos físicos, técnicos y humanos requeridos para el cumplimiento de las actividades programadas en el proyecto, se propone un préstamo bancario de Q.25,000.00

que se solicitará al Banco de Desarrollo Rural, S.A. (BANRURAL), con una tasa de interés del 18% a tres años plazo.

A continuación se presentan el cuadro de las fuentes de financiamiento interno y externo.

Cuadro 19
Municipio de San Juan Atitán, Huehuetenango
Proyecto: Producción de Block
Fuentes de Financiamiento Internas y Externas
Año: 2003

Concepto	Total	Recursos Propios	Recursos Ajenos
	Q.	Q.	Q.
Inversión fija	22,878	14,012	8,866
Capital de trabajo	16,134	-	16,134
Total	39,012	14,012	25,000

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2003.

De la inversión fija el 61% será financiado con recursos propios y el 39% restante a través de un préstamo por la cantidad de Q.25,000.00 el cual estará dirigido a cubrir parte de la inversión fija y capital de trabajo.

El financiamiento externo será amortizado según se indica en el siguiente cuadro

Cuadro 20
Municipio de San Juan Atitán, Huehuetenango
Proyecto: Producción de Block
Amortización Capital e Intereses
Año: 2003

Semestre	Monto Q.	Intereses Q.	Amortización Q.	Saldo Q.
0				25,000
1	6,417	2,250	4,167	20,833
2	6,042	1,875	4,167	16,667
3	5,667	1,500	4,167	12,500
4	5,292	1,125	4,167	8,333
5	4,917	750	4,167	4,167
6	4,542	375	4,167	-
Total	32,875	7,875	25,000	

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2003.

El préstamo bancario de Q.25,000.00 que se solicitará al Banco de Desarrollo Rural, S. A. (BANRURAL), será cubierto en un período de tres años plazo a través de pagos semestrales

5.6.6 Costo de producción

Es la suma de esfuerzos que se requiere para producir un bien o prestar un servicio, los costos de producción se definen como la presentación de todas las erogaciones y esfuerzos que se realizan desde la adquisición de la materia prima hasta su transformación.

5.6.6.1 Elementos del costo

Los elementos del costo de producción de un artículo o servicio están integrados así: Materia prima, mano de obra y costos indirectos variables.

- **Materia prima**

Comprende todos los materiales en estado natural o semi-elaborado que en el proceso productivo se convierten en un producto nuevo. En la producción de

block, las materias primas son las siguientes: Arena blanca o pómez, cemento, agua, moldes y selecto, todos estos necesarios en el proceso productivo.

- **Mano de obra**

Comprende el esfuerzo humano que se necesita para la transformación de la materia prima, de tal manera que, sin este elemento no es posible producir un bien o prestar un servicio. Para el proyecto de producción de block su requerimiento se calculó con base el salario mínimo establecido de Q 34.20 diarios, según el Acuerdo Gubernativo No. 459-2002 , del Ministerio de Trabajo y Previsión Social, con vigencia a partir del 01 de Enero del 2,003 y Q 250.00 de bonificación incentivo según Decreto 37-2001 del Congreso de la República.

- **Costos indirectos variables**

Estos costos están representados por todos los elementos que se necesitan para la transformación de las materias primas que son diferentes a ésta y a la mano de obra directa. En la producción de block los gastos de este tipo están representados por: Agua, luz, prestaciones laborales mínimas del 30.55%, sobre sueldos ordinarios, cuotas al Instituto Guatemalteco de Seguridad Social por 10.67%, cuotas al Instituto de Recreación de los Trabajadores por 1% y cuotas INTECAP por 1%.

A continuación se presenta hoja técnica del costo de producción de un block:

Cuadro 21
Municipio de San Juan Atitán, Huehuetenango
Proyecto: Producción de Block
Hoja Técnica del Costo de Producción de un Block
Año: 2003

Descripción	Unidad Medida	Cantidad	Precio Unitario Q.	Precio Total Q.
Materia prima				1.55167
Cemento	qq	0.02000	38.00	0.76000
Arena blanca	metro cúbico	0.00667	100.00	0.66667
Selecto	metro cúbico	0.00167	75.00	0.12500
Mano de obra				0.36944
Cuidado	a destajo			0.25000
Bono Incentivo (Dto 37-2001)		0.00027	250.00	0.06667
Séptimo				0.05278
Costo primo de producción				1.92111
Costos ind. variables				0.19086
Cuota patronal	12.67%			0.03836
Prestaciones laborales	30.55%			0.09250
Agua		0.00013	50.00	0.00667
Energía eléctrica	kw	0.00013	400.00	0.05333
Total Costo de producción				2.11197

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2003.

El cuadro anterior ilustra el costo de producir un block, el cual permite conocer el resultado económico con relación a la producción de la unidad.

5.6.7 Estados financieros proyectados

Los estados financieros proyectados, para los primeros cinco años son los siguientes:

- **Costo de producción**

A continuación se muestra el costo directo de producción, el cual registra los desembolsos en que se incurrirá en la adquisición de materia prima, mano de obra y costos indirectos variables, durante los cinco años del proyecto, con base al costo unitario que conforman los elementos del costo, multiplicado por la

producción anual.

Cuadro 22
Municipio de San Juan Atitán, Huehuetenango
Proyecto: Producción de Block
Costo Directo de Producción Proyectado
Período: Del 01 de Julio al 30 de Junio de cada año
Año: 2003

Concepto	costo unitario	Años				
		1	2	3	4	5
		Q.	Q.	Q.	Q.	Q.
Materia prima		139,650	158,270	186,200	214,130	242,061
Cemento	0.76000	68,400	77,520	91,200	104,880	118,560
Arena	0.66667	60,000	68,000	80,000	92,000	104,001
Selecto	0.12500	11,250	12,750	15,000	17,250	19,500
Mano de obra		33,250	37,684	44,334	50,984	57,635
Elaboración	0.25000	22,500	25,500	30,000	34,500	39,000
Bono incentivo	0.06667	6,000	6,800	8,000	9,200	10,401
Septimo día	0.05278	4,750	5,384	6,334	7,284	8,234
Costos indirectos variables		17,177	19,468	22,903	26,339	29,774
Cuota patronal	0.03836	3,452	3,913	4,603	5,294	5,984
Prestaciones laborales	0.09250	8,325	9,435	11,100	12,765	14,430
Agua	0.00667	600	680	800	920	1,041
Energía eléctrica	0.05333	4,800	5,440	6,400	7,360	8,319
Costo directo de producción		190,077	215,422	253,437	291,453	329,470
Producción		90,000	102,000	120,000	138,000	156,000
Costo unitario		2.11197	2.11197	2.11197	2.11197	2.11197

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2003.

Como se puede observar el costo directo de producción proyectado, representa la suma total de los costos incurridos por un período de cinco años, para convertir la materia prima en un producto terminado, el costo por unidad es de Q 2.11197.

- **Volumen de producción y venta**

En el siguiente cuadro se proyecta la cantidad de unidades a producir y vender en los primeros cinco años del proyecto.

Cuadro 23
Municipio de San Juan Atitán, Huehuetenango
Proyecto: Producción de Block
Volumen de Producción y Venta
Año: 2003

Producto	Total Producción	Valor Unitario Q.	Total Venta Q.
Block de 15x20x40	486,000		1,409,400
Año 1	78,000	2.90	226,200
Año 2	84,000	2.90	243,600
Año 3	96,000	2.90	278,400
Año 4	108,000	2.90	313,200
Año 5	120,000	2.90	348,000
Block de 15x20x40 "U"	120,000		348,000
Año 1	12,000	2.90	34,800
Año 2	18,000	2.90	52,200
Año 3	24,000	2.90	69,600
Año 4	30,000	2.90	87,000
Año 5	36,000	2.90	104,400
Totales	606,000		1,757,400

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2003.

Según las ventas estimadas se pretende incrementar para cada año la producción de la siguiente manera: Para el segundo año se incrementará en 12,000 unidades y a partir del tercer año se mantendrá el incremento de la producción en 18,000 unidades hasta el quinto año.

- **Depreciaciones y amortizaciones**

A continuación se calculan las depreciaciones y amortizaciones correspondientes a cada año del proyecto.

Cuadro 24
Municipio de San Juan Atitán, Huehuetenango
Proyecto: Producción de Block
Depreciaciones y amortizaciones
Año: 2003

Descripción	Valor	%	Años				
	Activo Q.	Dep. Q.	1 Q.	2 Q.	3 Q.	4 Q.	5 Q.
<u>Depreciaciones</u>							
Terreno	5,000	-	-	-	-	-	-
Instalaciones	4,258	5	213	213	213	213	213
Maquinaria y equipo	9,300	20	1,860	1,860	1,860	1,860	1,860
Mobiliario y equipo	350	20	70	70	70	70	70
Herramientas	970	25	243	243	243	243	-
Total depreciaciones			2,385	2,385	2,385	2,385	2,143
<u>Amortizaciones</u>							
Gastos de organización	3,000	10	300	300	300	300	300
Total amortización			300	300	300	300	300
Total		-	2,685	2,685	2,685	2,685	2,443

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2003.

El total de depreciaciones calculadas para los primeros cuatro años es de Q. 2,385.00 y para el último año Q.2,143.00; lo que hace un total de Q.11,683.00 durante los cinco años de duración del proyecto. Además se determinó la amortización sobre los gastos de organización por Q.300.00 cada año, lo que en su totalidad es de Q. 1,500.00.

- **Gastos fijos**

En el siguiente cuadro se indican los gastos fijos que se harán para el funcionamiento del proyecto, lo cual se presenta para los cinco años de su duración.

Cuadro 25
Municipio de San Juan Atitán, Huehuetenango
Proyecto: Producción de Block
Gastos Fijos
Período: Del 01 de Julio al 30 de Junio de cada año
Año: 2003

Concepto	Años				
	1 Q.	2 Q.	3 Q.	4 Q.	5 Q.
Sueldos					
Dependiente	12,312	12,312	12,312	12,312	12,312
Bonificación 37-2001	3,000	3,000	3,000	3,000	3,000
Total sueldos	15,312	15,312	15,312	15,312	15,312
Prestaciones (30.55%)	3,761	3,761	3,761	3,761	3,761
Cuota patronal (12.67)	1,560	1,560	1,560	1,560	1,560
Total sueldos y prestaciones	20,633	20,633	20,633	20,633	20,633
Depreciaciones	2,385	2,385	2,385	2,385	2,143
Amortizaciones	300	300	300	300	300
Repuestos y reparaciones.	2,500	2,500	2,500	2,500	2,500
Total gastos fijos	25,818	25,818	25,818	25,818	25,576

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2003.

Las cifras reflejadas en concepto de gastos fijos, hacen un total de Q.25,818.00, lo que constituye un indicador financiero de gastos fijos para la puesta en marcha del proyecto y la duración del mismo.

- **Estado de resultados**

Muestra los beneficios económicos que se obtendrán durante la vida útil del proyecto, lo cual se aprecia en el siguiente cuadro.

Cuadro 26
Municipio de San Juan Atitán, Huehuetenango
Proyecto: Producción de Block
Estado de Resultados Proyectado
Período: Del 01 de Julio al 30 de Junio de cada año
Año: 2003

Concepto	Años					TOTAL
	1	2	3	4	5	
	Q.	Q.	Q.	Q.	Q.	Q.
Ventas	247,950	281,010	330,600	380,190	435,000	1,674,750
(-) Costo directo de producción	190,077	215,422	53,437	291,453	329,470	1,279,859
Ganancia marginal	57,873	65,588	77,163	88,737	105,530	394,891
(-) Gastos fijos	25,818	25,818	25,818	25,818	25,576	128,849
Ganancia en operación	32,055	39,770	51,345	62,919	79,954	266,042
(-)Gastos financieros (intereses)	4,125	2,625	1,125	-	-	7,875
Ganancia antes ISR	27,930	37,145	50,220	62,919	79,954	258,167
I.S.R. (31%)	8,658	11,515	15,568	19,505	24,786	80,032
Ganancia Neta	19,272	25,630	34,652	43,414	55,168	178,135

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2003.

En el presente caso se proyecta que las ganancias se incrementaran cada año, derivado del aumento de la producción.

- **Presupuesto de caja**

A continuación el presupuesto de caja, que consigna los recursos con los que se contarán como consecuencia de la ventas, aportes y préstamo.

Cuadro 27
Municipio de San Juan Atitán, Huehuetenango
Proyecto: Producción de Block
Presupuesto de Caja
Año: 2003

Concepto	Año 1 Q.	Año 2 Q.	Año 3 Q.	Año 4 Q.	Año 5 Q.
Saldo Anterior		43,910	72,749	112,563	170,113
Ingresos					
Vta block 15x20x40	214,890	231,420	264,480	297,540	330,600
Vta block 15x20x40 "U"	33,060	49,590	66,120	82,650	104,400
Préstamo	25,000				
Aporte	14,012				
Total ingresos	286,962	324,920	403,349	492,753	605,113
Salidas					
Terreno	5,000				
Instalaciones	4,258				
Maquinaria y equipo	9,300				
Mobiliario y equipo	350				
Herramientas	970				
Gastos de organización	3,000				
Materia prima	139,650	158,270	186,200	214,130	242,061
Mano de obra	33,250	37,684	44,334	50,984	57,635
Sueldo ventas	15,312	15,312	15,312	15,312	15,312
Cuota patronal	5,013	5,473	6,163	6,854	7,544
Bono 14 y aguinaldo	6,591	7,196	8,104	9,012	9,920
Agua	600	680	800	920	1,040
Energía eléctrica	4,800	5,440	6,400	7,360	8,320
Repuestos y reparaciones	2,500	2,500	2,500	2,500	2,500
Intereses	4,125	2,625	1,125	-	-
Amortización de préstamo	8,333	8,333	8,333	-	-
ISR		8,658	11,515	15,568	19,505
Total salidas	243,052	252,171	290,786	322,640	363,835
Saldo fin de año	43,910	72,749	112,563	170,113	241,278

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2003.

En el cuadro anterior se pueden observar los saldos en efectivo al finalizar cada año, para determinar que el presente estudio es viable y puede alcanzar los objetivos económicos y sociales propuestos.

- **Estado de situación financiera**

Informe que presenta el total del activo, pasivo y patrimonio esperado para los cinco años de vida útil del proyecto.

Cuadro 28
Municipio de San Juan Atitán, Huehuetenango
Proyecto: Producción de Block
Balance General Proyectado
Período: A Junio de cada año
Año: 2003

Concepto	Años				
	1	2	3	4	5
	Q.	Q.	Q.	Q.	Q.
ACTIVOS					
Activos no corrientes	20,193	17,507	14,822	12,136	9,694
Prop. panta y equipo (neto)	17,493	15,107	12,722	10,336	8,194
Gastos de organización	2,700	2,400	2,100	1,800	1,500
Activos corrientes	43,910	72,749	112,563	170,113	241,278
Caja y bancos	43,910	72,749	112,563	170,113	241,278
Total Activo	64,103	90,256	127,385	182,249	250,972
PASIVOS Y PATRIMONIO (NETO)					
Capital y reserva	33,284	58,914	93,566	136,980	192,148
Capital aportado	14,012	14,012	14,012	14,012	14,012
Ganancias acumuladas	19,272	44,902	79,554	122,968	178,136
Pasivo no corriente	20,512	16,377	12,772	18,030	23,818
Indemnizaciones	3,845	8,044	12,772	18,030	23,818
Préstamo bancario	16,667	8,333	-	-	-
Pasivo corriente	10,308	14,965	21,047	27,239	35,006
ISR por pagar	8,658	11,515	15,568	19,505	24,786
Vacaciones	1,650	3,450	5,479	7,734	10,220
Total Pasivo y Capital	64,104	90,256	127,385	182,249	250,972

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2003.

El balance general refleja los derechos, las obligaciones y el capital líquido en

cada uno de los años proyectados, las obligaciones inmediatas están integradas por las prestaciones laborales, préstamo bancario y el impuesto a pagar por la ganancia obtenida.

Para determinar que el presente estudio es viable y puede alcanzar los objetivos propuestos, se presenta la evaluación siguiente.

5.6.8 Evaluación financiera

Para este proyecto se hicieron las evaluaciones por medio de las herramientas financieras siguientes:

- **Tasa de recuperación de la inversión**

Este análisis es considerado uno de los más importantes ya que el inversionista tendrá conocimiento del rendimiento de su capital en el primer año.

$$\frac{\text{Utilidad - amortización préstamo}}{\text{Inversión}} = \frac{\text{Q.19,272.00} - \text{Q.8,333.00}}{\text{Q.39,012.00}} = 28.04\%$$

Al establecer la tasa de recuperación de la inversión, se determinó que para el primer año será del 28.04%.

- **Tiempo de recuperación de la inversión**

Este indicador se utiliza para determinar el tiempo en el cual el proyecto recupera su inversión generalmente se expresa en años, meses y días.

$$\frac{\text{Inversión}}{\text{Utilidad-Amort. ptmo + Deprec.}} = \frac{\text{Q.39,012.00}}{\text{Q.19,272.00} - \text{Q.8,333.00} + \text{Q.2,685.00}} = 2.86$$

Con base en los índices obtenidos al considerar la utilidad del primer año, la inversión se recuperará en el término de un año con seis meses y dieciocho días, siempre y cuando la utilidad se mantenga. Se considera aceptable ya que en la

evaluación de proyectos, el tiempo de recuperación de la inversión es regularmente de tres años

- **Retorno al capital**

La información para efectuar el cálculo correspondiente es obtenida de los registros contables.

Utilidad –Amortización préstamo + intereses + Depreciaciones = Retorno a capital

$$Q.19,272.00 - Q.8,333.00 + Q.4,125.00 + Q.2,685.00 = Q.17,749.00$$

El resultado anterior indica que el retorno a capital, para una inversión de Q. 39,012.00, durante el primer año será de Q. 17,749.00

- **Tasa de retorno al capital**

Es la relación porcentual de la utilidad promedio esperada en un determinado período entre la inversión inicial requerida.

$$\frac{\text{Retorno al capital}}{\text{Inversión}} = \frac{Q.17,749.00}{Q.39,012.00} = 50\%$$

Al establecer la tasa de retorno al capital se determinó que durante el primer año será de 50%, lo que significa que es rentable y que su implementación generará utilidades.

- **Punto de equilibrio**

El análisis del punto de equilibrio es una técnica útil para estudiar las relaciones entre los costos fijos, los costos variables y los beneficios.

$$\frac{\text{Gastos Fijos}}{\% \text{ de Ganancia Marginal}} = \frac{Q.29,943.00}{23.34\%} = Q.128,290.00$$

Esta herramienta de evaluación indica el nivel de producción en el que los beneficios por ventas son exactamente iguales a la suma de los costos fijos y los costos variables. Para que el Comité llegue al punto de equilibrio se deberá vender durante el primer año Q.128,290.00, se tendrá como prioridad el definir una política de ventas competitiva que convierta al Municipio de importador a exportador de block.

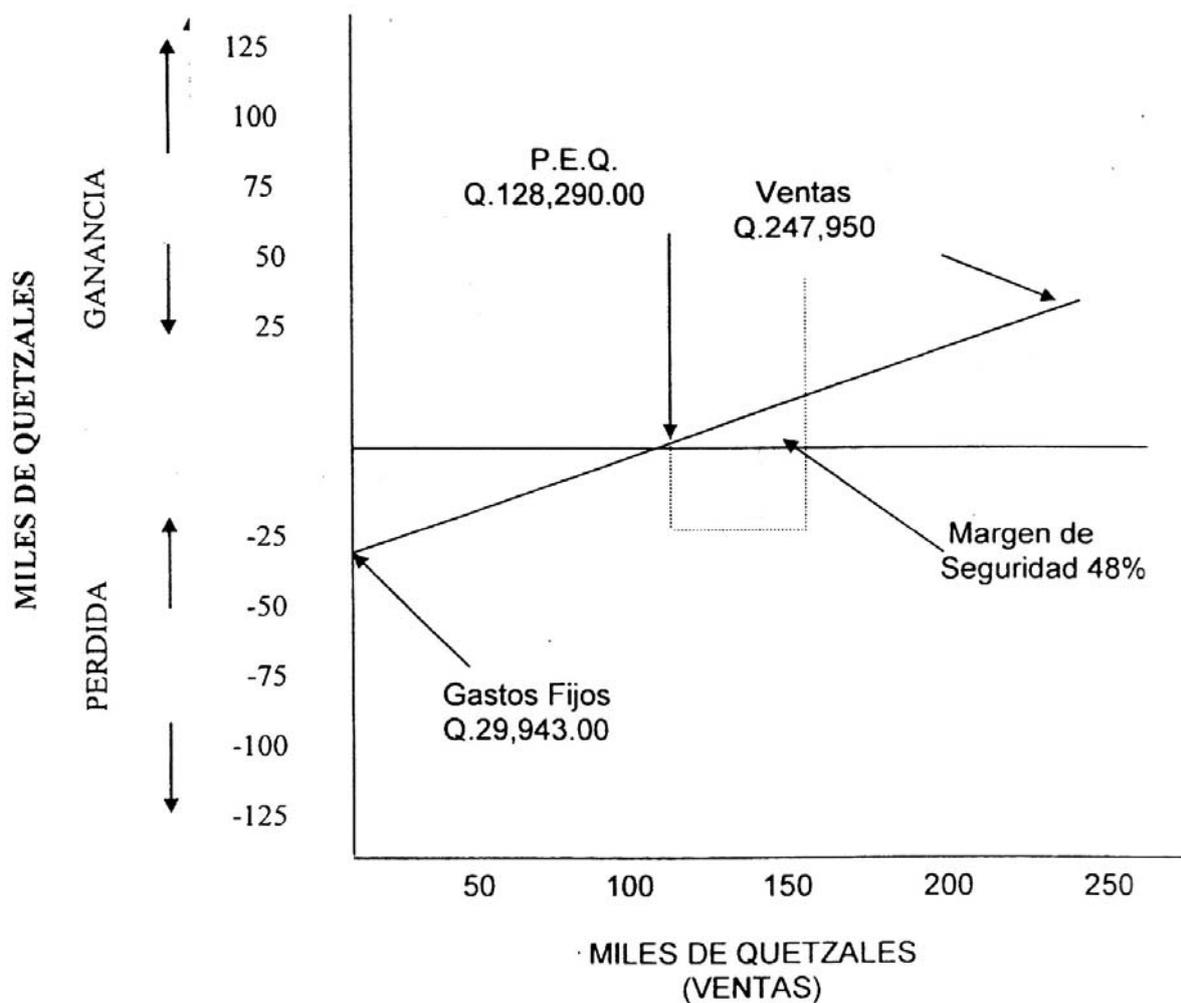
- **Porcentaje de margen de seguridad**

Permite al inversionista establecer el monto de ventas mínimo con el cual puede cubrir el total de gastos sin incurrir en pérdidas para el negocio.

$$\begin{array}{l} \text{Gastos Fijos} \\ \text{Ganancia Marginal} \end{array} = \begin{array}{l} \underline{\text{Q.29,943.00}} \\ \text{Q.57,873} \end{array} = 51.74\%$$

Esta herramienta permite establecer que las ventas pueden disminuir durante el primer año hasta en un 48% sin reportar pérdida.

Gráfica 4
San Juan Atitán, Huehuetenango
Punto de Equilibrio
Producción de Block
Año: 2003



En la gráfica se muestra claramente el punto de equilibrio, en el cual no se pierde así como tampoco se gana, además se demuestra el margen de seguridad del 48%, que significa el porcentaje en que pueden decrecer las ventas sin que se ocasionen pérdidas.

- **Rentabilidad**

Esta representada por la ganancia que obtiene el productor en relación a sus costos.

$$\frac{\text{Utilidad neta}}{\text{Costos + gastos}} = \frac{\text{Q. 19,272.00}}{\text{Q.215,895.00}} = 8.93\%$$

Esta herramienta de evaluación mide el grado de éxito del proyecto, la cual muestra que el proyecto tiene una rentabilidad del 8.93% durante el primer año; el aumento en el porcentaje anual, está de acuerdo al porcentaje de aumento en la producción.

5.7 IMPACTO SOCIAL

Este proyecto brindará una nueva alternativa de ingresos como utilidades para los inversionistas y como salarios para los trabajadores. Se considera fuente generadora de empleo; incidirá positivamente en la diversificación de las actividades productivas del Municipio con lo cual se contribuirá a mejorar el nivel de vida de la población, cambio de infraestructura en la construcción de las viviendas por la calidad y resistencia del material y la optimización del aprovechamiento de los recursos naturales. Así mismo contribuirá a mejorar el nivel educativo de los involucrados en el área financiera, administrativa, organizativa y de producción.

CONCLUSIONES

Como resultado de la investigación realizada sobre financiamiento de la producción de unidades agrícolas del cultivo del maíz en el municipio de San Juan Atitán, del departamento de Huehuetenango se concluyó en lo siguiente:

1. A pesar que los pobladores del Municipio cuentan con los servicios básicos; agua entubada, energía eléctrica, teléfonos comunitarios, puestos de salud, centros educativos, la prestación de algunos de ellos es deficiente por mala administración para su buen funcionamiento, detectándose falta de recursos humanos, infraestructura, mobiliario y equipo y principalmente el recurso financiero. La potabilización del agua es una de las mas grandes necesidades de la población.
2. La producción de maíz y frijol en el Municipio constituyen los principales cultivos, los cuales son utilizados principalmente para autoconsumo, pero, sus niveles de producción son muy bajos debido a la poca asistencia técnica y crediticia.
3. En el Municipio existen formas de organización social, como comités pro mejoramiento, los cuales se forman de manera transitoria, para solucionar problemas mediatos. El sector productivo no se encuentra organizado, lo que impide a los agricultores enfrentar los problemas de comercialización y financiamiento, así como tener acceso a asistencia técnica.
4. En el municipio de San Juan Atitán, la mayoría de productores de maíz no utilizan financiamiento externo, como consecuencia del temor de no cubrir el costo de producción por una mala cosecha e incluso perder sus tierras, aunado al desconocimiento de los mecanismos para obtener crédito bancario, por lo que su producción la realizan con recursos propios.

RECOMENDACIONES

En concordancia con el estudio y las conclusiones se recomienda:

1. Las autoridades del municipio de San Juan Atitán, apoyadas por las autoridades departamentales, deben gestionar la ejecución de un proyecto de potabilización del agua que se suministra en la localidad y completar la red de drenajes para favorecer la salud de los habitantes del Municipio.
2. Que los productores del maíz y frijol de todas las aldeas y caseríos, procuren semillas de alta calidad y alto rendimiento para mejorar su producción, debido a que con el sólo uso de semilla mejorada pueden aumentar hasta un 40% los rendimientos por unidad de superficie.
3. Que los agricultores se organicen en comités productivos, y que en los mismos se expongan los lineamientos y procedimientos que permitan las actividades de comercialización y así, encontrar los canales adecuados para llevar la producción a su destino final.
4. Desarrollar formas asociativas de producción y comercialización para poder vender la producción a mejores precios y en condiciones de competitividad.
5. Que se creé un comité que tenga entre sus funciones investigar y asesorar a los pequeños productores para que puedan obtener financiamiento externo en las instituciones cercanas, con el propósito de incrementar y diversificar la producción del Municipio.
6. Que la propuesta de inversión sea puesta en marcha por la viabilidad que demuestran los resultados obtenidos en los diferentes componentes del mismo, en beneficio de los productores que formen parte del comité propuesto siempre y cuando, sea ejecutado en la forma que se propone.

BIBLIOGRAFÍA

AGUILAR CATALÁN, JOSÉ ANTONIO. Metodología de la Investigación para los Diagnósticos Socioeconómicos (Pautas para el Desarrollo de las Regiones que han sido mal Administradas)¹. Facultad de Ciencias Económicas, USAC. Año 2,002; páginas 44.

CHOLVIS, FRANCISCO. Diccionario de Contabilidad. Tomo II, Ediciones Lecomis, Buenos Aires. Año 1,968, página 235.

CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA. Decreto número 14-41, Código de Trabajo. Año: 1,961, páginas 184

DIRECCIÓN GENERAL DE CARTOGRAFÍA. Diccionario Geográfico de Guatemala, Tomo II, Tipografía Nacional de Guatemala. Año 1,961; páginas 499.

FUNDACIÓN CENTROAMERICANA DE DESARROLLO -FUNCEDE- Diagnostico y plan de desarrollo del municipio de San Juan Atitán, Departamento de Huehuetenango. Año 1,995; páginas 43.

GALL, FRANCIS. Diccionario Geográfico de Guatemala. Disco Compacto. Año 2000; Volumen 4, Guatemala 1,983, páginas 3,654.

INSTITUTO GEOGRÁFICO NACIONAL. Diccionario Geográfico de Guatemala. Tomo II Guatemala. Año 1,998; páginas 1083.

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA -INE-. III Censo Agropecuario. Tomo I, Volumen I. Guatemala. Año 1,979; páginas 430.

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA -INE-. X Censo Nacional de Población y V de Habitación. Año 1,994; páginas 338.

KOHLER, ERICK L. Diccionario para Contadores, México. Año 1,982, páginas 483.

MELENDRERAS SOTO, TRISTÁN Y LUIS ENRIQUE CASTAÑEDA. Aspectos Generales para Elaborar una Tesis Profesional ó una Investigación Documental. Guatemala. Año 1,998, páginas 104.